

**CONDICIONES CURRICULARES FAVORABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA INCLUSIVA PARA NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN LUPINES**

ANDREA ARBELÁEZ RESTREPO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PREESCOLAR
CALDAS (ANTIOQUIA)
2010**

**CONDICIONES CURRICULARES FAVORABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA INCLUSIVA PARA NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN LUPINES**

ANDREA ARBELÁEZ RESTREPO

**Proyecto de Investigación Pedagógica para optar por el título de Licenciada
en Preescolar**

Asesora temática

CLAUDIA PATRICIA ORTIZ ESCOBAR

Psicóloga y Mag. en Educación y Desarrollo Humano

Asesora metodológica

JULIA VICTORIA ESCOBAR LONDOÑO

Mag. en Educación

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

LICENCIATURA EN PREESCOLAR

CALDAS (ANTIOQUIA)

2010

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Caldas, 31 de Enero de 2011

DEDICATORIA

*A Dios, a la Virgen, a mi Mamá y a mi hijo Maxi que lo amo con toda mi alma
y es mi motivación día tras día.*

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo debo dar gracias a Dios y a la Virgen, por estar conmigo siempre en especial en los obstáculos que se me presentan, por darme mucha fortaleza y por permitirme terminar este proceso en compañía de mi hijo Maxi, quien fue un motivo de impulso y motivación para nunca desistir.

Agradezco a mi mamá por apoyarme siempre y acompañarme durante este proceso de investigación y a mis hermanas Catalina y Natalia, ya que de una u otra forma, me brindaron apoyo y a pesar de los obstáculos que se presentaron, me dieron la fortaleza necesaria para seguir adelante.

Un agradecimiento enorme a Paula Escobar y Sebastián Duque, quienes fueron mis amigos y consejeros especialmente en momentos de angustia y desesperación, les doy un agradecimiento muy especial, pues sin ellos no hubiese sido posible finalizar este proceso de investigación.

Finalmente agradezco a mis asesoras Claudia Patricia Ortiz Escobar y en especial a Julia Victoria Escobar Londoño, por guiarme durante los cursos que respaldaron la realización de este proyecto. A ellas mil y mil gracias por estar presente y permitirme seguir adelante.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	13
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.1 EL ÉNFASIS/FUNDAMENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2. PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	29
2.1 EL PROBLEMA-LA PREGUNTA	29
2.2 DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN PROBLÉMICA	29
2.2.1 Posibles causas que la originan.....	29
2.2.2 Sentido de esa situación problema.	30
2.2.3 Relato de la situación actual de ese problema.....	32
2.2.4 Posibles hechos y/o resultados en caso de la persistencia de esa situación problema.....	35
2.3 OBJETIVOS.....	37
2.3.1 General.....	37
2.3.2 Específicos	37
2.4 PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	37
3. CATEGORÍAS INICIALES.....	39
3.1 CATEGORÍA I: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: La inclusión	40
3.1.1 Definición de necesidades educativas especiales.....	40
3.1.2 Inclusión	45
3.1.3 Integración	46
3.2 CATEGORÍA II: EL CURRÍCULO Y LA EDUCACIÓN.....	49

3.2.1	El Currículo	49
3.2.2	Adaptaciones curriculares en las necesidades educativas especiales.....	50
3.2.3	Tipos de adaptaciones curriculares.....	52
3.2.4	Propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños con lesión cerebral: Programa Home Schooling.....	54
3.2.5	El método Glenn Doman	66
3.3	CATEGORÍA III: ASPECTOS HISTÓRICOS Y LEGALES FRENTE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	79
3.3.1	Fundamentación legal en educación frente a las necesidades educativas especiales.....	79
4.	DISEÑO METODOLÓGICO	90
4.1	FUNDAMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	90
4.1.1	Tipo de Investigación	90
4.1.2	Nivel de Investigación	92
4.1.3	Aportes de algunas de las particularidades de Enfoques/Métodos/Metodologías de Investigación Cuantitativa/Cualitativa.	92
4.1.4	Otros Aportes	94
4.2	CONTEXTO O CAMPO DE ACCIÓN	94
4.3	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	97
4.4	INFORMANTES CLAVES.....	98
4.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	98
4.5.1.1	Observación	99
4.5.1.1.1	Formato o guía de Observación.....	100
4.5.1.2	Entrevista.....	101
4.5.1.2.1	Guía de Entrevista Semiestructurada.....	102
4.5.1.3	Encuesta.....	103
4.5.1.3.1	Formato de Encuesta	104
5.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	105

5.1	INFORME DE OBSERVACIÓN	105
5.1.1	Síntesis de Observación	105
5.2	INFORME DE ENTREVISTA.....	106
5.2.1	Matriz de análisis de la Entrevista.....	106
5.3	INFORME DE ENCUESTA.....	107
5.4	TRIANGULACIÓN DEL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.....	112
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
6.1	CONCLUSIONES	115
6.2	RECOMENDACIONES.....	119
	BIBLIOGRAFÍA.....	120
	ANEXOS.....	123

RESUMEN

El proyecto de grado comienza con un sondeo general de posibilidades para elegir el tema a trabajar. Una vez se llevó a cabo, se inicia con una consulta acerca de las condiciones curriculares favorables para la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, teniendo en cuenta aspectos relacionados con fundamentación legal, currículo, integración, inclusión, legislación educativa, deficiencia, discapacidad, minusvalía, entre otros.

Para la realización del trabajo se contó con la colaboración y el apoyo de la Fundación Lupines¹, la cual permitió realizar observaciones, además de brindar información del Método Glenn Doman² y la anamnesis del niño observado, para la realización de un estudio de caso.

Principalmente se planteó un problema con la intencionalidad de ser resuelto, y con base en esto se concibieron unas preguntas problematizadoras que contribuyeron al desarrollo de la investigación. A partir de esto se inicia toda la estructura del proyecto. Posteriormente cuando fueron propuestos los objetivos, se continuó con una intencionalidad definida.

Esta investigación fue realizada mediante la búsqueda de información teórica en la Universidad de Antioquia y en documentos en línea, la colaboración de expertos en el tema como lo fue la directora del Programa Home Schooling y la recolección de información a través de una encuesta realizada a las tutoras de la

¹Fundación sin ánimo de lucro, que trabaja con un método de habilitación y rehabilitación para niños con Lesión Cerebral.

² Bits de inteligencia: Las palabras, los números, las láminas de animales... son enseñadas a los niños varias veces al día. El niño al final acaba reconociendo la lámina, ya sea un dibujo, una palabra, un cuadro o un conjunto de puntos.

Fundación, una entrevista a la directora del Programa Home Schooling y observaciones a los alumnos y docentes de la Fundación Lupines, todos ellos apoyaron en la contextualización de la problemática preliminar.

Finalmente se logró obtener información valiosa sobre el tema de las condiciones curriculares favorables para la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva como la importancia de la construcción de un PEI, la capacitación a docentes y la preparación profesional de los mismos; gracias a la experiencia en el tema de algunas personas que colaboraron con la investigación y a la interpretación de los datos obtenidos por las técnicas aplicadas y por último propuestas encaminadas a mejorar la problemática de la investigación. En este proyecto, se tuvo en cuenta palabras claves como: currículo, Ministerio de Educación Nacional, malla curricular, currículo flexible, flexibilidad, lineamientos del Ministerio, escuela nueva, logros, indicadores de logros, material concreto, niños discapacitados, evaluación, bits de inteligencia, metodología de Glenn Doman, intensidad, frecuencia, duración, capacidad, discapacidad, intervención, educación especial, apadrinamiento, proyecto aula Lupines, Programa Home Schooling³.

³ Propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños con lesión cerebral que apunta a la inclusión.

SUMMARY

The graduation project begins with a general survey of possibilities for choosing the theme to work. Once held, begins with a query about the curricular conditions favorable for the construction of a pedagogical inclusive, taking into account issues related to legal reasoning, curriculum, integration, inclusion, educational legislation, impairment, disability, handicap , among others.

To carry out the work with the collaboration and support of Lupines Foundation, which allowed observations also provide information of Glenn Doman method and observed the child's history to perform a case study.

Mainly a problem arose with the intention of being resolved, and based on some questions that were designed troubled investment contributed to the development of research. From this start the entire project structure. Later when they were given the objectives, we continue with a definite intention.

This research was conducted by searching for theoretical information on the University of Antioquia and online document collaboration with experts in the field as was the director of the Home Schooling Program and the collection of information through a survey of the guardians of the Foundation, an interview with the director of the Home Schooling Program and comments from students and teachers in the Fundación Lupines, all supported on the contextualization of the preliminary issue.

Finally we managed to obtain valuable information on the subject of curricular conditions favorable for the construction of a pedagogical inclusive as the importance of building an IEP, the training to teachers and their professional preparation, thanks to the experience issue of some people who collaborated with the investigation and interpretation of data obtained by the techniques used and

finally proposals to improve the problem of research. In this project, consideration was given keywords such as: curriculum, Ministry of Education, curriculum, curriculum, flexible, flexibility, guidelines of the Ministry, new school, accomplishments, indicators of achievement, concrete materials, children with disabilities, assessment, bits intelligence methodology Glenn Doman, intensity, frequency, duration, ability, disability, intervention, special education, mentoring, classroom project Lupines, Home Schooling Program.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el informe escrito de un proyecto de investigación pedagógica para optar por el título de Licenciada en Preescolar y ha sido elaborado por una estudiante de educación preescolar de la Corporación Universitaria Lasallista con el fin de contribuir a la creación de *CONDICIONES CURRICULARES FAVORABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA INCLUSIVA PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN LUPINES* y a la detección de las carencias de apoyo que presentan los niños con lesión cerebral y contar con herramientas para la decisión sobre su futuro educativo.

Con la implementación del principio de integración e inclusión educativa en nuestro país, consagrados en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1996), el presente proyecto, se ha concentrado en estudiar las diferentes opciones y posibilidades de trabajo que pueden contribuir a las condiciones favorables para la formación pedagógica de esta población hasta llegar a la formulación de una propuesta que permite orientar el proceso escolar contando con la construcción de una propuesta pedagógica de los niños con necesidades educativas especiales dentro del marco del sistema educativo de nuestro país.

Se espera que este trabajo cumpla con la tarea de ampliar la comprensión del fenómeno de estudiantes con lesión cerebral dentro del aula regular e incorporar a un número cada vez más amplio de personas a la tarea de incluir pedagógicamente a los niños con esta condición a un mundo que no ha sido diseñado para dar respuesta a las enormes diferencias que presentamos los seres humanos que habitamos en él.

El trabajo se divide en tres categorías iniciales, abordando en ellas diversos tópicos para dar respuesta a la pregunta de investigación, sobre *¿Qué condiciones curriculares favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Cipines de Medellín en el año 2010, en aras de convertirse en un colegio inclusivo?*

En la primera categoría inicial se trabaja *Las necesidades educativas especiales: La inclusión*, categoría en donde se analiza el concepto de necesidades educativas, la inclusión y la integración.

En la segunda categoría inicial se aborda *El currículo y la educación*, donde se examinan las metodologías que se trabajan en la Fundación. En dicha categoría, además, se concede un especial interés a las adaptaciones curriculares y a la propuesta curricular de la Fundación. Más adelante se expone el Método Glenn Doman para trabajar con los niños que presentan lesión cerebral.

La tercera categoría inicial, *Aspectos históricos frente a las necesidades educativas especiales*, contiene la fundamentación legal frente a las necesidades educativas especiales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Todo lo anterior ha sido elaborado para desarrollar competencias investigativas, contrastar la teoría con la práctica y confirmar la importancia del proyecto de investigación.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El interés por mejorar los procesos educativos en el mundo, ha originado la creación de leyes y estatutos que garanticen la calidad educativa y que ésta esté al alcance de todas las personas a nivel internacional.

Dentro de esas leyes, se reconocen mundialmente la Declaración de Derechos Humanos, expedida en 1948. Posteriormente surge en 1978 el Informe Warnock⁴. En junio de 1994 se celebra en España una Conferencia Mundial de donde se desprende un documento llamado “Declaración de Salamanca” en donde queda plasmado el compromiso de diferentes países, entre ellos por hacer las acciones pertinentes para ofrecer educación común para todo tipo de persona.

Esto propició que en diferentes países, las autoridades comenzarán a realizar acciones legales que garantizaran en la práctica lo descrito anteriormente.

A partir de la creación de leyes y acuerdos en torno al interés de que la educación fuera un privilegio solo de algunas personas, surge la educación especial. La educación especial surge como una primera forma de enfrentar el reto de que la educación básica llegue a todas las personas, tomando en cuenta

⁴ En el informe Warnock (1978) aparece por primera vez el término necesidades educativas especiales. Este informe inspiraría más tarde la nueva ley de educación de 1981 en Gran Bretaña.

a las minorías dentro de las cuales se encuentran los sujetos con necesidades educativas especiales.

La oferta educativa de estos centros es diferente a los de educación regular. Esta modalidad educativa tiene como finalidad brindar educación a aquel alumnado con necesidades educativas especiales, principalmente asociadas a discapacidad cognitiva, con la idea de que se integren a su sociedad y mejoren su calidad de vida.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), la educación especial es una forma de educación general que pretende mejorar la vida de las personas con alguna minusvalía⁵, mediante la utilización de métodos pedagógicos modernos y materiales modernos para remediar sus deficiencias.

Es desde el siglo XIX, cuando surgen las primeras instituciones de Educación Especial, eliminando perspectivas que han favorecido la educación especial como el énfasis en las dificultades del alumnado, la realización de diagnósticos enfocados en dichas dificultades, la discriminación del alumnado, la clasificación de éste y la formación de profesorado especial.

Al ver que la educación especial no ha respondido favorablemente a las lesiones cerebrales del alumnado, ni tampoco pensar que ha formado a seres independientes y autónomos, nace la idea de integrar a las personas bajo alguna situación de desventaja, a un modelo educativo único.

⁵ Percepción de no ser capaz, autovaloración, menor valor, depender del otro.

La primera oferta que surge para promover una nueva modalidad educativa es la integración educativa.

“La integración educativa surge como una forma de propiciar que el alumnado diverso reciba la misma educación que cualquier otro, teniendo como base la educación para la normalización”⁶; bajo la premisa de la igualdad en donde se deben hacer todas las adecuaciones curriculares necesarias para la adaptación del alumno o alumna con lesión cerebral a ese modelo educativo, por lo que la atención está centrada en la persona que recibe educación.

Desde esta perspectiva, es la persona diferente a la cual se debe considerar para modificar algunos aspectos y tener una mejor adaptación al contexto, de ahí se desprenden las adecuaciones curriculares, y con ello, una subcultura escolar.

En este sentido el presente trabajo pretende indagar el cómo favorecer la construcción de una propuesta pedagógica pertinente para la inclusión, teniendo en cuenta las “condiciones para la inclusión: la oportunidad de participación de los alumnos en los procesos de toma de decisiones; una actitud positiva hacia la capacidad de aprendizaje de todos los alumnos; un conocimiento básico por parte del profesor acerca de las dificultades de aprendizaje; el apoyo de padres y profesores”⁷. Esto resulta vital para la institución dado que esta debe asegurar la buena calidad de la educación que imparte a los niños.

⁶ ARNAIZ SÁNCHEZ, Pilar. Hacia una educación eficaz para todos. [En línea] http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2005/Discap/articulos/HaciaEdInclArn.pdf [Recuperado el 25 de marzo de 2008]

⁷ TILSTONE, Christina; FLORIAN, Lani y ROSE, Richard. Madrid, España Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. Ciudad: Editorial EOS. 2003. P. 54.

1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 EL ÉNFASIS/FUNDAMENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada dentro del énfasis pedagógico “es dinámica, se transforma y puede, en determinado momento, ser aplicada en la práctica pedagógica, además de tener en cuenta las metas, objetivos, métodos o estrategias, el desarrollo de la investigación, el proceso educativo dentro del cual se realiza la investigación, los contenidos, la relación Maestro – Alumno”⁸, entre otros. Por otra parte el énfasis social, “pretende capacitar para resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de una comunidad, la evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva”⁹.

La presente investigación tendrá un énfasis pedagógico social. Pedagógico porque es realizada por Licenciadas en Educación Preescolar y el objeto de estudio es la educación, considerándola como una tarea práctica. Y social porque el estudio proviene de una población de padres de familia, alumnos, tutores y docentes de la Fundación Lupines, a partir de los cuales, se busca comprender cuáles son las condiciones curriculares que se llevan a cabo en la fundación, generando unos aportes que contribuyan al conocimiento de aspectos generales de la sociedad actual que inciden en la formación pedagógica de niños con lesión cerebral, con el fin de producir nuevos aportes dirigidos a padres de

⁸ SALESIANOS. Modelos pedagógicos. [En Línea].

<<http://www.salesianoscam.org/opcionpreferencial/viiencuentro/recursos/guia3/modelospedagogicoscw1sep8-03.ppt>> [Consultado el 1 de septiembre de 2010]. Diapositiva 2

⁹ *Ibíd.*, diapositiva 21.

familia, docentes, directivos, estudiantes y personas en proceso de formación profesional. Este fundamento pedagógico social busca generar unos impactos a nivel familiar, institucional y social. Además de la pretensión que tiene la Fundación Lupines de llegar a ser un colegio que practique la pedagogía inclusiva.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, la intención con la investigación tiene como objetivo describir las condiciones curriculares que favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva y tomando como soporte las estrategias de enseñanza- aprendizaje que se derivan de la propuesta de trabajo por el método Glenn Doman describiendo los logros a nivel pedagógico que se esperan sean obtenidos por los niños con lesión cerebral del grado primero de primaria en la Fundación Lupines a partir de éste método.

1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La educación de los niños con lesión cerebral ha sido objeto de importantes reflexiones. Es por ello que para realizar el estado de la cuestión se toman como punto de partida algunas investigaciones provenientes del campo de la pedagogía, en la medida en que el interés de indagación está orientado en conocer la pertinencia metodológica y curricular en la intervención pedagógica en niños y niñas con lesión cerebral en del grado primero de primaria en la Fundación Lupines.

La presente revisión de los antecedentes incluye, en primer lugar, aquellos textos e investigaciones que abordan este tópico desde la perspectiva legal nacional, luego se pasea por los derechos humanos, entre otras leyes de tipo tanto nacional como internacional, dado que este problema es de interés para todo el sector educativo y social.

Los aspectos históricos más relevantes en cuanto a los inicios de la educación especial, encontrados en el libro Educación Inclusiva: Una Escuela para Todos, de Pilar Arnáiz Sánchez, cuenta que “desde la los modelos demonológicos dificultaron, en gran medida, la explicación científica de la conducta humana en cuanto a todo aquello que se desviaban de la norma. El desconocimiento de la anatomía, la fisiología y la psicología determinó que se dieran explicaciones de tipo mítico y misterioso con respecto a estos fenómenos. No obstante, encontramos alguna excepción en estos planteamientos. Tal es el caso de Hipócrates, Asclepiades y Galeno, indicadores de lo que más tarde sería el naturalismo psiquiátrico, al situar la génesis de la conducta anormal en los mismos procesos físicos del cuerpo y no fuera de él”¹⁰. De lo anterior se puede deducir como los niños con lesión cerebral, han sido controversia a lo largo de la historia, con raíces en la época antigua.

Continuando con los aportes de Pilar Arnáiz Sánchez en su recorrido por la historia de los inicios de la educación especial, después de la época de la antigüedad, “durante la edad media comienza a gestarse una comprensión más amplia pero aún limitada, del retraso mental. Las obras de los médicos como Paracelso (1495-1541) y Platter (1536-1614) ilustran cómo el retraso mental era correctamente identificado por los facultativos de la época, pero se consideraba intratable por toda una serie de razones físicas y astrales. A las personas con algún déficit se les consideraba poseídas por el demonio o con espíritus infernales, sometiéndolas a exorcismos y en algunos casos a la hoguera. Durante este largo periodo, la influencia de la iglesia fue muy importante y se generó desde ella una actitud bastante negativa hacia las personas con alguna deficiencia. Se les deja de considerar inocentes del Señor para pasar a ser

¹⁰ ARNAIZ SÁNCHEZ, Pilar. Educación Inclusiva: Una Escuela para Todos. Málaga: Ediciones Aljibe, 2003. p. 20-21

vistos como productos del demonio y del pecado”¹¹. Sin embargo, aparecen algunos cambios durante la historia, entre estos “cambios concretados en diferentes trabajos llevados a cabo con personas con deficiencias sensoriales debidas a problemas auditivos y visuales, siendo estas las primeras que fueron tratadas en el contexto educativo”¹². De lo anterior se puede inferir que la primera población con lesión cerebral incluidas dentro de un marco educativa son los niños sordos y ciegos.

Para culminar los aspectos históricos más relevantes de los inicios de la educación especial, “será a finales del siglo XVIII cuando, como consecuencia de la Revolución Francesa, se aborde la reforma de las instituciones. La misma traerá consigo que se empiece a prestar asistencia a las personas recluidas en ellas y se tengan en cuenta sus anomalías, dándoles un trato más humanitario. Dentro de esta nueva corriente también cabe destacar la influencia de la filosofía de Rousseau (1712-1778) que con su obra, el Emilio, va a producir un gran impacto en toda la Pedagogía. Sin embargo, será en el siglo XIX cuando se produzcan cambios importantes. El movimiento científico que se inició a finales del siglo XVIII va a culminar con el movimiento de la Ilustración que dará lugar a insignes avances científicos”¹³. Se puede identificar después de lo descrito en este libro, las primeras sospechas de lo que sería la Educación Especial, ya que empiezan a crearse instituciones dedicadas en un principio a la atención y enseñanza de personas ciegas, sordomudas y con retraso mental, y más adelante a toda la población con lesión cerebral.

En la revisión bibliográfica, se encontró dentro de las leyes nacionales, la Ley 115 o Ley General de Educación, la Constitución Política de Colombia, el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 2082 de 1996, el Decreto 2247 de 1997, entre otros. Dentro de esta postura, también se encontró dentro del marco

¹¹ *Ibíd.*, p. 22-23

¹² *Ibíd.*, p. 69-70

¹³ *Ibíd.*, p. 71-72

internacional, principalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de Salamanca del 10 de Junio de 1994. En todo lo antes mencionado, se busca promover y brindar además de una educación para todos, que esta se brinde de manera integral y con calidad tanto para los niños con lesión cerebral como para los niños que no las tienen.

Posteriormente se hace referencia al trabajo pedagógico que desarrolla la Fundación Lupines, quien desde el método Glenn Doman, aborda el tema de la educación a niños con lesión cerebral, como uno de los problemas que se vive en la cotidianidad de la educación, principalmente educación para sujetos con discapacidad.

Finalmente, se realizó el rastreo bibliográfico de los aportes investigativos de otros trabajos de grado realizados por alumnas y licenciadas en educación preescolar. En tal hallazgo sobresalen trabajos que enuncian las diferentes metodologías que se desarrollan en educación y del evidente problema de exclusión, inclusión o integración que aparece con los niños que presentan algún tipo de lesión cerebral.

Muestra de ello es la tesis titulada: Integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales al aula regular, donde se encontró que “la presencia de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la escuela ordinaria, requiere de modificaciones organizativas, materiales, formativas y estructurales que es preciso afrontar para ofrecer y dar respuesta educativa más adaptada y acertada posible. Es por tanto que en la incorporación de estos alumnos, supone transformaciones globales de las instituciones que es necesario analizar, confrontar y solucionar”¹⁴. Visto de esta manera la inclusión constituye un reto para la escuela actual y es un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de la educación, si se tiene en cuenta que es necesario tener personal

¹⁴ FRANCO, F.M, OSORIO, G.S, RUBIO, C.I. Integración de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular. Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó, 1999. p. 4

docente calificado para llevar a cabo este proceso, “pues los profesores deberán reenfocar sus tareas teniendo en cuenta la nueva realidad de la integración”¹⁵.

Dentro de la tesis antes mencionada, se encuentran aspectos legales y de carácter personal en cuanto a los docentes, concurre en la Ley General de Educación y en el Decreto 2082, donde se establece que los alumnos con lesión cerebral, deben ser incluidos al aula regular “donde podrán compartir con sus compañeros sin sentir la presión de estar separados y reevaluados como especiales. Con esta reglamentación, los profesores deberán incluir a sus aulas niños con lesión cerebral a partir de febrero del año 2000”¹⁶; según lo descrito en la tesis, esta situación ha generado en los docentes diversas reacciones de tipo personal y profesional tales como preocupación, sentimiento de impotencia, entre otros, por ser algo para lo que no han sido preparados.

Es de anotar, que la información para la búsqueda de los antecedentes, se obtuvo a partir de la revisión de textos, de las bases de datos de información electrónica y bibliotecas, así como la consulta de investigaciones desarrolladas en la ciudad de Medellín.

Entre las investigaciones elaboradas y consultadas de la ciudad de Medellín, se encuentra una titulada Temario abierto de educación inclusiva, la cual, retoma a la educación inclusiva como algo que surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa. Se aclara que para lograr este derecho, el pensamiento de Educación para Todos está trabajando a fin de que haya una educación básica de calidad para todos. La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para Todos, desarrollando formas de habilitar a las escuelas para que atiendan a todos los niños y niñas de su comunidad, como parte de un sistema inclusivo. La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido

¹⁵ *Ibíd.*, p. 4

¹⁶ *Ibíd.*, p. 5

excluidos de las oportunidades educativas, tales como “los alumnos con necesidades educativas especiales, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros”¹⁷. En otras palabras, la inclusión significa desarrollar escuelas que acojan a todos los alumnos, cualquiera sean sus características, desventajas y dificultades. Estas escuelas elogian las diferencias entre los alumnos más que percibirlos como un problema. “Educación inclusiva también significa ubicar a las escuelas en el contexto más amplio de los sistemas educativos – formal y no formal – que también han de ser inclusivos, proporcionando todos los recursos que las comunidades requieren para asegurar que las necesidades de la diversidad de los alumnos pueden ser efectivamente satisfechas”¹⁸.

Otra de las fuentes encontradas fue una cartilla llamada Inclusión educativa de la doctora en pedagogía Dora Inés Arroyave, donde se habla del compromiso y responsabilidad por parte tanto de educadores como de directivas. “Se requiere, entonces, de una nueva actitud y de una permanente apertura, por un lado, de *las directivas* que con su capacidad de liderazgo y gestión posibilitan emprender nuevas acciones institucionales y, de otro lado, de *los docentes*, ya que todo proceso de cambio requiere de sus conocimientos, habilidades, valores y cultura del trabajo colaborativo o en equipo, además de su pensamiento creativo y acción comprometida y apasionada”¹⁹.

¹⁷ UNESCO. Educación Inclusiva. Sección para Combatir la Exclusión por Medio de la Educación. División de Educación Básica. Traducción al español: Oscar Nieto de los Ríos. Santiago de Chile, UNESCO, 2004. p.15

¹⁸ *Ibíd.*, p. 16.

¹⁹ ARROYAVE, Dora Inés. Cartilla Inclusión Educativa. [En línea]. <<http://4532045964788625356-a-1802744773732722657-s-sites.googlegroups.com/site/complejidaddorarrayave/Home/CARTILLAINCLUSIONEDUCATIVA.pdf?attredirects=0>>[Consultado el 10 de septiembre]. p. 14.

En un artículo de investigación llamado Diversidad-Inclusión vs transformación dicen que “se ha identificado que precisamente la no aceptación de la diferencia es la que ha llevado a la exclusión de un gran grupo poblacional además, se identifica la imposibilidad de hablar de diferencia o diversidad sin hablar de exclusión o inclusión”²⁰.

También se tuvo en cuenta para el trabajo, la Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, donde dice que “la inclusión de alumnos con N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales) constituye una de las innovaciones más importantes e influyentes que los sistemas educativos han incorporado a sus políticas y a sus prácticas en las últimas décadas. Desde que en los años 60 del pasado siglo XX los nórdicos N. B. Mikkelsen, Nirje y W. Wolfensberger plantearan para las personas con retraso mental el principio de la “normalización” como el derecho a que desarrollaran un tipo de vida tan normal como fuera posible y por los medios más normales a su alcance, la mayoría de los países desarrollados han recorrido un camino ilusionante hacia la equidad en la educación para todo el alumnado”²¹. De lo anterior se entiende que la educación especial es tan significativa actualmente, que ha marcado un punto importante dentro de la innovación en educación, obligando a realizar cambios dentro de las políticas y prácticas educativas.

“Más allá de lo pedagógico, la educación inclusiva es una actitud, un sistema de valores y de creencias, en suma una forma mejor de vivir juntos. Así lo han entendido, demandado y difundido las asociaciones de personas con discapacidad y sus familias. Antes que los teóricos de la educación y más allá de los responsables de las políticas educativas, han sido las familias de niños

²⁰ SOTO BUILES, Norelly. Diversidad-Inclusión vs transformación. Manizales: Universidad de Manizales, 2007. p. 323.

²¹ LÓPEZ-TORRIJO, Manuel. La inclusión educativa de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. [En línea].

<http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.pdf> p. 2

con discapacidad quienes entendieron y exigieron una educación, primero integradora y más adelante inclusiva, que asegurara a sus hijos nada más que el ejercicio del derecho a una educación plena y de calidad, como el resto de los ciudadanos”²². Por ende, se evidencia como la preocupación y la iniciativa para exigir una educación igual para todos y que sin importar su diagnóstico puedan acceder a ella, empieza con el padre de familia que siente la exclusión a causa de la condición de su hijo.

El tema de educación especial, es tan complejo y necesario a nivel mundial, que existen múltiples legislaciones, declaraciones internacionales, debates, investigaciones y publicaciones desarrolladas desde muchas organizaciones y no solo es un problema de ahora sino que ha permanecido durante la existencia de la humanidad. A pesar de todo esto que data desde muchos años atrás, solo actualmente se están tomando en cuenta todas estas legislaciones, declaraciones internacionales, debates, investigaciones y publicaciones a favor de las personas que presentan alguna situación de discapacidad, permitiéndoles una mejor calidad de vida. Muestra de ello es lo mencionado en la Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa: “Algunos jalones significativos de este proceso lo constituyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), La Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959), la Declaración de los Derechos del retrasado mental (1971), la Convención de los Derechos del Niño (1989), la Conferencia Mundial de Educación para todos (Jomtiem, 1990), el Foro Consultivo Internacional para la Educación para todos (Dakar, 2000), la Carta de Luxemburgo (1997), La Declaración de Tesalónica (2003). Pero hay tres hitos fundamentales que marcan emblemáticamente los progresos hacia la equidad en la educación que significa la escuela inclusiva: el primer lugar la Declaración de Salamanca (1994), como

²² *Ibíd.*, p. 2.

conclusión de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales que suscribieron 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales reunidos bajo convocatoria de la UNESCO en esta ciudad española; la segunda la Declaración de Madrid (2002), como proclama conclusiva del Congreso Europeo de Discapacidad que recoge la voz de las personas con discapacidad, de nuevo y no por casualidad en una ciudad española; finalmente, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad suscrita en la ONU por 136 países en diciembre del 2006 y la 48ª Conferencia Internacional de Educación, como últimos avances en esta lucha”²³.

En el documento Desafíos de la ley 7600, ante las nuevas tendencias de la educación inclusiva de la revista de educación de San José de Costa Rica, muestra una especie de línea del tiempo en cuanto a la educación especial respecta, habla de cómo la noción y enfoques de la educación especial han evolucionado desde una perspectiva demonológica hasta la inclusividad. Tal evolución responde a los condicionantes históricos, culturales, científicos y educativos enmarcados principalmente en tres grandes momentos o etapas. La primera es conocida como la prehistoria de la educación especial o primeras experiencias, caracterizada por un enfoque pasivo al considerar la discapacidad o anomalía como fruto de causas ajenas al ser humano.

De esta forma, con algunas excepciones, en las sociedades primitivas y en la Edad Media se atribuía a los malos espíritus la causa de la conducta anormal. Tal concepción demonológica generó una actitud radical de rechazo, aceptación resignada de la deficiencia, la curación espiritual mediante la magia o la súplica a los dioses y/o la eliminación del deficiente. En este contexto apenas tenía cabida

²³ *Ibíd.*, p. 3.

la educación, ya que la sociedad se preocupaba más por ocultarlos o eliminarlos que por educarlos.

En el siglo XIX se gesta la segunda etapa conocida como la era del progreso y las instituciones, en la cual surge un interés por el estudio de la deficiencia mental y la atención hacia las personas con discapacidad; lo que se traduce en importantes avances en su comprensión, descripción, clasificación e identificación, diferenciando entre enfermedad y deficiencia mental, en la mejora de los servicios, en la creación y el desarrollo de la educación especial y la psiquiatría. Es en esta época cuando aparecen los nuevos tratamientos y modelos educativos caracterizados por llevarse a cabo en instituciones y ambientes separados de la educación ordinaria.

Finalmente, “en el siglo XX ésta concepción separadora es superada por una actitud integradora y de normalización, por un nuevo enfoque y práctica de la educación especial, basada en el desarrollo de la integración y la capacidad de las personas, cuyo rasgo principal es el optimismo pedagógico, aunado a cambios legislativos, que han provocado un lento pero progresivo cambio conceptual y metodológico de la educación especial”²⁴. Es por esta razón que hoy en día las oportunidades de estudio para aquellos niños que presentan algún tipo de lesión cerebral, son mucho más amplias, es más viable y de mejor calidad.

²⁴ MOREIRA MORA, Tania Elena. Desafíos de la ley 7600 ante las nuevas tendencias de la educación inclusiva. En: Revista Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica. [En Línea]. No. 32 (2008) <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44032205>> [citado el 5 de septiembre de 2010] ISSN: 0379-7082.

2. PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

2.1 EL PROBLEMA-LA PREGUNTA

¿Qué condiciones curriculares favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines de Medellín en el año 2010, en aras de convertirse en un colegio inclusivo?

2.2 DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN PROBLÉMICA

2.2.1 Posibles causas que la originan.

Para encontrar algunas causas que originan el problema, se tuvo en cuenta la historia de cómo surgió la Fundación Lupines.

A saber, “hace unos años un hogar tuvo la necesidad de empezar la búsqueda de opciones de rehabilitación dignas para su hija, dado que presenta una lesión cerebral. En todo ese recorrido encontraron una institución en otro país que les ofrecía un programa de rehabilitación íntegra. En este trasegar muchas familias en igual situación los buscaban para que les dieran asesoría al ver el desarrollo que estaba alcanzando la niña. Surgió entonces la idea de crear una institución a través de la cual pudieran dar apoyo a estas familias y a muchas otras. Es así como en 2004 nace La Fundación Lupines, una entidad sin ánimo de lucro destinada a apoyar y acompañar las familias de los niños con lesión cerebral.

Desde entonces la Fundación trabaja en pro de estos niños, y solo a principios de este año, surge un nuevo sueño que pretende formar pedagógicamente desde una propuesta inclusiva para llegar al aula regular, por lo que surge el programa Home Schooling”²⁵.

Desde la formación en educación preescolar y desde la ley general de educación se proponen unas leyes y decretos que incluyen la educación a personas en situación de discapacidad, tales como: Ley 115 de 1994 (Decreto 2082 de 1996 , Ley 361 de 1997, Ley Clopatofsky, Ley 762 de 2002, Ley 181 de 1995: en el numeral 4 del artículo 3, Código del menor: Artículo 222 – 227, Comité Nacional para la Protección del Menor Deficiente: Artículo 228 – 232...) se exige la atención y el trabajo desde lo pedagógico a niños con lesión cerebral y actualmente esto se intenta llevar a la práctica en los colegios utilizando diversas propuestas pedagógicas inclusivas, aunque no todas serán objeto de esta investigación.

Tomando para esta investigación el programa Home Schooling, se evidencian carencias a nivel de la construcción del PEI, especialmente desde su propuesta pedagógica, dado quizás a la novedad del programa. Pero hay que anotar que toman en cuenta en gran medida lo respectivo a las leyes de educación nacional e internacional.

2.2.2 Sentido de esa situación problema.

Esta situación problema no tendría razón de ser, sino se es consciente del sentido de lo que se está presentando. A continuación se hará un pequeño recorrido del sentido de la situación problema:

²⁵ ARANGO, María del Pilar. Portafolio de servicios. Medellín: Fundación Lupines, 2005. p. 2

“Actualmente existen múltiples tensiones en el sector educativo como consecuencia de los procesos de integración adelantados en el país a partir del año 1994, con la expedición de la ley general de educación. La principal tensión que tiene hoy el sector educativo es la inclusión con Calidad vs. Exclusión”²⁶. Es por ello que todos los niveles de educación, desde el preescolar hasta la básica secundaria deben tomar en cuenta este tema a la hora de definir su proyecto educativo institucional, ya que los objetivos del mismo tienen que relacionarse directamente con el tema de la inclusión.

El concepto de inclusión, “...hace referencia al acceso de toda la población a los bienes y servicios sociales. En el ámbito educativo, se define por inclusión, el acceso que tienen todas las personas a todos los niveles del sistema educativo, es decir, desde el preescolar hasta el pos doctorado”²⁷. Hace referencia a aceptar el derecho que tiene cada ser humano a ser diferente. No existen razones por la que una persona, a partir de sus características particulares - incluyendo aquellos que presenten una lesión cerebral quede por fuera del sistema educativo, del trabajo, a nivel social, o del ejercicio de sus derechos ciudadanos. La no inclusión supone una estigmatización o limitación impuesta por otros.

Para la observación y análisis de procesos relacionados con las condiciones curriculares que favorecen una propuesta pedagógica en niños con lesión cerebral, se selecciona la Fundación Lupines, institución privada, ubicada en el sector de Laureles, en la ciudad de Medellín, que atiende niños con lesión cerebral hace aproximadamente 6 años.

²⁶ ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Fundación, Diversidad y Desarrollo. Unidad de atención Integral UAI Modelo de inclusión educativa y de gestión para apoyar la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad del sistema educativo. Medellín: La Alcaldía, 2005. p. 3

²⁷ *Ibíd.*, p. 68.

“La Fundación Lupines de Medellín es una entidad sin ánimo de lucro dedicada desde hace 6 años a la atención de niños, niñas y jóvenes con lesión cerebral. En su origen, el interés se centró en ofrecer programas de rehabilitación dirigidos a población con lesión cerebral. Pero el interés investigativo de la Fundación, produjo la ampliación de la labor social a través del surgimiento del programa Home Schooling, para atender población con lesión cerebral que pretende ser incluidos en el aula regular. Esto trajo consigo la presencia de un equipo interdisciplinario con profesionales de disciplinas como: Medicina, Nutrición, bioenergética, Fonoaudiología, educación, Trabajo Social, Psicología, entre otros”²⁸.

Sin embargo, las directivas de la Fundación Lupines no han terminado la labor de la consolidación del PEI con todo lo que implica, es decir, los logros, los objetivos y algunas actividades.

Con base en lo anterior, se evidencia que la educación aún cuando ha innovado en las estrategias y metodologías para incluir alumnos con lesión cerebral y hacer frente a las exigencias de la sociedad actual, sin perder su esencia y mucho menos el objetivo principal de educar a la humanidad, no alcanza en su totalidad en todas las instituciones con intervención pedagógica a satisfacer las necesidades de los niños con lesión cerebral y/o a cumplir lo que la ley exige.

2.2.3 Relato de la situación actual de ese problema.

Es importante tener en cuenta la situación actual del problema encontrado para el desarrollo de la investigación, a continuación se expone el relato de esta.

“La educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad y a cada ciudadano de una democracia el derecho fundamental de

²⁸ ARANGO, Op. cit., p. 2

la educación, considera la diversidad como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, llevando el principio de educación para todos, evitando así la deserción y/o fracaso escolar haciendo efectivo el derecho al beneficio de la educación, teniendo como base las necesidades individuales de los estudiantes y la potencialización del sistema educativo. Este finalmente es el derecho inalienable de pertenecer a un grupo”²⁹.

La naturaleza de las necesidades educativas requiere la intervención educativa individualizada y un programa de grupo que ha de darse en unas condiciones metodológicas y organizativas que no se ofrecen en el aula regular.

Considerando el preescolar como el nivel básico para acceder a todos los niveles educativos, por su importancia en la formación no solo académica sino también personal y teniendo como principio que todas las personas por igual tienen derecho a la educación; desde el jardín infantil se debe propender para que todo individuo reciba, por igual, éste primer nivel de una manera integral, crear un espacio donde se respete la diversidad personal y se tengan en cuenta las fortalezas más que las dificultades en las diferentes dimensiones del desarrollo humano de cada niño o niña, teniendo claros los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación, ya que estos conjuntamente con los estándares curriculares, aseguran que se brinde una educación con equidad en función de lograr que todos los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender, con un alto nivel de calidad y en igualdad de condiciones.

En Medellín y sus municipios cercanos, se da, en la actualidad, una lucha entre estas dos posturas – integración, inclusión- ya que, aunque desde las directrices internacionales y nacionales se promulgue la inclusión, se encuentran instituciones educativas con grandes falencias en este tema: docentes no preparados y no sensibilizados ante la diversidad, es decir, no han logrado una

²⁹ FALVEY, Mary A.; GIVNER, Christine C. and KIMM, Christina. What is an inclusive school? Citado en Fundación, Diversidad y Desarrollo. Medellín. 2005. p. 11.

cultura, políticas y habilidades inclusivas dentro de su comunidad educativa, es por esto que surge la pregunta problema de esta investigación: ¿Qué condiciones curriculares favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines de Medellín en el año 2010?

En Lupines desarrollan una propuesta pedagógica que parte del Método Glenn Doman, siendo este su único recurso de trabajo, por lo cual se convierte en algo rutinario pero indispensable para el acercamiento a los niños que presentan lesión cerebral. Por otro lado, es sabido que se necesita tener logros para orientar el proceso educativo con los niños, pero por el programa estar en un periodo inicial, carece de logros propios, por lo que recurren a tomar “prestados” logros de otras instituciones.

En este proceso, los niños con lesión cerebral, trabajaban gran parte del tiempo en el aula con actividades diferentes respecto al plan de estudios correspondiente a cada niño, dependiendo de la lesión cerebral que presenta, por lo que fue necesario efectuar algunas adaptaciones curriculares, la asesoría a tutores, voluntarios y practicantes, las adecuaciones al plan de estudios, la sistematización del programa de Home Schooling apuntando a una inclusión escolar y la capacitación a toda la comunidad educativa frente a procesos de aprendizaje en dichos niños.

A partir de lo anterior se puede inferir que la Fundación Lupines tiene pocos años de experiencia en el trabajo pedagógico con los niños con lesión cerebral y carece de variedad de estrategias para la atención a la diversidad, la infraestructura y las condiciones necesarias para la atención de niños y niñas con lesión cerebral dentro de un sistema educativo.

A través de una metodología de observación cualitativa, interacción con docentes, padres, niños y niñas con lesión cerebral, se pretende describir la

propuesta pedagógica que brinda la Fundación Lupines a los niños con lesión cerebral en primero de primaria³⁰, que permita dar respuesta a la pregunta objeto del presente trabajo de investigación:

¿Qué condiciones curriculares favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines de Medellín en el año 2010, en aras de convertirse en un colegio inclusivo?

2.2.4 Posibles hechos y/o resultados en caso de la persistencia de esa situación problema.

En caso de que el problema persista se sabe que los más afectados son los niños, ya que estos esperan todo de sus padres, en especial la seguridad, que se apoya en el amor, aceptación de su lesión cerebral y estabilidad emocional y cognitiva, que en ocasiones depende de la institución a la que asisten y de lo que esta le brinde. El amor, porque esto contribuye al desarrollo de los primeros años de su existencia y en algunos casos en el transcurso de toda su vida. La aceptación de su condición es indispensable para proporcionar seguridad y confianza, es decir, es necesario que se reciba a su hijo con satisfacción y agrado, con actitud positiva que otorga los cuidados y la calidad de tiempo, y finalmente la estabilidad tanto emocional como racional que precisa el mantenimiento de comportamientos adaptativos y logros a nivel personal y social.

Si la problemática que se presenta en la Fundación Lupines con respecto a la propuesta pedagógica con que se asume el proceso formativo de los niños y niñas con lesión cerebral, se sigue manifestando, es posible que las expectativas

³⁰ El grado primero de primaria dentro de la Fundación Lupines, se establece dependiendo de básicamente de los siguientes criterios: la edad cronológica y el grado de escolaridad.

que la familia y la Fundación se plantearon en un principio, se logren de manera inapropiada, o no se cumplan.

De no hacer algo al respecto el panorama será desconcertante, pues se evidenciará una tendencia generalizada a la aceptación pasiva de la legislación educativa, dejando de lado el compromiso académico con estos alumnos.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 General

Describir las condiciones curriculares que favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral en la Fundación Lupines de Medellín en el año 2010, en aras de convertirse en un colegio inclusivo.

2.3.2 Específicos

- ✧ Observar las características didácticas de los docentes de la Fundación Lupines durante la intervención pedagógica con los niños y niñas con lesión cerebral.

- ✧ Describir contextos, ambientes, oportunidades, debilidades, fortalezas propicias para una propuesta pedagógica inclusiva.

- ✧ Identificar los principales planteamientos pedagógicos de la propuesta formativa de la Fundación Lupines.

2.4 PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- ¿Cuáles son las características didácticas de los docentes de la Fundación Lupines para intervenir pedagógicamente con los niños y niñas con lesión cerebral?

- ¿Cómo son los contextos, ambientes, oportunidades, debilidades, fortalezas propicias para una propuesta pedagógica inclusiva?

- ¿Cuáles son los planteamientos pedagógicos de la propuesta formativa de las propuestas pedagógicas de la Fundación Lupines para los niños y niñas con lesión cerebral?

3. CATEGORÍAS INICIALES

El referente teórico – conceptual está conformado por 3 categorías iniciales, en primer lugar está la categoría que trata de LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, el cual abarca temáticas como la definición de las necesidades educativas especiales, el concepto de integración y la inclusión, los conceptos claves de esta categoría son: Deficiencia, inclusión e integración. En segundo lugar se habla de EL CURRÍCULO Y LA EDUCACIÓN y se apoya en las definiciones de currículo, las adaptaciones curriculares, sobre la propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños con lesión cerebral del grado primero de primaria, el método Glenn Doman y la propuesta de evaluación por parte de la Fundación Lupines; los conceptos claves son currículo, las adaptaciones y los estándares curriculares y lesión cerebral. Finalmente, la tercera categoría se refiere a ASPECTOS HISTÓRICOS FRENTE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES y se apoya en la fundamentación legal en educación frente a las necesidades educativas especiales, la fundamentación legal en educación nacional apoyado en la Ley General de Educación, Ley de Infancia y Adolescencia y la fundamentación legal en educación internacional: Derechos internacionales del niño, Declaración de Salamanca, los conceptos claves del presente capítulo son Fundamentación Legal, Legislación Educativa.

A continuación se desarrollan las categorías iniciales:

3.1 CATEGORÍA I: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: La inclusión

La primera categoría tiene como eje temático LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, y contiene la definición de las necesidades educativas especiales, el concepto de integración y la inclusión. Los conceptos claves del presente capítulo son entonces: deficiencia, integración e inclusión.

3.1.1 Definición de necesidades educativas especiales

“Entendemos por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad.

Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo.

Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

“De acuerdo a la ley vigente en materia educativa, LOE 2/2006 del 3 de Mayo, en la actualidad, hablamos de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo cuando nos referimos a toda la casuística anterior y diferenciando con el término NEE sólo a aquellos alumnos con discapacidades o con trastornos de conducta.”³¹. Con lo anterior entendemos que la lesión cerebral es relativa dependiendo de las NEE que presenta cada niño, existen diversas causas que

³¹ ARROYAVE, Dora Inés. Blog de apoyo para trabajar con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales. Necesidades Educativas Especiales. [En línea] <<http://neducativasespeciales.blogspot.com/2009/01/nee.html>> [citado el 8 de septiembre de 2010].

originan la lesión y la ley adopta a estos niños para que puedan acceder de una u otra forma a la educación pedagógica.

“Se define a los estudiantes con necesidades educativas especiales como:

Aquellos que presentan cualquier tipo y grado de dificultad para el aprendizaje, en un continuo que va desde los más leves y transitorios a los más graves y permanentes.

Hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas, afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el estudiante sea educado adecuada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo, que va desde la leve hasta la aguda, puede ser permanente o temporal en el desarrollo del estudiante”³².

Entre las definiciones recientes que contribuyen a comprender la temática central de este proyecto se tiene:

"El retraso mental hace referencia a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas:

1. Comunicación,
2. Cuidado personal,
3. Vida en el hogar,
4. Habilidades sociales,
5. Utilización de la comunidad,

³² GARRIDO, Jesús. Ciencias de la educación preescolar y especial. Adaptaciones curriculares. Madrid: Pardiña, 1995. p. 19.

6. Autogobierno,
7. Salud y seguridad,
8. Habilidades académicas funcionales,
9. Ocio y
10. Trabajo.

El retraso mental se manifiesta antes de los dieciocho años. Para poder aplicar la definición deben tomarse en consideración las cuatro premisas siguientes:

1. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en los modos de comunicación y en factores comportamentales.
2. Las limitaciones en habilidades adaptativas se manifiestan en entornos comunitarios típicos para los iguales en edad del sujeto y reflejan la necesidad de apoyos individualizados.

3. Junto a limitaciones adaptativas específicas existen a menudo capacidades en otras habilidades adaptativas o capacidades personales; y

4. Si se ofrecen los apoyos apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental mejorará generalmente.

Esta nueva definición supone tres cambios fundamentales con respecto a las anteriores:

1. La conducta adaptativa ya no se considera como un término global sino que se delimitan diez áreas que abarcan el concepto total y, al menos, en dos de ellas deberán manifestarse limitaciones.

2. Para poder ser aplicada la definición, se habrán de tener en cuenta cuatro premisas, en las que el concepto ecológico y ambiental, junto con las habilidades adaptativas y el sistema de apoyo, tiene un papel relevante.

3. Se abandona la subclasificación en función de la persona (ligero, medio, severo y profundo), en beneficio de una subclasificación en función de la intensidad y el patrón de sistemas de apoyos (intermitente, limitado, extenso y generalizado)"³³.

³³ EGEA GARCÍA, Carlos y LUNA MALDONADO, Jorge. EL NUEVO PARADIGMA DEL RETRASO MENTAL: Afinidades y diferencias con visiones anteriores. [En línea]<<http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/paradigm.htm> > [citado el 29 de enero de 2011].

Desde esta visión, el concepto de Necesidades Educativas Especiales, NEE, se amplía bajo el entendido, que cualquier niño o niña puede, ya sea en forma temporal o permanente, experimentar dificultades en su aprendizaje y que, independientemente del origen de las mismas, el sistema educativo debe proveerle las ayudas y recursos de apoyos especiales para facilitar su proceso educativo. Hasta hace relativamente poco, se consideraba en muchos países, que sólo los estudiantes con algún tipo de "deficiencias" o discapacidad debían recibir educación especial y que la mejor forma de atenderlos era agrupándolos según categorías diagnósticas en escuelas especiales o en aulas diferenciales dentro de la escuela regular, en las que se les brindara una educación adecuada a sus necesidades específicas. En esta concepción subyace la idea que las dificultades que presentan los estudiantes para aprender, ocurren a causa de sus propias limitaciones, sin tener en cuenta el contexto donde éstas tienen lugar.

Es importante que la Institución educativa posea:

- Medios de acceso al currículo
- Adaptaciones curriculares
- Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.
- Servicios de apoyo especial

Es importante hacer claridad que las Necesidades Educativas Especiales pueden ser de tipos diferentes y derivadas de factores de las dimensiones del desarrollo humano, tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales, los diferentes grupos se dividen así:

- NEE derivada de alteraciones en la dimensión cognitiva (conocida como discapacidad cognitiva): Persona que presenta dificultades en el nivel de desempeño de una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada, elaboración y respuesta que intervienen en el procesamiento de la información y, por ende, en el aprendizaje. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años de edad. Esta persona requiere de apoyos que mejoren su

funcionalidad. Ejemplos: Síndrome de Down, retardo mental, alteraciones del pensamiento.

- NEE derivada de alteraciones en la dimensión corporal (conocida como discapacidad motora): Esta denominación global reúne trastornos muy diversos, entre los que se encuentran aquellos relacionados con alguna alteración motriz, debida a un mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso y que, en grado variable, supone limitaciones a la hora de enfrentar ciertas actividades de la vida cotidiana que implican movilidad. Incluye deficiencias causadas por una anomalía congénita, por ejemplo, el pie equino varo, la ausencia de un miembro, o aquellas deficiencias causadas por enfermedad así como poliomielitis, tuberculosis de los huesos y deficiencias producidas por otras causas, entre ellas, parálisis cerebral, amputaciones, y fracturas o quemaduras que causan contracturas.

- NEE derivada de alteraciones en la dimensión comunicativa:

Persona que presenta dificultades en el uso y la comprensión del lenguaje.

- NEE derivada de alteraciones en la dimensión emocional (Discapacidad emocional): Aquella persona que presenta un síndrome o conjunto de características que afectan principalmente su capacidad de comunicarse y de relacionarse, ejemplos de ello son el autismo, psicosis, esquizofrenia.

- NEE derivada de limitaciones sensoriales (Persona con discapacidad auditiva): Aquella que presenta alteración en las funciones sensoriales auditivas y/o estructuras del oído o del sistema nervioso, que implica principalmente limitaciones en la ejecución de actividades de comunicación en forma sonora. Comprende sujetos con sordera total o con hipoacusia.

- Persona con limitación visual: Aquella que presenta alteración del sistema visual y que trae como consecuencia dificultades en el desarrollo de actividades que requieran el uso de la visión. Comprende personas ciegas o con baja visión.

- Capacidades o talentos excepcionales: Hace referencia a un alto potencial, general o restringido a un campo específico de la actividad humana, para aprender y desarrollar competencias, que supera con creces al que se espera que tengan otras personas de su edad y en su medio. Se acompaña además de altos niveles de creatividad y de dedicación a las tareas que se emprenden. Igualmente, de habilidades meta-cognitivas superiores y auto maestría en una o varias áreas del saber. Es importante aclarar que existen 2 subtipos:

Persona con capacidad excepcional: Es el estudiante con una capacidad global, que obtiene resultados muy altos en pruebas para medir la capacidad intelectual y los conocimientos generales.

Persona con talento excepcional: El potencial de este estudiante se dirige a un área específica de la actividad humana, como las ciencias, las matemáticas, las artes o el deporte, entre otras.

También pueden presentarse capacidades o talentos excepcionales en personas con discapacidad.

3.1.2 Inclusión

El concepto de inclusión, "...hace referencia al acceso de toda la población a los bienes y servicios sociales. En el ámbito educativo, se define por inclusión, el acceso que tienen todas las personas a todos los niveles del sistema educativo, es decir, desde el preescolar hasta el pos Doctorado"³⁴. Hace referencia a aceptar el derecho que tiene cada ser humano a ser diferente. No existen

³⁴ *Ibíd.*, p. 68.

razones por la que una persona, a partir de sus características particulares - incluyendo aquellos que presenten una discapacidad o necesidades educativas especiales- quede por fuera del sistema educativo, del trabajo, a nivel social, o del ejercicio de sus derechos ciudadanos. La no inclusión supone una estigmatización o limitación impuesta por otros.

Desde las definiciones y los conceptos que hay sobre educación inclusiva, se puede evidenciar como se pretende que ésta llegue a todas las personas. “La educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad y a cada ciudadano de una democracia el derecho fundamental de la educación, considera la diversidad como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, llevando el principio de educación para todos, evitando así la deserción y/o fracaso escolar haciendo efectivo el derecho al beneficio de la educación, teniendo como base las necesidades individuales de los estudiantes y la potencialización del sistema educativo. Este finalmente es el derecho inalienable de pertenecer a un grupo”³⁵.

En este proceso es importante resaltar la diferencia entre el concepto de integración e inclusión, ya que en años anteriores, se implementó la primera como base para facilitar la llegada de niños y niñas con diversidad de condiciones, principalmente asociadas con discapacidad, al entorno escolar.

3.1.3 Integración

A partir de 1980, en los países desarrollados, se dio un cambio radical en las actitudes profesionales y públicas hacia las necesidades educativas especiales que marcó el comienzo de un gran movimiento hacia la integración de las

³⁵ FALVEY, Mary A., GIVNER, Christine C. and KIMM, Christina. Op.cit., p. 11.

personas con necesidades educativas especiales dentro de las escuelas ordinarias.

La ampliación de servicios sociales y de salud, contribuyeron a valorar mejor las necesidades educativas especiales que permitieran identificar los puntos fuertes y los débiles de cada alumno con el fin de asegurarle la educación más apropiada dentro de un amplio abanico de necesidades educativas especiales.

Este proceso de cambio en la mayoría de los países de Europa y del mundo en general contribuyó a que las familias afectadas y las escuelas demandaran a los poderes públicos leyes y métodos de aprendizaje que garantizaran el derecho a una mayor integración en las escuelas y centros de formación de las personas con necesidades especiales.

La integración escolar se define como: “El conjunto de actuaciones pedagógicas específicas que se llevan a cabo para satisfacer las necesidades educativas especiales de los estudiantes y facilitar el acceso al currículo. También se define como: el proceso que posibilita a la persona con necesidades educativas especiales desarrollar su vida escolar en establecimientos regulares de enseñanza, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales”³⁶.

En la práctica de la integración el sujeto se adapta al sistema escolar (currículo, maestros, administración etc.) y la atención es dirigida teniendo en cuenta el déficit del niño o niña. En contraposición, aparece la inclusión, donde es la institución quien modifica sus conocimientos educativos para acoger a ese sujeto

³⁶ HUILA. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Población Necesidades Educativas Especial. Integración educativa. [En línea]

<http://gobhuila.gov.co/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=462&Itemid=46>
[citado el 8 septiembre de 2010].

e incluirlo verdaderamente dentro del devenir diario de la escuela; y es finalmente el sistema escolar el que se transforma para atender al niño o niña teniendo en cuenta sus características personales y ritmos de aprendizaje.

3.2 CATEGORÍA II: EL CURRÍCULO Y LA EDUCACIÓN

En la segunda categoría se describe EL CURRÍCULO Y LA EDUCACIÓN y define currículo, las adaptaciones curriculares, la propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños en situación de discapacidad, el método Glenn Doman y la propuesta de evaluación; los conceptos claves del presente capítulo son currículo (adaptaciones, estándares, método Glenn Doman) y evaluación.

3.2.1 El Currículo

El propósito básico del currículo es servir de medio para alcanzar objetivos, propósitos, metas y fines que la institución educativa se propone lograr.

“El currículo se define como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos, para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”³⁷.

El currículo es el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar y propone un plan de acción adecuado para la consecución de dichos objetivos. Supone seleccionar, de todo aquello que es posible enseñar, lo que va a enseñarse en el entorno educativo concreto. El currículo especifica qué, cómo y cuándo enseñar y qué cómo y cuándo evaluar.

Las administraciones públicas, deben establecer un currículo adaptable a todas las instituciones de cobertura. “El currículo que establecen las administraciones

³⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Artículo 76. Ley General de Educación. [En línea] < <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm> > [citado el 12 junio de 2009].

públicas es abierto, flexible y general, de manera que es cada centro el que adapta esas bases a su entorno particular”³⁸. Respondiendo a todo esto, se nota cuan indispensable es el currículum a la hora de poner en práctica la educación.

3.2.2 Adaptaciones curriculares en las necesidades educativas especiales

A la hora de hablar de adaptaciones curriculares, es importante hablar de lo que es el currículum. Por tal motivo se cita el libro *Educación inclusiva: una escuela para todos*, donde se afirma que no se trata de hacer un currículum muy extenso, por el contrario se trata de “conseguir que los currículum de todos los niveles de enseñanza, desde la educación infantil hasta la enseñanza secundaria, tanto en lo que concierne a la educación ordinaria como a la educación especial, respondan a unos principios básicos y adopten una misma estructura curricular”³⁹.

Continuando con lo dicho sobre currículum, aparece una afirmación de Zabala, quien indica que “la enseñanza de las personas no puede ser atendida solo a través del espacio curricular, si se entiende este como el conjunto de materias que es necesario abordar en la escuela. Por ello afirma que si se quiere responder a las diferencias individuales, como propone el plan de integración, es preciso romper con el carácter estático e inflexible que caracteriza el currículum”⁴⁰.

³⁸BLANCO GUIJARRO, María Rosa. Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: Secretaria General Técnica, 1996. p. 123

³⁹ ARNAIZ SÁNCHEZ. Educación Inclusiva: Una Escuela para Todos, Op. cit., p. 73

⁴⁰Ibíd., p. 84-90

El concepto de necesidades educativas especiales, al centrar su atención en las ayudas que es necesario proporcionar al alumno para optimizar su proceso de desarrollo, implica que la escuela asuma el compromiso de desarrollar nuevas líneas de actuación y enfoques metodológicos propiciadores de cambios en los procedimientos de enseñanza. “Así, la acción educativa tendrá un doble objetivo: favorecer el desarrollo integral de la persona, y darle los medios para alcanzar su integración en el entorno”⁴¹.

Por otro lado, el informe Warnock, citado en el libro de Arnaíz indica que “si los fines de la educación son los mismos para todos los alumnos, se requiere de un modelo curricular que establezca un continuum entre educación especial y educación ordinaria, sin que sea posible establecer una línea divisoria entre ambos”⁴².

Por todo lo anterior, se evidencia la importancia de las adaptaciones curriculares, puesto que estas son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. “Estas estrategias pretenden, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje”⁴³.

Por un lado, se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno. Pero, a la vez, se trata de un

⁴¹ ARNAIZ SÁNCHEZ. Educación Inclusiva: Una Escuela para Todos, Op. cit.p. 91-97

⁴² *Ibíd.*, p. 112

⁴³ CALVO RODRÍGUEZ, A, MARTÍNEZ ALCOLEA, A. Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares. Madrid: Edit. Escuela Española, 1999. p. 126

producto, ya que “es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para unos alumnos, e incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados”⁴⁴.

En el siguiente numeral, se enuncian y describen los tipos de adaptaciones curriculares que se encuentran dentro de un marco pedagógico.

3.2.3 Tipos de adaptaciones curriculares

Según Patricia Díaz Caneja y Rosa Ruiz de Apodaca, editoras de la **Revista Virtual Canal Down 21**, los diferentes tipos de adaptaciones curriculares formarían parte de un permanente, donde en un extremo están los numerosos y habituales cambios que un maestro hace en su aula, y en el otro las modificaciones que se apartan significativamente del currículo.

- Adaptaciones curriculares de acceso al currículo: Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado. Suelen responder a las necesidades específicas de un grupo limitado de alumnos, especialmente de los alumnos con deficiencias motoras o sensoriales. Las adaptaciones curriculares de acceso pueden ser de dos tipos:

... De acceso físico: Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado,

... De acceso a la comunicación: Materiales específicos de enseñanza - aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación

⁴⁴ GARCÍA VIDAL, J. Guía para realizar adaptaciones curriculares. Madrid: EOS, 1993. p. 87

complementarios, sistemas alternativos... Por ejemplo: Lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos...

- Adaptaciones curriculares individualizadas: Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros. Pueden ser de dos tipos:

... No significativas: Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación... En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

... Significativas o muy significativas: Modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.
- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores.

No se trata, entonces, de adaptar los espacios o de eliminar contenidos parciales o puntuales; sino de una medida muy particular que se toma cuando efectivamente, un alumno no es capaz de alcanzar los objetivos básicos.

3.2.4 Propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños con lesión cerebral: Programa Home Schooling

La Fundación Lupines, ha creado una propuesta de trabajo pedagógico con la cual pretende responder a las necesidades que tienen los niños con lesión cerebral. Dicho programa tiene como misión que “para el año 2015 la Fundación Lupines será referente en el departamento de Antioquia en Home Schooling para niños con lesión cerebral buscando procesos de escolarización y aprendizaje reales. Lupines, es una Fundación orientada a desarrollar destrezas y habilidades académicas para los niños con lesión cerebral en el proceso de Home Schooling.

A continuación los requisitos de admisión para el programa Home Schooling:

1. Haber tenido un proceso de rehabilitación, mínimo 4 años. (preferiblemente en la Fundación Lupines)
2. Tener entre 5 y 15 años.
3. Realizar la entrevista.
4. Explicación del programa por parte de la Fundación a los padres y tutores.
5. Recibir la documentación: fotocopias de RC. T.I, carnet de la eps, historia de las instituciones en donde ha estado, historia clínica.
6. Evaluación del niño.
7. Estudio de caso por parte del equipo de la Fundación.
8. Respuesta a la familia.

Dentro del programa Home Schooling, todo lo contenido dentro de las dimensiones del desarrollo del niño tiene gran importancia, pues algunas son tomadas en cuenta para la elaboración de logros académicos y contenidos del programa, los cuales se presentan a continuación:

En el siguiente cuadro, se describen los contenidos a trabajar desde la dimensión cognositiva del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 1. Contenidos dimensión cognitiva del desarrollo.

DIMENSIÓN COGNOSITIVA	CONTENIDOS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Figuras planas. Colores primarios. Ubicación espacial (arriba de, debajo de, adentro, afuera). El cuerpo y sus funciones. Los sentidos. Seguimiento de instrucciones. Introducción a la estimación y medida del tiempo (mucho rato, poco rato, rápido, lento, día, semana, antes de, después de, ayer, hoy, mañana).	Miembros de la familia. Clasificación. Cuantificadores básicos. Concepto de número. Iniciación al computador. Figuras geométricas planas. Comparación de magnitudes.	Concepto de Número. Los animales. Las plantas. El todo y las partes (el tangram) Manejo del Mouse.	Sólidos geométricos: esfera, cubo, pirámide, cilindro. Medios de transporte. Medios de comunicación. Conteo. Magnitudes. Sistema numérico. Sistema de datos. La decena. Adición y sustracción. Introducción a Word.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los logros a trabajar desde la dimensión cognositiva del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 2. Logros dimensión cognitiva del desarrollo.

DIMENSIÓN COGNITIVA	LOGROS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		<p>Identifica él: círculo, cuadrado, triángulo. Diferencia los colores primarios. Maneja los conceptos de: arriba de, debajo de, adentro, afuera, mucho rato, poco rato, rápido, lento, día, semana, antes de, después de, ayer, hoy, mañana. Reconoce el cuerpo y las funciones de cada una de las partes.</p>	<p>Identifica los diferentes miembros de la familia y los roles que desempeñan. Clasifica objetos de acuerdo a forma, color y tamaño. Identifica en un grupo de objetos donde hay más, donde hay menos, donde hay igual. Identifica los números de 1 a 5. Identifica algunas partes del computador. Identifica figuras geométricas: Círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. Utiliza las regletas y las ordena.</p>	<p>Hace agrupaciones de acuerdo a un número dado. Clasifica animales de acuerdo a diferentes características (plumas, patas) y utilidad. Describe el proceso de crecimiento y las partes de una planta. Comprende que las partes forman un todo. Hace dibujos con el programa Paint.</p>	<p>Identifica los sólidos geométricos. Identifica medios de transporte. Identifica el semáforo y algunas normas del peatón. Identifica medios de comunicación. Utiliza el ábaco como herramienta de conteo. Compara magnitudes utilizando regletas. Hace mediciones utilizando un patrón de referencia. Recoge datos y los representa mediante objetos concretos, dibujos o gráficas. Reconoce la decena como un grupo de 10 objetos. Realiza restas y sumas sencillas en el círculo del 1 al 10 con material concreto. Escribe vocales, nombre y algunos números en Word.</p>

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los contenidos a trabajar desde la dimensión corporal del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 3. Contenidos dimensión corporal del desarrollo.

DIMENSIÓN CORPORAL	CONTENIDOS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Coordinación ojo – mano. Desplazamientos. Hábitos de aseo, orden e higiene. Juegos.	Esquema corporal. Lateralidad. Direccionalidad. Juegos.	Coordinación. Precisión en los movimientos. Coordinación ojo – mano. Direccionalidad. Juegos y rondas.	Coordinación ojo – mano. Direccionalidad. Lateralidad. Esquema corporal. Juegos y rondas.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los logros a trabajar desde la dimensión corporal del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 4. Logros dimensión corporal del desarrollo.

DIMENSIÓN CORPORAL	LOGROS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación. Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad. Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.	Dibuja y moldea la figura humana agregando diferentes detalles. Los movimientos son seguros y firmes al caminar, correr, saltar y brincar. Diferencia el lado derecho e izquierdo. Realiza pequeños trazos utilizando el renglón. Se desplaza en diferentes direcciones siguiendo instrucciones. Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.	Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo. Se desplaza en diferentes direcciones (derecha, izquierda, adelante, atrás). Participa con entusiasmo en los diferentes juegos.	Utilizar: Colores, tijeras, lápiz, punzón, pinceles, colores. Hacer rebotes con el balón. Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria. Demuestra equilibrio, seguridad y armonía en los movimientos. Participa en las diferentes actividades recreativas.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los contenidos a trabajar desde la dimensión comunicativa del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 5. Contenidos dimensión comunicativa del desarrollo.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA	CONTENIDOS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Memoria visual – auditiva. Expresiones en inglés. La escucha. El habla.	Discriminación visual. Comprensión. Expresión. Escucha. Expresiones en inglés.	Prelectoescritura. Expresión oral. Escucha.	Expresión oral. Lectoescritura. Escucha. El habla.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los logros a trabajar desde la dimensión comunicativa del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 6. Logros dimensión comunicativa del desarrollo.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA	LOGROS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		<p>Identifica el nombre de la profesora y algunos compañeros. Recordar detalles al observar una lámina. Pronuncia algunas expresiones simples en inglés. Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.</p>	<p>Identifica el sonido y la grafía de algunas vocales. Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión. Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos. Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. Nombra en inglés partes del cuerpo y algunos miembros de la familia.</p>	<p>Expresa en forma escrita: gráficos, seudoletas y letras. Escribe palabras de acuerdo al sonido de las vocales. Inventa pequeñas historias y las relata con seguridad y orden lógico. Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado. Utiliza expresiones sencillas en inglés. Escucha con atención. Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.</p>	<p>Aprende e inventa poesías, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, canciones y cuentos. Interpreta imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques del texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente. Narra sucesos y situaciones con coherencia relacionando imagen texto. Identifica y escribe el nombre. Representa gráficamente lo que escucha y observa. Pronuncia algunas expresiones en inglés. Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.</p>

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los contenidos a trabajar desde la dimensión artística del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 7. Contenidos dimensión artística del desarrollo.

DIMENSIÓN ARTÍSTICA	CONTENIDOS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Artes plásticas y dibujo. Expresión lúdica y musical. Arte dramático.	Artes plásticas y dibujo. Expresión lúdica y musical. Arte dramático.	Artes plásticas y dibujo. Expresión lúdica y musical. Arte dramático.	Artes plásticas y dibujo. Expresión lúdica y musical. Arte dramático.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los logros a trabajar desde la dimensión artística del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 8. Logros dimensión artística del desarrollo.

DIMENSIÓN ARTÍSTICA	LOGROS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. Muestra interés y practica gozosamente en las actividades grupales. Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.	Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. Muestra interés y practica gozosamente en las actividades grupales. Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.	Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. Muestra interés y practica gozosamente en las actividades grupales. Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.	Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. Muestra interés y practica gozosamente en las actividades grupales. Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los contenidos a trabajar desde la dimensión socioafectiva del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 9. Contenidos dimensión socioafectiva del desarrollo.

DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA	CONTENIDOS	PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
		Adaptación. Autonomía. Relaciones interpersonales. Participación.	Autonomía. Relaciones interpersonales. Participación.	Autonomía. Relaciones interpersonales. Participación.	Autonomía. Relaciones interpersonales. Participación.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

En el siguiente cuadro, se describen los logros a trabajar desde la dimensión socioafectiva del desarrollo, divididos por períodos escolares del grado primero de primaria.

Cuadro 10. Logros dimensión socioafectiva del desarrollo.

		PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3	PERÍODO 4
DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA	LOGROS	Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.	Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.	Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre personas.	Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.
		Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre personas. Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación. Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.	Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación. Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula. Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.	Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula. Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares. Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.	Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares. Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

(Cuadro de logros y contenidos sacado del portafolio de servicios de la Fundación Lupines, Colombia 2005)

Dentro del programa Home Schooling, también son elaborados los logros para niños del grado primero de primaria, divididos en áreas, tales como: español, matemáticas, informática y tecnología, idioma extranjero, ciencias naturales, ciencias sociales, artística y educación física.

La Fundación se basa en el método Glenn Doman para desarrollar todos aquellos logros y contenidos descritos anteriormente.

La Fundación Lupines, cuenta con un programa de rehabilitación y educación para los niños que presentan lesión cerebral, claro está que para esto se apoyó en un libro escrito por Glenn Doman⁴⁵, titulado “QUE HACER POR SU NIÑO CON LESIÓN CEREBRAL o con daño cerebral, retraso mental, deficiencia mental, parálisis cerebral, espástico, flácido, rígido, epiléptico, autista, atetósico, hiperactivo o con síndrome de Down” y continúa apoyando se en él para todo lo relacionado con el trabajo académico que se pretende realizar con los niños con lesión cerebral. Por esta razón, para la construcción de ésta subcategoría, fue necesario citar en varias ocasiones el libro del señor Glenn Doman (más adelante se explicará su método).

Para comenzar es necesario describir una serie de ejercicios de motricidad que van muy de la mano con la rehabilitación del niño con lesión cerebral y lo lleva a la formación pedagógica, culminando en algunos casos con la lectura, escritura, entre otros logros académicos.

Además de lo anteriormente descrito, a continuación se muestra todo el plan de estudio implementado en el grado primero, en el segundo semestre académico de 2010 por el programa Home Schooling:

Logros segundo periodo planteados para Pedro Pérez.

Español:

1. Memoriza trabalenguas, poesías y versos cortos.
2. lee fabulas, cuentos, poemas y textos literarios cortos.
3. Identifica la silueta o el formato de los textos que lee.
4. Elabora instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones.
5. Realiza un plan para organizar ideas.

⁴⁵ Ver anexo F:Biografía de Glenn Doman

6. Diferencia poemas, cuentos, obras de teatro.
7. (Pedro) Identifica maneras como se formula el inicio y final de un texto.

Matemáticas:

1. Lee, escribe y comprar números en el círculo del 50.
2. Suma y resta números en el círculo del 20.
3. Resuelve problemas sencillos de adición y sustracción.
4. Reconoce congruencia y semejanza entre figuras.
5. Realiza diseños y construcciones con figuras geométricas.

Idioma extranjero:

1. Identifica los colores secundarios.
2. Nombra los días de la semana.
3. Reconoce algunas partes de la casa.
4. Reconoce algunas partes del salón de clase.

Ciencias naturales: (3 horas semanales)

1. Establece la relación entre los seres vivos y la manera como se relacionan en su medio. (Da ejemplos de las características que le ayudan a las plantas y a los animales vivir en lugares diferentes del planeta Tierra).
2. Reconoce que todo lo que hay alrededor es materia. (Observa y describe las propiedades de los sólidos, los líquidos y los gases).
3. Reconoce que algunos objetos se hunden y otros flotan en el agua.
4. Identifican factores que identifican la buena salud y desarrolla hábitos para la conservación de la misma.
5. Reconoce algunos sistemas del cuerpo humano. (Esquelético, aparato circulatorio).

Ciencias Sociales: (3 horas semanales)

1. Reconoce características y funciones básicas de organizaciones sociales de su entorno. (Explica qué es y cómo está conformada una familia).
2. Identifica las características del paisaje que lo rodea, tanto natural como cultural.
3. Uso responsable de los recursos. (Papel, agua, alimentos)
4. Reconoce los símbolos patrios.
5. Reconoce el espacio geográfico del Municipio de Medellín.

Informática y tecnología: (2 horas)

1. Identifica y comprende la funcionalidad de algunas partes del computador como la impresora, el teclado, el mouse.
2. Comprende la función del Paint como un programa útil para crear dibujos.
3. Comprende la forma de navegar en internet.
4. Identifica y comprende algunas señales de tránsito.

Música:

1. Adquiere conciencia del equilibrio a través de juegos corporales.
2. Reconoce el pulso y el acento a partir de actividades de desplazamiento.
3. Diferencia auditivamente algunos instrumentos a partir de ejercicios de estimulación con algunos instrumentos.

Arte:

1. Desarrolla el pensamiento creativo por medio de sus expresiones artísticas.

2. Crea diseños a partir de una información.
3. Realiza juegos dramáticos a través de dramatizaciones, representaciones teatrales con títeres.
4. Lee e interpreta pequeños cuentos que sirven de base para dramatizaciones.

Educación física:

1. Realiza con facilidad movimientos dinámicos mediante la percepción espacial y temporal.
2. Reconoce capacidades coordinativas a través de manejo de espacio y coordinación.
3. Diferencia los lados derecho e izquierdo con relación a objetos en el espacio.
4. Incrementa el control del equilibrio sobre las alturas.
5. Aplica su equilibrio y coordinación en la ejecución de rollos, giros entre otros.

En la siguiente subcategoría, aparece una síntesis del libro escrito por Glenn Doman, donde se explica en qué consiste este método, como se aplica y como surge.

3.2.5 El método Glenn Doman

Para trabajar con los niños con lesión cerebral, es indispensable disponer de un método en el cual se centren las bases del trabajo, y de esta forma tener una guía firme y confiable a la hora de intervenir con los niños. Es por esto, que se tiene en cuenta y se exponen puntos importantes del libro del doctor Glenn Doman, llamado: "QUE HACER POR SU NIÑO CON LESIÓN CEREBRAL o con

daño cerebral, retraso mental, deficiencia mental, parálisis cerebral, espástico, flácido, rígido, epiléptico, autista, atetósico, hiperactivo o con síndrome de Down”.

Los niños con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales, son llamados en resumen niños con lesión cerebral, dado que todos tienen un sinnúmero de diagnóstico y nombres de su condición pero en realidad, “a casi todos, sustentados en un examen prolongado y sofisticado, los diagnosticaremos con lesión cerebral, lo que significa que los problemas no son de brazos o piernas débiles, musculatura pobre, órganos del habla mal formados u ojos defectuosos, como la mayoría de la gente ha creído. Concluiremos que sus problemas se originaron en el cerebro, debido a algún accidente ocurrido antes, durante o después del parto, y que interfirió con la habilidad del cerebro para captar información, o con la habilidad del cerebro para responder a esta.”⁴⁶ Hay que tener en cuenta además, que “en ocasiones, un niño con lesión severa logrará más y con mayor rapidez que otro niño, cuyos problemas parecían mucho menos serios”⁴⁷.

Anteriormente, se denominaba a los niños con lesión igual para cualquier caso, sin importar su gravedad, incluso se les denominaba con múltiples nombre que no estaban cerca de su real problema. “En aquel tiempo, pocas personas, si es que alguna, se referían a los pequeños con lesión cerebral severa como a niños con lesión cerebral. En cambio, recibían nombres como débiles mentales. Esto se debía a que al tener una lesión cerebral severa, un alto porcentaje de ellos no podía caminar ni hablar. Se asumía que el hecho de que no pudieran hablar era evidencia suficiente para probar que carecían de la inteligencia necesaria para hacerlo. Incluso en la actualidad, la mayoría de los profesionales piensa que los

⁴⁶ DOMAN, Glenn. Qué hacer por su niño con lesión cerebral. 1ª ed. 1993. México: [s.n]. 416p.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 1

niños con lesión cerebral son estúpidos o incluso idiotas, puesto que no les enseñaron lo contrario en la universidad”⁴⁸.

Glenn Doman, comenzó a observar a los niños con y sin lesión cerebral y se dio cuenta que aquellos que no presentaban ningún tipo de lesión, presentaban etapas primarias de movimiento, tales como: primero movían sus brazos y piernas boca arriba, segundo se arrastraban apoyados en se barriga, tercero gateaban realizando movimientos muy coordinados con brazos y piernas y finalmente, la cuarta etapa era caminar, desplazarse con sus pies teniendo su cuerpo erguido. Después de observar tanto estas etapas, Glenn Doman afirmó:“quedamos convencidos de que si alguna de estas etapas básicas se desentendía, aunque no se saltara por completo, como por ejemplo, en el caso de un niño que empezó a caminar antes de haber gateado lo suficiente, se presentarían consecuencias adversas, tales como una coordinación pobre, incapacidad para ser por completo diestro o zurdo, incapacidad para desarrollar un dominio hemisférico normal en asuntos relacionados con el habla, fracaso al leer y deletrear, etc. Empezaba a parecer que arrastrarse y gatear eran etapas esenciales en la programación del cerebro, etapas durante las cuales los dos hemisferios del cerebro aprendían como trabajar juntos”⁴⁹.

Durante toda la formación y las experiencias que tuvo Glenn Doman, quizás una de las personas que pasó por su vida y más huellas dejó, fue el neurocirujano Temple Fay, el cual afirmaba que “cada criatura del mundo tiene suficiente espina y cerebro para efectuar las funciones que se espera ejecute. También tiene todo el sistema nervioso que poseen todas las criaturas que se encuentran en un nivel más bajo que él en el reino animal. Esto quiere decir que tiene lo que necesita, así como todo lo que las criaturas que lo precedieron necesitaban”⁵⁰.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 10

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 69

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 78

Por ésta razón, Glenn Doman siguió con su interés por sus observaciones y de este modo, le llamó muchísimo más la atención los apuntes y afirmaciones del doctor Fay, entre estos: para recapitular, “hay cinco funciones que solo las tiene el hombre, y todas existen en la corteza humana. Estas son:

1. La habilidad para caminar erguido.
2. La habilidad para oponer el dedo pulgar y el índice.
3. La habilidad para hablar y escribir.
4. La habilidad para comprender el habla.
5. La habilidad para leer.

Todas son funciones de la corteza y cuando uno ve una corteza dañada, se ve la pérdida de una o de todas estas funciones. Esta es una herramienta importante del diagnóstico que nunca debe olvidarse”⁵¹.

En el transcurrir del tiempo y después del gran éxito obtenido por los tratamientos aplicados por Glenn Doman y durante el tiempo que llevaba de estudio, investigación y experiencias vividas, éste comenzó a darse cuenta que su metodología se estaba expandiendo y que no podía continuar en el hospital, por lo que era evidente que “lo que se necesitaba era tan claro como el cristal, pero como obtenerlo era mucho menos claro. Lo que se necesitaba era una organización no lucrativa, organizada con el propósito de investigar, enseñar y tratar en el campo de los pacientes con lesión cerebral. Debería ser organizada de acuerdo a las líneas de un hospital típico o universidad. Dicha organización debería tener edificios, jardines y personal adecuado para tratar a los enfermos internados, para realizar investigación clínica y enseñar a otros profesionales lo que hacíamos, como lo hacíamos y porque lo hacíamos”⁵². Después de muchos esfuerzos, donaciones y trabajo, surgió El Centro de Rehabilitación de Filadelfia, el cual más tarde cambió su nombre por el de los Institutos Para el Logro del Potencial Humano.

⁵¹ *Ibid.*, p. 81

⁵² *Ibid.*, p. 111

Conectándonos de nuevo con lo teórico, dentro del contenido del libro, también encontramos definiciones como: “El lenguaje puede definirse como la habilidad para asignar un sonido específico para simbolizar una idea. En la mayoría de los idiomas modernos, el sonido es casi simbólico, fabricado y abstracto, y no tiene relación con la idea, excepto la que queramos asignarle”⁵³. Por otro lado estos significados son confrontados con la realidad: “En el idioma inglés acordamos que si escuchamos a un ser humano que produce el sonido *pensil*, visualizamos un objeto largo y delgado que contiene una puntilla en el centro y se utiliza para escribir”⁵⁴.

Tanto Glenn Doman y el doctor Fay aseguran que “en ninguna otra área es más vulnerable el hombre a la mala interpretación, crítica y abuso absoluto de parte de los demás hombres que si fracasan en el desarrollo del habla, o si después de haberla adquirido, la pierde; porque cuando el hombre pierde la habilidad de expresarse por medio del lenguaje, el mundo sospecha que también perdió la razón por la que llega a las conclusiones que expresaría con el lenguaje”⁵⁵. Y peor aún “si en ese momento, en su frustración al intentar que la familia comprenda que aunque no puede hablar si capta lo que sucede a su alrededor y sabe muy bien lo que significa, usted tomara un orinal y lo lanzará a su familia esta acción por supuesto, resolvería el problema, pero es muy probable que produjera la siguiente reacción: Ahora no solo perdió la cordura sino que se ha vuelto violento”⁵⁶.

Dentro del tema de los niños con lesión cerebral, resurge otro termino importante que hay que tener en cuenta, “*Afásico* (el nombre indicado para la falta de la

⁵³ *Ibíd.*, p. 164

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 164

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 166

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 168

habilidad para comunicarse debido a un problema cortical), aunque no puede hablar, conozco a la perfección lo que desea decir, pero que no puede hacerlo”⁵⁷. Claro está que no es la única definición, ya que “aunque hay muchas definiciones de afasia, hemos escogido calificarla como la falta de habilidad para comunicarse debido a una lesión en la corteza”⁵⁸.

Partiendo de estas definiciones, “es importante notar que no utilizamos el término falta de habilidad para *hablar* sino que usamos el término falta de habilidad para *comunicarse*. La palabra *comunicar* es mucho más amplia que el término *hablar*. El paciente que no puede hablar debido a la afasia, tampoco puede comunicarse por medio de la escritura, lenguaje mímico, etcétera, y puede leer sólo en relación a lo que comprende de la palabra hablada. Puede escribir sólo en el grado que hablar, puesto que la afasia es en realidad una pérdida de toda el área de la comunicación y no sólo en el área del lenguaje”⁵⁹.

De lo anterior concluyeron que al retomar “la definición de afasia, *una pérdida en la habilidad para comunicarse, debido a una lesión en la corteza*. ¿Esta descripción es adecuada para los niños que tampoco pueden hablar debido a una corteza lesionada? Sí, excepto por una palabra: pérdida. En primer lugar, no puede decirse que un ser humano ha perdido algo que nunca ha tenido. Puesto que los niños que no hablan debido a una lesión cerebral, al menos quienes sufrieron la lesión antes de cumplir un año de edad, es justo exponer que no pueden perder lo que nunca tuvieron”⁶⁰. En síntesis, aquellos niños que nacen con una lesión cerebral, que no les permite desarrollar el habla o la capacidad para comunicarse, son niños a los cuales hay que apoyarles y acompañarles de una forma más especial, es decir, hay que diseñar, elaborar y crear un método o

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 169

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 170

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 171

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 171

una metodología más funcional para ellos, que les permita la comunicación con los otros.

Otro punto importante que estudió Glenn Doman fue el saber que “es cierto que la mayoría de los niños con lesión cerebral tienen un problema de lenguaje de algún tipo. A algunos de ellos incluso se les dificulta emitir sonidos. Otros pueden emitir sonidos, pero sin significado; otros emiten sonidos con significado, pero no pronuncian palabras; algunos más tienen un flujo libre del lenguaje, mas su voz no tiene significado. En ocasiones, el niño con lesión no muestra problema, excepto en el lenguaje”⁶¹. Esto llamó mucho su atención, por lo que llegó a pensar “¿Pero acaso no es más fácil para un niño comprender la palabra hablada que la escrita? No es así. El cerebro del niño, el único órgano con capacidad de aprendizaje “oye” las palabras claras y fuertes de la televisión a través del oído, y las interpreta como solo puede hacerlo el cerebro. De manera simultánea, el cerebro del niño “ve” las palabras grandes y claras de la televisión a través de sus ojos y las interpreta de la misma manera.

Para el cerebro no hay diferencia si ve una imagen o escucha un sonido, puede entender a ambos. Todo lo que se requiere es que los sonidos sean fuertes y claros para que el oído los escuche, y que las palabras sean grandes y claras para que el ojo las vea, de modo que el cerebro pueda interpretarlas; lo primero se había hecho pero lo segundo no. Se llega a la conclusión de que quizá haya muchos niños con el problema de escuchar palabras y oraciones, y tal vez un popular libro llamado Porque Juanito no puede escuchar.

Lo anterior es justo lo que se ha hecho con el lenguaje escrito. Lo hemos construido demasiado pequeño como para que el niño pueda “verlo y entenderlo”.

⁶¹ *Ibid.*, p. 172

El punto aquí no es que los comerciales estén dedicados a los de dos años ni que la gasolina o lo que contiene tenga especial fascinación para los menores, porque no es así. La verdad es que los niños pueden aprender algo de los comerciales porque sus repetidos mensajes son lo bastante grandes, claros y con buen volumen y porque todos los niños están ávidos de aprender”⁶². De lo anterior concluido por Glenn Doman surgen como estrategia metodológica los bits, los cuales se crean en un tamaño “justo” para los niños y permite trabajar con la frecuencia necesaria para cada niño, es decir, se crean una serie de ejercicios que se basan en los cartones de tamaño adecuado, visibles y claros para el niño, contenidos de palabras claras y en un principio de uso cotidiano para los niños, para luego ir agregando cada vez más palabras hasta formar a medida que se trabaja con ellos un vocabulario extenso, tan extenso como el de todos los demás. Además de esto, según Glenn Doman, es necesaria e indispensable la frecuencia de los ejercicios, puesto que hay que estarle recordando a las partes del cerebro no lesionado sus nuevas funciones, es decir, para que lo aprendido quede por largo tiempo hasta que quizás no se olvide.

Por otra parte Glenn Doman se dio cuenta que en la mayoría de los casos, los únicos que no desistían en la búsqueda de una solución para sus hijos, eran los padres, en especial las madres, por lo que saco otra conclusión:

“¿Los padres no son el problema; son la respuesta? Mientras mayor sea el número de problemas que tenga un niño, y mientras más serios sean, este factor es más importante”⁶³.

Otro asunto importante a la hora de trabajar con los niños y en especial con aquellos que presentan una lesión cerebral es la motivación. “Hay dos palabras que tienen mucho que ver con la motivación. Estas palabras son premio y castigo. El éxito conduce al premio y este, a su vez, a la motivación. El fracaso

⁶² *Ibid.*, p. 185 - 187

⁶³ *Ibid.*, p. 296.

conduce al castigo y este, a su vez, a la desmotivación. La motivación empieza con aquellos viejos instigadores: *premio y castigo*"⁶⁴.

Pasando a otro tema también de suma importancia, "el doctor Fay, una gran autoridad en la materia de parálisis cerebral y neurocirujano, ha dicho que el término quiere dar a entender *un conjunto de síntomas producidos por un tipo muy específicos de lesiones localizadas de manera específica en el cerebro*. Esta definición bastaría como expresión y como diagnóstico si no fuera porque otra gran autoridad ha dicho que la parálisis cerebral significa una cosa muy diferente: *la parálisis cerebral es cualquier cosa que le sucede a un niño del cuello para arriba*. También esto bastaría si no fuera por la primera autoridad. Por desgracia, este desacuerdo no termina con estas dos autoridades. Hay tantos significados diferentes como autoridades en el campo, y hay muchas"⁶⁵. Después de lo dicho por este experto, Glenn Doman sacó de nuevo otra conclusión, el retraso mental es un síntoma, y como la mayoría de los síntomas, puede estar producido por enfermedades muy diferentes. Uno puede tener el síntoma, *retraso mental*, porque su madre y su padre tenían factores incompatibles de Rh. Se puede tener el síntoma de retraso mental, porque lo ha atropellado un automóvil; también porque nació con el cordón umbilical alrededor del cuello, por haber sufrido sarampión, que dio como resultado encefalitis, y así en forma sucesiva a cientos de diferentes enfermedades y lesiones que pueden dar por resultado el síntoma de un retraso severo, moderado o ligero. El retraso mental es, ni más ni menos, un síntoma, como lo es la fiebre; ningún síntoma es una enfermedad. Si uno ataca con éxito a la enfermedad, uno de cuyos síntomas es la fiebre, desaparece de manera espontánea, tal como sucede con los síntomas de otras enfermedades.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 307 – 309.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 319.

Los niños observados pueden ubicarse dentro de tres categorías: 1) el niño deficiente mental; 2) el niño psicótico, y 3) el niño con lesión cerebral. Se ha aprendido a proporcionar ayuda en sólo una de ellas; quizá algún día se pueda encontrar respuestas para las otras dos. A continuación se proporciona el significado de cada grupo:

1. *El niño deficiente mental.* Cuando en los institutos se habla del niño deficiente, se quiere dar a entender que se trata de un niño que al momento de la concepción (no del nacimiento) Dios o la naturaleza no pretendieron dotarle con un buen cerebro. Debe señalarse que cuando se habla de cerebro no nos referimos a esa cosa tan nebulosa llamada mente, si no al órgano físico que existe dentro del cráneo, a esa espléndida colección de células vivientes que controlan todas las funciones corporales.

En cualquier caso, el verdadero niño deficiente mental tiene un cerebro pequeño y de mala calidad, muy diferente del de los niños con lesión cerebral. Los deficientes mentales son niños buenos, que necesitan ayuda pero hasta ahora no tenemos respuesta para ellos.

2. *El niño psicótico.* Cuando se habla de un niño psicótico, se quiere dar a entender un niño cuyo comportamiento difiere en forma notoria de los demás niños, pero cuyo cerebro, cuando se aprecia en el quirófano, pasa cualquier prueba neurológica o en la autopsia, parece normal aún bajo el microscopio.

En resumen, los niños psicóticos, poco frecuentes tienen un comportamiento anormal, pero su cerebro es normal.

3. *El niño con lesión cerebral.* Cuando se habla de un niño con lesión cerebral, se refiere al niño que en el instante de su concepción la naturaleza se proponía darle un cerebro normal, pero que tiempo después del instante de la concepción le sucedió algo que lesionó aquel cerebro normal. Ese algo pudo haber sucedido un minuto, una hora, una semana, un mes, o nueve meses después de su concepción. También pudo haber ocurrido durante el nacimiento, o un minuto, una hora, una semana, un mes, un año o diez años después del nacimiento; incluso suceder a los setenta años después del nacimiento, en cuyo caso se trataría de un adulto con lesión cerebral.

El cerebro puede estar severa o ligeramente dañado; su lesión puede afectar la zona motora, la del lenguaje, la del oído, la vista o el tacto, es un cerebro lesionado de buena calidad; no se trata de un cerebro inferior.

Cuando el autor habla del niño con lesión cerebral, quiere dar a entender que tan solo dentro de esta tercera clasificación existen millones de niños.

Otra de las conclusiones logradas por Glenn Doman durante sus investigaciones fue el darse cuenta que “hace veinticinco años, nos enseñaban en la universidad que si durante el embarazo faltaba algo de lo necesario para cubrir las necesidades tanto del bebé como de la madre, sería ésta y no el niño quien sufriría la carencia. Ahora sabemos que es el bebé quien sufre más carencia y esto lesiona su cerebro sano”⁶⁶. Es por tal razón que hoy en día los cuidados prenatales son de suma importancia en todas las poblaciones del mundo, tengan o no antecedentes o razones para que un niño nazca con lesión cerebral; es por esto que las mamás gestantes deben tomar suplementos, someterse a

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 334

ecografías y todos estos procedimientos que advierten cualquier tipo de anomalía en los niños.

Según Glenn Doman, se pueden destacar el pasado, presente y futuro del niño con lesión cerebral. A continuación, se enumeran las épocas:

“PRIMERA ÉPOCA: DESESPERACIÓN

Por fortuna, la primera época ya no existe y se retiró para siempre. Se extendió desde el origen del ser humano hasta principios del siglo XX. Fue una época de desesperación, marcada por la crueldad, la locura y, quizás lo peor de todo, el sigilo.

SEGUNDA ÉPOCA: DESCUBRIMIENTO

La segunda época en la historia del niño con lesión cerebral fue la del descubrimiento. Fue una época más feliz, donde se hizo poco por resolver las incapacidades del niño con lesión cerebral, y se cometió grandes errores en el tratamiento, se realizó muchas cosas de inestimable valor, dentro de las cuales están los vitales logros de sacar al niño con lesión cerebral a la bendita luz del día y de tratar con respeto sus problemas. En la actualidad, la segunda época todavía está vigente.

TERCERA ÉPOCA: TRATAMIENTO RACIONAL

Aunque la segunda época atacó los síntomas del niño con lesión cerebral y tuvo como meta prevenir la deformación, la disminución de los síntomas y la hábil adaptación del niño a su medio, la tercera época es el periodo del *tratamiento racional* y exitoso del niño con lesión cerebral. La tercera época ataca al cerebro,

donde está el problema, y el objetivo de tal tratamiento no es hacer del niño un lisiado físico e intelectual.

CUARTA ÉPOCA: PREVENCIÓN

Aún sin comenzar, tal vez se iniciará con un grupo nuevo y desconocido de hombres jóvenes impetuosos...⁶⁷.

Actualmente, existen múltiples centros, fundaciones, institutos, entre otros, dedicados al trabajo con los niños utilizando el Método Glenn Doman. Cada uno de estos lugares, investigan cada vez más los resultados que se obtienen con los niños, al igual que las fallas, por tal razón, son éstos quienes conformarían la cuarta época, puesto que son los que de una u otra forma llegarán a nuevas conclusiones, formularán nuevas hipótesis e incluso podrían llegar a modificar el Método.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 339 - 357

3.3 CATEGORÍA III: ASPECTOS HISTÓRICOS Y LEGALES FRENTE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La tercer categoría se refiere a los ASPECTOS HISTÓRICOS Y LEGALES FRENTE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES y posee contenidos de la fundamentación legal en educación frente a las necesidades educativas especiales, la fundamentación legal en educación nacional: Ley General de Educación, Ley de Infancia y Adolescencia y la fundamentación legal en educación internacional: Derechos Internacionales del Niño, Declaración de Salamanca, los conceptos claves del presente capítulo son Fundamentación Legal, Legislación Educativa.

3.3.1 Fundamentación legal en educación frente a las necesidades educativas especiales

3.3.1.1 Fundamentación legal en educación nacional

En la década de los 70, Colombia como país en vía de desarrollo tuvo que afrontar la crisis mundial de ajuste macroeconómico, y realizar drásticos cambios para alcanzar el equilibrio. Ello llevo como consecuencia un aumento de pobreza que afecto a los grupos más vulnerables: mujeres y niños.

Por ende el Estado colombiano formuló una política de atención y protección a los niños menores de siete años (Ley 27 de 1974) a la cual progresivamente se incorporaron otras relacionadas con salud y educación.

En 1976 el Ministerio de Educación Nacional incluye el nivel de educación preescolar dentro de la educación formal, lo cual facilita la formulación y aplicación de un plan de estudios (decreto 1002/84) con una concepción de atención integral de la niñez con participación de la familia y la comunidad.

A partir de este momento se concibe al niño como el centro de la educación y se tiene en cuenta una serie de postulados para que esta se logre de la manera más positiva y adecuada.

En los 90 gracias a los denominados planes de apertura y el salto educativo se logró diseñar proyectos de inversión para alcanzar mejor cobertura y mejoramiento de la calidad de educación preescolar.

Paralelamente con la promulgación de la Constitución Política de 1991 se habló de los derechos de los niños como fundamentales, en efecto, la educación como uno de ellos se vuelve obligatoria, y en preescolar se exige por lo menos un grado.

Esto requiere de la construcción de unos lineamientos pedagógicos cuyo protagonista fuese el niño, buscando para él un desarrollo humano integral y por otra parte una inversión económica significativa en la disposición de recursos humanos, físicos y didácticos que aseguran el principio de equidad e igualdad de oportunidades.

En los lineamientos curriculares establecidos por la Ley General de Educación, se habló de una propuesta pedagógica con sustento en los principios constructivistas y en la pedagogía activa, y se presentó como estrategia de trabajo los proyectos de aula, y el juego como actividad principal.

El nivel de educación preescolar se enmarca en las disposiciones de la Ley 115 de 1994, los Decretos 1860 de 1994, 2082 de 1996, 2247 de 1997 y sus normas reglamentarias; y "su enfoque está fundamentado en el reconocimiento de un saber en los niños; la interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural; la generación de situaciones que estimulen desde el inicio de la escolaridad del espíritu científico, la creatividad y la imaginación; la vivencia de situaciones que fomenten actitudes de respeto, tolerancia, cooperación,

autoestima, autonomía y la expresión de sentimientos y emociones; en la creación de ambientes lúdicos, comunicativos y de confianza que faciliten la interacción; en el reconocimiento de otros ambientes como ambientes para el aprendizaje, en fin, en una educación preescolar con carácter transformador⁶⁸.

Según Jacques Delos, en el documento “La educación encierra un tesoro”⁶⁹, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

La educación nacional, se preocupa por tener en cuenta a la hora de establecer las leyes, las dimensiones de desarrollo del niño, tales como la dimensión socio-afectiva, la dimensión corporal, la dimensión cognitiva, la dimensión comunicativa, la dimensión estética, la dimensión espiritual y la dimensión ética; dichas dimensiones descritas dentro de los lineamientos curriculares. Lo anterior, en pro de propiciar una educación que promueva la educación integral del niño.

⁶⁸ PORTELA, Luis Enrique. Políticas educativas para la inclusión. Fundación diversidad y educación. Medellín : [s.n.], 2004., p. 15.

⁶⁹ COMISIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI. La Educación encierra un tesoro. Santa Fe de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1997. p. 187

Además de esto, se expide la Ley de Infancia y Adolescencia en noviembre de 2008, donde se enuncian algunos artículos que corresponden al trabajo con los niños con discapacidad. Entre los que se encuentran:

“Artículo 36. *Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.* Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.
2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto. Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.
4. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

Parágrafo 1º. En el caso de los adolescentes que su fren severa discapacidad cognitiva permanente, sus padres o uno de ellos, deberá promover el proceso de interdicción ante la autoridad competente, antes de cumplir aquel la mayoría de edad, para que a partir de esta se le prorogue indefinidamente su estado de sujeción a la patria potestad por ministerio de la ley.

Parágrafo 2º. Los padres que asuman la atención integral de un hijo discapacitado recibirán una prestación social especial del Estado.

Parágrafo 3º. Autorícese al Gobierno Nacional, a los departamentos y a los municipios para celebrar convenios con entidades públicas y privadas para garantizar la atención en salud y el acceso a la educación especial de los niños, niñas y adolescentes con anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad. El Estado garantizará el cumplimiento efectivo y permanente de los derechos de protección integral en educación, salud, rehabilitación y asistencia pública de los adolescentes con discapacidad cognitiva severa profunda, con posterioridad al cumplimiento de los dieciocho (18) años de edad”⁷⁰.

El anterior artículo, es base para darle entrada al “Artículo 39. *Obligaciones de la familia*. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el

⁷⁰ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley n° 1098 de 8 de noviembre de 2006. [En Línea].

Bogotá: Código de la Infancia y la Adolescencia 2006.<<http://www.unicef.org.co/ley/ley.pdf> ley n° 1098 de 8 de noviembre de 2006> [Consultado el 26 de octubre de 2010].

afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, entre otras, en especial la siguiente que corresponde a los niños con lesión cerebral:

15. Proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social”⁷¹.

Además de las obligaciones de la familia, existen también obligaciones por parte del estado y de las instituciones educativas citadas en los artículos 41 y 42 de la Ley de Infancia y Adolescencia de 2006:

“Artículo 41. *Obligaciones del Estado*. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, deberá:

21. Atender las necesidades educativas específicas de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, con capacidades excepcionales y en situaciones de emergencia”⁷².

“Artículo 42. *Obligaciones especiales de las instituciones educativas*. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

⁷¹ *Ibíd.*, p. 2

⁷² *Ibíd.*, p. 2.

6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica”⁷³.

Además de las obligaciones descritas en el artículo 42 frente a las obligaciones de las instituciones educativas, existen obligaciones de tipo ético, expuestas en el siguiente artículo: “Artículo 43. *Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos*. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

2. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
3. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
4. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión

⁷³ *Ibíd.*, p. 3.

física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales”⁷⁴.

Por último, respecto a las instituciones educativas, es importante tener en cuenta unas obligaciones complementarias que permitan el desarrollo armónico de toda la función educativa y el cumplimiento de las normas anteriormente mencionadas. Lo anterior se evidencia en el artículo 44 de la Ley de Infancia y Adolescencia: “Artículo 44. *Obligaciones complementarias de las instituciones educativas*. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
8. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad”⁷⁵.

Por otra parte es importante tener en cuenta los derechos en forma integral de los niños con lesión cerebral, es por esto que no se puede dejar de lado el siguiente artículo que cubre lo correspondiente a la Seguridad Social en Salud: “Artículo 46. *Obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud*. Son obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud para

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 4.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 4.

asegurar el derecho a la salud de los niños, las niñas y los adolescentes, entre otras las siguientes:

9. Diseñar y desarrollar programas especializados para asegurar la detección temprana y adecuada de las alteraciones físicas, mentales, emocionales y sensoriales en el desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes; para lo cual capacitará al personal de salud en el manejo y aplicación de técnicas específicas para su prevención, detección y manejo, y establecerá mecanismos de seguimiento, control y vigilancia de los casos.

12. Disponer lo necesario para que todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tengan derecho a recibir por parte del Estado, atención, diagnóstico, tratamiento especializado y rehabilitación, cuidados especiales de salud, orientación y apoyo a los miembros de la familia o las personas responsables de su cuidado y atención”⁷⁶.

3.3.1.2 Fundamentación legal en educación internacional

Es sabido que la educación es una herramienta de los seres humanos, es por tal motivo que es un tema que no sólo compete a Colombia, sino que es asunto de todo el mundo, es por esto que a continuación se enunciarán momentos importantes y leyes que se acogen al marco de la fundamentación legal en educación de manera internacional:

“Desde la década de 1960, las políticas públicas educativas han sido un asunto que se define en el ámbito internacional. Entre esa década y 1990, a través de organismos como Organización de las naciones unidas para la educación la

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 4.

ciencia y la cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Americanos (OEA), se postuló el desarrollo como la estrategia fundamental para la definición de las políticas públicas educativas en América Latina, en el contexto de la guerra fría, la recuperación de la posguerra y la lucha contra la expansión de la revolución Cubana a otros países del continente americano. Colombia aplicó las políticas definidas en estos organismos con el objeto de garantizar una fuerza de trabajo preparada para impulsar el desarrollo económico y social y se conocieron en el país con los nombres de ampliación de cobertura, diversificación vocacional y tecnología educativa”⁷⁷.

En la década de los 70 las políticas se orientaron al desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad; ya para los años 80 con la declaración de Alma Atta (1982) se transforma el enfoque médico y se introduce una política basada en el trabajo comunitario, en la prevención y detección temprana y se formula el programa de acción mundial para las personas con discapacidad, cuyo propósito era promover medidas de prevención de la discapacidad, rehabilitación y realización de igualdad y participación de esta población para mejorar sus condiciones de vida.

Colombia, miembro de la Organización de Estados Americanos, OEA, de la Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura, UNESCO y de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, aprobó y viene aplicando políticas públicas a través de compromisos de orden jurídico, creadas en 1991 por los Estados Iberoamericanos (OEI); allí, se definen las políticas públicas educativas para sus países miembros. Estas políticas que se discuten y concretan, se llevan a discusión en organismos como la UNESCO o la OEA. Las políticas públicas para la población con discapacidad en el país, se transformaron de un enfoque de bienestar y responsabilidad personal de la

⁷⁷ PORTELA, Op. cit., p.2

década de los años 80 a un enfoque social, donde se enfatiza la integralidad y la integración de las personas con discapacidad a través de una política global de “educación para todos” y se reconoce esta población, ante todo, como sujetos de derechos. En la década del 2000, el esfuerzo del gobierno Colombiano está dirigido hacia la formulación de planes de acción para el desarrollo de políticas públicas educativas para las personas con discapacidad reconociéndolos como sujetos de derecho.

Por último se encuentra, además de los derechos universales de los niños, la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, propiciada por la UNESCO. Esta Declaración y su correspondiente Marco de Acción, adoptado por unanimidad de los representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, creyeron en su momento y sigue siendo hoy, la más clara e inequívoca llamada a la integración escolar a nivel mundial. Creó un movimiento imprescindible para poder cuestionar las políticas y las prácticas excluyentes, y se convirtió en una herramienta poderosa para la innovación en este campo, en aras de ofrecer una verdadera educación de calidad para todos.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 FUNDAMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Dentro de la fundamentación del enfoque de la investigación, se encuentran: el tipo de la investigación, el nivel de la investigación, los aportes desde el enfoque cualitativo y otros aportes desde lo cuantitativo.

4.1.1 Tipo de Investigación

La presente investigación se orienta con un enfoque cualitativo, ya que con éste se busca comprender cuáles son las condiciones curriculares que favorecen la construcción y la implementación de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines. “La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica”⁷⁸. Desde la perspectiva de Dora Inés Arroyave, docente y doctora en pedagogía, quien plantea desde El diseño metodológico de la investigación, en su parte I, este enfoque se centra en las personas, siendo así una investigación humana; que busca el análisis de la cultura y el manejo que ésta le da al fenómeno investigado, para comprender las condiciones curriculares desarrolladas con niños y niñas del nivel preescolar con lesión cerebral desde la

⁷⁸ MENDOZA PALACIOS, Rudy. La investigación cuantitativa. [En línea]

<http://www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa2.shtml>.
[citado el 23 septiembre de 2010]

perspectiva de la Fundación Lupines que favorecen la construcción y la implementación de un modelo pedagógico inclusivo. Para ello, es necesario observar y describir las estrategias metodológicas que se tienen en cuenta para llevar a cabo la construcción del currículo para la intervención pedagógica de los niños y niñas con lesión cerebral en la Fundación Lupines.

Algunas de las características de la metodología cualitativa es la concepción de la realidad como un todo, se basa en una realidad empírica, no suele probar teorías o hipótesis, al contrario las genera. El método de recolección de datos no es específico previamente. Además es de naturaleza flexible, evolucionaría y recursiva. Analiza y comprende a los sujetos y fenómenos desde su misma perspectiva, dejando a un lado prejuicios y creencias.

Este tipo de investigación permite dar respuesta a los objetivos propuestos en un principio, mediante el uso de algunas técnicas de recolección de datos como lo son la observación, encuestas y entrevistas, con los cuales se busca expandir los datos de información existentes. Su propósito es analizar la información teórica de la realidad en un contexto determinado, como son los alumnos, padres, tutores y docentes de la Fundación Lupines, con el fin de entender las consecuencias de un fenómeno, por ejemplo, en el caso que nos ocupa, comprender el proceso de desarrollo de la propuesta pedagógica inclusiva, las estrategias y metodologías para el planteamiento del currículo para favorecer el trabajo pedagógico inclusivo de los niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral en la Fundación Lupines.

Como investigación cualitativa el objetivo que se tiene es profundizar en la información, la manera como se interpreta y contextualiza en el entorno.

No se trata de probar o medir en qué grupo una cierta cualidad se encuentra en un acontecimiento, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible, con base en las observaciones que se lleven a cabo, en la Fundación Lupines.

Teniendo en cuenta la investigación cualitativa, las técnicas que se utilizarán para la recolección de información serán la observación y las entrevistas semiestructuradas; y de la investigación cuantitativa se retomarán las encuestas. Además del enfoque etnográfico se utilizará su finalidad, ya que busca estudiar, conocer y servir a una comunidad, en este caso brindar a la Fundación Lupines y a los padres de familia, información para el mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones curriculares que favorecen la construcción y la implementación de un modelo pedagógico inclusivo, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines.

4.1.2 Nivel de Investigación

El nivel de esta investigación, es descriptiva, pues busca presentar la situación problema para aumentar el conocimiento que de ella se tiene, a fin de descubrir y plantear problemas o situaciones que la originan, además, dicha investigación puede llegar a ser fuente de nuevas investigaciones al permitir la delimitación de problemas o el planteamiento de hipótesis.

4.1.3 Aportes de algunas de las particularidades de Enfoques/Métodos/Metodologías de Investigación Cuantitativa/Cualitativa.

Con base en la investigación cualitativa, se apoya en la investigación etnográfica.

“Etimológicamente, el término “etnografía” significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). La etnografía permite plantear un conjunto de problemas preliminares que le ayudan al investigador encuadrar el objeto de estudio. El problema en cuestión se puede derivar de: una teoría, un hecho impactante, ciertos eventos sociales o experiencias personales.

La etnografía se puede utilizar adecuadamente en la investigación de problemas educativos, familiares, empresariales, institucionales o de cualquier comunidad o grupo humano. En la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un club social, etc. Son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente. También son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de vida y situación que los hacen semejantes, como los alcohólicos, los drogadictos, los delincuentes, los homosexuales, las meretrices, los mendigos, etc.

La investigación etnográfica no tiene, como primer plano, pretensiones universales y de alta generalización de sus resultados, aunque no las excluye y camina en esa dirección. El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares.

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada.

La observación participativa y notas de campo, la entrevista con informadores claves, las grabaciones sonoras y de video, el análisis de documentos y artefactos, los cuestionarios abiertos, las técnicas de diferencial semántico, las técnicas proyectivas, son técnicas e instrumentos empleados para la recolección de información de esta investigación.

La investigación etnográfica, tiene ventajas y desventajas, entre las ventajas está: El enfoque etnográfico está muy bien respaldado epistemológica y metodológicamente. La *flexibilidad y apertura* que le otorga su orientación naturalista y fenomenológica y como desventaja: Debido precisamente al hecho que el tiempo, los fondos y el personal son limitados, muchos investigadores tienen que tomar decisiones difíciles en cuanto al área en que deben concentrar sus recursos”⁷⁹.

⁷⁹ MARTÍNEZ M., Miguel; HAMMERSLEY, Martyn y ATKINSON, Paul. La Investigación cualitativa Etnográfica: Métodos de Investigación. Paidós: Barcelona. 1994. p. 41-67

La investigación etnográfica, tiene como “fin próximo estudiar, conocer y servir a una comunidad, institución o grupo particular”⁸⁰, por lo que se llevará a cabo la observación de un niño en particular de la Fundación Lupines con el fin de describir cuales son las condiciones curriculares favorables para la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines.

4.1.4 Otros Aportes

Desde la investigación cuantitativa, se retomará la encuesta con afirmaciones, la cual será aplicada a las docentes y tutoras encargadas del programa Home Schooling, con el fin de identificar como perciben las condiciones curriculares favorables para la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines.

4.2 CONTEXTO O CAMPO DE ACCIÓN

Como contexto o campo de acción se ha elegido a la Fundación Lupines, a continuación presento una breve historia de cómo surge, donde está ubicada, el tipo de población, entre otros aspectos importantes.

“Hace unos años un hogar tuvo la necesidad de empezar la búsqueda de opciones de rehabilitación dignas para su hija, dado que presenta una lesión cerebral. En todo ese recorrido encontraron una institución en otro país que les ofrecía un programa de rehabilitación integral donde la familia participa activamente, pues es ella la encargada de llevar a cabo el programa

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 41-67

recomendado en casa. En este trasegar muchas familias en igual situación los buscaban para que les dieran asesoría al ver el desarrollo que estaba alcanzando la niña. Surgió entonces la idea de crear una institución a través de la cual pudieran dar apoyo a estas familias y a muchas otras. Es así como en 2004 nace La Fundación Lupines, una entidad sin ánimo de lucro destinada a apoyar y acompañar las familias de los niños con lesión cerebral.”⁸¹

Dentro del contexto social, se encuentran niños en edad preescolar que presentan lesión cerebral. Contexto físico no muy campestre pero adecuado para el trabajo que se lleva a cabo.

La Fundación Lupines es una organización que trabaja con un método de habilitación y rehabilitación pedagógica para los niños, niñas y jóvenes con lesión cerebral.

La Fundación Lupines, trabaja con personas de población media-alta, que presentan lesión cerebral, lo cual se refiere a cualquier alteración del sistema nervioso central que compromete el desarrollo físico, fisiológico, intelectual, comportamental y/o social de un individuo. Dentro del contexto social que rodea a la Fundación Lupines, se encuentran niños en nivel preescolar que presentan lesión cerebral, que abarca daño cerebral, retardo mental, deficiencia mental, parálisis cerebral, autismo, epilepsia, hiperactividad con o sin déficit de atención, déficit de atención, neuropatías, encefalopatías, trastornos metabólicos, síndrome de Down, síndrome de Best, entre otros, claro que será solo tomada en cuenta para la población que compete al tema de ésta investigación, el daño cerebral. El contexto familiar presente en la Fundación Lupines, tiene una característica especial, dado que en ella se encuentran grupos familiares muy

⁸¹ ARANGO, Op. cit. p.5.

comprometidos, constantes y con una disponibilidad en la intensidad de trabajo de los niños, se encuentran padres separados, madres solteras, familias mixtas, familias tradicionales, padres que trabajan todo el día, entre otros.

Más allá de un proceso de formación, se propone un proyecto de acompañamiento pedagógico, en el que la fundación ofrece un espacio donde cada niño pueda vivir su existencia en las mejores condiciones posibles, en un contexto limitado por las características propias de la institucionalización, pero jalonado a la vez por una puesta profesional que apunta a la inclusión.

La Fundación Lupines cuenta con una sede ubicada en la ciudad de Medellín, en el barrio Laureles en la calle 32 EE N° 80 B 38

La Fundación comprende los siguientes programas:

- Capacita a los padres en el desarrollo del programa de Organización Neurológica que se le asigna al niño.
- Ofrece orientación inicial, evaluación del desarrollo neurológico, asignación del programa de organización neurológica.
- Evaluación médica inicial, asesoría permanente, visitas domiciliarias.
- Alquiler de equipos y material didáctico) y,
- Home Schooling (programa donde el niño inicia una escolarización de acuerdo a las necesidades según la lesión cerebral que presente).

En este caso, la investigación se centrará en el programa Home Schooling, con un alumno en especial, el cual se caracteriza por haber tenido escolarización en otros preescolares de la mano con el programa Lupines y ahora hace parte de este programa de Home Schooling.

Por lo descrito anteriormente, he elegido esta fundación, puesto que posee características que apoyan la investigación y me llevan a descubrir la respuesta a la pregunta problema: ¿Qué condiciones curriculares favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, con niños y niñas del grado primero de

primaria con lesión cerebral desde la perspectiva de la Fundación Lupines de Medellín en el año 2010?

4.3 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Para la presente investigación, se selecciona la Fundación Lupines, puesto que lleva poca trayectoria en la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva, permite la atención a la diversidad y tiene como visión y misión ser referente en el departamento de Antioquia en los procesos de habilitación y rehabilitación remedial en niños con lesión cerebral en la primera infancia buscando procesos de inclusión real en su entorno inmediato, además está orientada al acompañamiento de estas.

“Es elegida también por su proyecto educativo sustentado en los siguientes valores:

- RESPETO: se entiende y se acepta que todos somos diferentes, no es necesario llegar a puntos de encuentro para tener una sana convivencia.
- TOLERANCIA: se entienden y se aceptan las dificultades, limitaciones o diferencias que hay entre todos.
- SOLIDARIDAD: se apoya a las familias en sus dificultades y los acompañamos en el proceso de habilitación y rehabilitación de sus hijos.
- RESPONSABILIDAD: Cumplir a cabalidad nuestro trabajo como terapeutas, acompañando a las familias en su proceso humano.
- CAPACITACION: se tiene claro que la capacitación permanente es la principal herramienta para brindar un mejor servicio.
- COMUNICACIÓN: se maneja un lenguaje que nos permite acercarnos a todos los públicos.
- CONFIANZA: se construye confianza a través del compromiso y el sentido de pertenencia que cada miembro del equipo de trabajo tiene con la Fundación.
- IGUALDAD: se cree que todos los miembros del equipo son importantes.”⁸²

⁸² Ibid., p.7.

Esta Fundación, cuenta con 45 estudiantes, que presentan lesión cerebral, además su trabajo se apoya con padres, tutores y docentes de los niños, directora general, directora ejecutiva, 3 psicorientadoras, 2 educadoras especiales, fonoaudióloga, fisioterapeuta, médico bioenergético, médico pediatra y voluntarias.

4.4 INFORMANTES CLAVES

La unidad de análisis se eligió partiendo de las necesidades que se tiene desde la investigación y está conformada por:

- Un alumno del programa Home Schooling de La Fundación Lupines, con lesión cerebral.
- Docente del niño del programa
- 8 encuestas a tutoras.
- 6 observaciones.
- Una entrevista a la directora del programa Home Schooling. (véase Anexo C, donde se describe el mapeo)

4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas que se utiliza para la recolección de información son: entrevista, observación y la encuesta. Los instrumentos utilizados son la guía de entrevista semi-estructurada, la ficha de observación y el cuestionario de la encuesta.

4.5.1 Descripciones de las técnicas:

Al describir las técnicas de recolección de información se tiene en cuenta el significado que cada una de ellas tiene, para este caso:

4.5.1.1 Observación

“La observación es un registro en forma sistemática de patrones conductuales de personas, objetos y sucesos a fin de obtener información sobre el fenómeno de interés. Es una práctica que se utiliza tanto en los métodos cuantitativos como en los cualitativos. Para las investigaciones cualitativas, el observador debe involucrarse con el objeto de estudio, con el fin de comprender procesos que tienen significado y utilidad para la investigación”⁸³.

La observación se realiza a un alumno donde se toma en cuenta desde la categoría necesidades educativas especiales: Manifestación de emociones/sentimientos, estado de salud y desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros, desde la categoría currículo y educación: Rutinas empleadas por la docente y la tutora, tipo de actividades y relación interpersonal niño – docente y desde la categoría aspectos históricos: Adecuación del espacio de trabajo, respeto de los derechos del niño y actualización de estrategias de enseñanza. Esta observación se realiza una vez por semana durante dos meses. Además se nombran el objetivo, los actores, los momentos, escenarios e información esencial que se tiene en cuenta a la hora de aplicar la técnica.

⁸³ Ibid., p.17.

4.5.1.1.1 Formato o guía de Observación

Fecha: _____

Hora: _____

Observación N° _____

Lugar: _____

Cuadro 11. Guía de observación.

Aspectos a observar		Descriptivo	Valoración
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	• Manifestación de emociones/sentimientos	
		• Estado de salud	
		• Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros	
	Currículo y educación	• Rutinas empleadas por la docente y la tutora	
		• Tipo de actividades	
		• Relación interpersonal niño – docente	
	Aspectos Legales	• Adecuación del espacio de trabajo	
		• Respeto de los derechos del niño	
		• Actualización de estrategias de enseñanza	

Otros comentarios / observaciones:

Firma: _____

4.5.1.2 Entrevista

“La entrevista es una técnica de interrogatorio que se caracteriza por su aplicación interpersonal, esta se utiliza con el fin de obtener información en forma amplia y detallada, por ello las preguntas suelen ser abiertas y se aplica a quienes poseen datos y experiencias relevantes para el estudio”⁸⁴. Al realizar una entrevista es necesario tener una buena capacidad de escucha, no sólo oír y recordar, sino también interpretar a través del lenguaje corporal y el contacto visual. Es fundamental no juzgar, ni intervenir en las ideas de los entrevistados, o condicionar las preguntas, ya que se busca inspirarles confianza para que proporcionen al investigador la información necesaria. Los datos obtenidos serán registrados haciendo uso de una cámara de video.

Se llevó a cabo una entrevista a la directora del programa Home Schooling, con la cual se pretendía identificar los niveles de dominio demostrado por las docentes del Método Glenn Doman y el programa Home Schooling, además de la claridad acerca de la importancia que estos tienen durante la intervención pedagógica con los niños así como la pertinencia existente dentro del currículo elaborado por la fundación. Además se nombran el objetivo, los actores, los momentos, escenarios e información esencial que se tiene en cuenta a la hora de aplicar la técnica.

⁸⁴ Ibid., p.18.

4.5.1.2.1 Guía de Entrevista Semiestructurada

Objetivo: la entrevista tiene como fin Identificar los niveles de dominio demostrado por la Directora del Método Glenn Doman y Home Schooling, la información se organiza por categorías y se escriben nueve preguntas. Además de indagar por la finalidad o importancia que estos tienen para desarrollar la intervención pedagógica con los niños y en la pertinencia existente dentro del currículo elaborado por la Fundación.

1. ¿Cuál es la concepción de currículo desde el punto de vista de la Fundación Lupines?
2. ¿Cuáles son los fundamentos del currículo que emplea la Fundación?
3. ¿Qué adaptaciones dentro del currículo se realizan para la utilización del material didáctico?
4. ¿Cómo se desarrolla la evaluación de los logros pedagógicos desde el método Glenn Doman?
5. ¿Cómo se emplea el Método Glenn Doman para el trabajo de las diferentes dimensiones del desarrollo humano?
6. ¿Cómo asumen la diversidad de los niños con lesión cerebral para el trabajo pedagógico?
7. ¿En qué consisten los convenios que tienen con otras instituciones?
8. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de elegir el personal docente?
9. ¿Cómo es el sistema de apadrinamiento para las familias de bajos recursos?

4.5.1.3 Encuesta

La encuesta es una técnica de interrogatorio que emplea el cuestionario como instrumento. “El cuestionario se caracteriza por ser estructurado y presentarse por escrito. Tiene como ventajas la posibilidad de aplicación extensiva”⁸⁵, es decir, a un gran número de personas y aplicarlo en forma indirecta dejándolo en manos del encuestado para después recogerlo.

Se elabora una encuesta dirigida a 8 tutoras del programa Home Schooling, con el fin de identificar como perciben las tutoras la intervención pedagógica que desarrolla la Fundación Lupines en niños y niñas con lesión cerebral en el nivel de preescolar. Además se nombran el objetivo, los actores, los momentos, escenarios e información esencial que se tiene en cuenta a la hora de aplicar la técnica.

⁸⁵ Ibid., p. 19.

4.5.1.3.1 Formato de Encuesta

La siguiente encuesta es realizada por Andrea Arbeláez Restrepo estudiante de Licenciatura de Preescolar de la Corporación Universitaria Lasallista, dirigida a tutoras del programa Home Schooling para identificar cómo perciben la intervención pedagógica que desarrolla la Fundación Lupines, en niños y niñas con lesión cerebral del grado primero de primaria. Agradezco de antemano su apoyo.

De acuerdo con los siguientes aspectos, señale con una x, la opción que más se ajuste a su realidad, según la frecuencia.

Cuadro 12. Encuesta.

ASPECTOS		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas	Quando el estudiante accede por primera vez a la institución, se le apoya en su adaptación.				
		Los padres de familia se involucran con sus hijos en las actividades de formación en conjunto con los docentes.				
		La diversidad de los estudiantes se utiliza como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.				
	Currículo y educación	El grupo de trabajo interdisciplinario apoya el trabajo pedagógico.				
		Las actividades de capacitación y formación de los docentes y grupo interdisciplinario ayudan a dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes.				
		Los apoyos psicológicos se vinculan a los apoyos pedagógicos y mejoran el desempeño académico de los estudiantes.				
		Los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas.				
		Los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.				
	Aspectos legales	La Fundación hace que sus instalaciones sean adecuadas para sus estudiantes, apoyándose en la ley de infancia y adolescencia de 2006 en el artículo 227.				
		Las políticas y organización institucional responden al currículo para los estudiantes con lesión cerebral.				

5.2 INFORME DE ENTREVISTA

5.2.1 Matriz de análisis de la Entrevista

Cuadro 14. Análisis de la entrevista.

Pregunta	Testimonio	Palabras claves	Interpretación
1. ¿Cuál es la concepción de currículo desde el punto de vista de la Fundación Lupines?	Pues mira, en si no tenemos todavía un currículo conformado, apenas lo estamos construyendo, de referente para la construcción de este tenemos en cuenta el Ministerio de Educación Nacional y a partir de este ir armando nuestra maya curricular, que sea una maya muy flexible para todo tipo de población que llegue aquí, tenemos una base, pero que esa base nos sirva, si hay un niño por ejemplo: ciego que la podamos adecuar a ese niño ciego, si hay un niño con discapacidad motora que la podamos adecuar, queremos que sea muy flexible, un currículo muy flexible.	Currículo Ministerio de Educación Nacional Maya curricular Currículo flexible	El currículo se encuentra en construcción, para ello se basan en los requisitos que le exige el Ministerio de Educación Nacional. Partiendo de esta respuesta, se pone en evidencia la situación problema que tiene la Fundación, pues no poseen en si un currículo conformado. Lo anterior esta descrito en el capítulo 2 de esta investigación, numeral 2.2.
2. ¿Cuáles son los fundamentos del currículo que emplea la Fundación?	Pues como te decía lo estamos construyendo, la meta principal es la flexibilidad que queremos hacer, lo que pasa es que es muy complicado por el mismo Ministerio que no permite que seamos tan flexibles. Estamos averiguando algo que se llama escuela nueva, pero según hemos averiguado en Antioquia, en educame que es lo que rige educación no permite esa escuela nueva, entonces siempre tiene que ser con los Lineamientos del Ministerio como con las pautas que ellos dan y es muy difícil salirse como de esas pautas, pero yo pienso que el fundamento principal es la flexibilidad que le tenemos que dar.	Flexibilidad Lineamientos del Ministerio Escuela nueva	La pregunta como tal no fue contestada desde los aspectos preguntados, sin embargo, se evidencia también la situación problema, relatada en el capítulo 2 de esta investigación, numeral 2.2. La Fundación tiene como fundamento principal lograr un currículo flexible y para ello han encontrado muchos obstáculos, puesto que desde los lineamientos del MEN, no es posible implementar conceptos como lo es la escuela nueva.
3. ¿Qué adaptaciones dentro del currículo se realizan para la utilización del material didáctico?	Pues mira la adaptación en si, no tenemos porque lo que hacemos es: nosotros tenemos los logros y los indicadores de logros y como sabemos ya a cual población nos vamos a dirigir lo hacemos con el material que ellos necesiten. El material es concreto todo el tiempo pero no hay que hacer una adecuación porque nosotros no manejamos libros y cuadernos, sino que cada quien ajusta el material propio para cada asignatura. Entonces por ejemplo si es en la parte de matemáticas trabajamos con material muy concreto desde objetos, desde números que el niño lo pueda ver, casi no utilizamos el cuaderno en si. Si es desde la parte de español en construcción de frases lo llevamos primero a que sea con fichas muy simples y visibles, y que el niño manipule mucho el material. Esa es la adecuación que yo diría que hacemos grande que el material sea muy concreto.	Logros Indicadores de logros Material concreto	El material didáctico que utiliza es seguro y resistente al trabajo con los niños, son materiales que desarrollan en especial las destrezas manuales y de lectura, sin embargo, en lo observado, se nota una gran variedad de material para el trabajo con niños con lesión cerebral. Además de esto el material es adaptado, el mismo material para diferentes asignaturas. Los materiales son elegidos y sugeridos por la docente y en general por el grupo de trabajo interdisciplinario. En si, según la respuesta obtenida a la pregunta ¿Qué adaptaciones dentro del currículo se realizan para la utilización del material Didáctico? Es que el material sea grande, simple, visible y concreto.
4. ¿Cómo se desarrolla la evaluación de los logros pedagógicos desde el método Glenn Doman?	Lo que pasa que el método Glenn Doman no utiliza evaluación, entonces nosotros debemos implementar evaluación por el proceso académico, entonces que hacemos: en los niños discapacitados no se les debe evaluar como en los colegios que se evalúa al final del periodo, que evalúan todo lo que vieron durante ese periodo, al contrario de nosotros, logro visto logro evaluado, esa es la metodología de nosotros. Entonces si estamos viendo, comprende los números del 0 al 10 cuando uno ya ve que el niño los comprende se hace la evaluación de ese logro, aunque haya obtenido el logro, este se sigue reforzando por que digamos que ellos no tienen la capacidad de tener siempre presente eso que aprendieron, si no lo trabajan lo van olvidando por eso hay que seguirlos reforzando. La metodología de la evaluación es logro visto logro evaluado.	Evaluación Niños discapacitados	Según la teoría, Glenn Doman SÍ EVALÚA, contrario a lo respondido por la entrevistada: Glenn Doman, evalúa, no de forma acumulativa sino que ha medida que se alcanza un logro este queda evaluado como positivo y alcanzado. En la Fundación, la evaluación se basa principalmente en la observación del cumplimiento de los logros planteados desde el plan por el grupo interdisciplinario y por la docente. Además, los contenidos se trabajan desde los bits y todo lo que el método Glenn Doman exige, es decir, se evalúa teniendo en cuenta los logros alcanzados desde esta metodología de trabajo. Otro aspecto importante es que la evaluación no se da de forma acumulativa, por el contrario se evalúa cada vez que se incorpora un contenido nuevo y se está trabajando constantemente, aunque éste ya haya sido evaluado. Lo anterior, responde a la teoría de Glenn Doman.
5. ¿Cómo se emplea el Método Glenn Doman para el trabajo de las diferentes dimensiones del desarrollo humano?	Ve nosotros nos apoyamos mucho en Doman porque él tiene material a nivel cognitivo muy bueno que son los bits de inteligencia, los bits de información, los libros y la lectura que él trabaja entonces nosotros nos apoyamos mucho de este material, la lectura de logros, y en los bits que son las imágenes, entonces trabajamos mucho dependiendo de la necesidad de cada niño. Pausa..... Interrumpieron. Bueno estábamos hablando de la metodología de Doman lo empleamos sobre todo en la parte del material y Glenn Doman tiene una filosofía que es la intensidad, la frecuencia, y la duración, nosotros también hacemos eso en el método Lupines porque hacemos que las actividades más bien cortas, que sean muchas en el día y que se repitan todos los días, eso es uno de los planteamientos de Glenn Doman y nosotros lo manejamos también.	Bits de inteligencia Metodología de Doman Intensidad Frecuencia Duración	A la luz de la teoría descrita en la categoría II: EL CURRÍCULO Y LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, sub categorías: 3.2.4. Propuesta curricular de la Fundación Lupines para niños con lesión cerebral: programa Home Schooling y 3.2.5. El método Glenn Doman (síntesis del libro "QUE HACER POR SU NIÑO CON LESIÓN CEREBRAL o con daño cerebral, retraso mental, deficiencia mental, parálisis cerebral, espástico, flácido, rígido, epiléptico, autista, atético, hiperactivo o con síndrome de Down"), se evidencia como el trabajo en la Fundación se ejecuta a partir de los bits de inteligencia, la cual es una metodología que se conoce mundialmente como el Método Glenn Doman, claro está que este método contiene muchos otros elementos, entre estos un punto base para el trabajo en Lupines: la intensidad, la frecuencia y la duración. En gran medida esto es el éxito de su metodología. Aunque la respuesta de la entrevistada da a entender que se trabaja solo la dimensión cognoscitiva, desde la observación se evidencia el trabajo de todas las dimensiones del desarrollo.
6. ¿Cómo asumen la diversidad de los niños con lesión cerebral para el trabajo pedagógico?	Pues yo pienso que esa es una de las cosas que nos han parecido más fáciles, porque igual estamos muy enfocados pues a esa diversidad que nos pueda llegar, entonces puede estar el autista, puede estar el Down, entonces yo creo que el currículo flexible es el que nos permite llegar a toda la población, ya que de acuerdo a cada profesora ella vera como le transmitirá ese conocimiento a determinado chico dependiendo la capacidad o la discapacidad que tenga o las discapacidades que podamos proyectar en él.	Currículo flexible Capacidad Discapacidad	A la docente se le dificulta un poco a la hora de planear, dado que no puede planear y trabajar de manera uniforme sino casi totalmente de forma individualizada. Claro está que el asumir esta diversidad no es obstáculo, para la Fundación esta es una ventaja, pues parte de la inclusión es unir e incluir el trabajo con todo tipo de niño, es decir, su misión es llevar a cabo un currículo tan flexible donde se cultive la inclusión.
7. ¿En qué consisten los convenios que tienen con otras Instituciones?	por ahora apenas estamos comenzando con estos convenios, en este momento solo tenemos con la san buenaventura que es un convenio de práctica de una chica que estudia educación física, entonces ella viene a una práctica entre observación y también hace un poco de intervención, pero las primeras sesiones son de observación pues a mirar cómo se hace el trabajo y ya a partir de este y desde su parte, pueda aportar la parte d educación física, como trabajar esta con los niños y como hacer todo el proceso. En fin este es el tipo de convenio que tenemos y estamos ofreciendo, que vengan personas de otras instituciones y puedan apoyar en el proceso de los chicos.	Intervención	Actualmente los únicos convenios que tiene la fundación son de apoyo en cuanto a personal de trabajo. No tienen todavía convenios con otras instituciones educativas, claro está que desde lo observado, a pesar de Lupines querer llegar a convertirse en un Colegio con una población mayor que la actual, muchos de los niños que asisten a Lupines, también estudian en otras instituciones y asisten con maestras de apoyo, las cuales hacen el empalme entre las instituciones y la Fundación.
8. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de elegir el personal docente?	Pues lo principal es que sean capacitadas, que sean chicas que hayan estudiado educación especial, pues esa es como la prioridad, pero también las que hayan estudiado preescolar o alguna otra área específica, pero hay un criterio muy importante también para nosotras y es que haya realizado cierto voluntariado aquí en la fundación, que conozcan el método de nosotros, que sepan cómo se trabaja por que son cosas que van de la mano para nosotros. Las chicas que hay siempre han entrado de voluntarias a la fundación y si tiene el carisma suficiente para trabajar con nosotras se hace ya todo el proceso de contratación.	Educación especial	El criterio principal para elegir el personal docente es que quien valla a trabajar en la Fundación, previo a su contratación debió haber hecho un mínimo de horas de voluntariado en la Fundación
9. ¿Cómo es el sistema de apadrinamiento para las familias de Bajos recursos?	Pues en el aula Lupines no tenemos todavía apadrinamiento porque es un proyecto muy costoso. El método Lupines si tiene padrinis porque este no es tan costoso, pero en Home Schooling o en el proyecto aula Lupines como lo estamos llamando ahora no hemos tenido por qué ese proyecto solo empezó a principios de este año y solo hay 4 niños y el costo de este es muy alto \$1'300.000 mensuales entonces ningún padrinis nos va a pagar todo eso, es más, si tuviéramos tendríamos que juntar como 10 para poder apadrinar un niño. Lo esperado es bajar los costos, y poder apadrinar niños de bajos recursos.	Apadrinamiento Proyecto aula Lupines Home Schooling	Aunque la respuesta no fue contestada según lo preguntado, la respuesta dada muestra como contrario a la teoría contenida en esta investigación en el numeral 4.2, la Fundación cuenta con una mayoría de alumnos de un estrato socioeconómico alto, sólo en los programas de rehabilitación hay alumnos de estrato social medio – bajo. Por tal razón el sistema de apadrinamiento es muy pobre, pues no existen muchos alumnos apadrinados y en el programa Home Schooling no hay ninguno con apadrinamiento, debido a su alto costo.
T E N D E N C I A			
F L E X I B I L I D A D			

5.3 INFORME DE ENCUESTA

Las encuestas se realizaron a las tutoras del programa Home Schooling, el día martes 28 de septiembre de 2010 a las 10 am. Se realizó un total de 8 encuestas. Se recogieron al día siguiente el total de las encuestas. Finalmente se cuenta con 8 encuestas diligenciadas por las tutoras del programa Home Schooling, todas entregadas y diligenciadas.

Cuadro 15. Tabulación de la encuesta.

ASPECTOS		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas	Cuando el estudiante accede por primera vez a la institución, se le apoya en su adaptación.	7 87.5%	1 12.5%	0 0%	0 0%	0 0%
		Los padres de familia se involucran con sus hijos en las actividades de formación en conjunto con los docentes.	2 25%	5 62.5%	1 12.5%	0 0%	0 0%
		La diversidad de los estudiantes se utiliza como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.	1 12.5%	0 0%	5 62.5%	2 25%	0 0%
	Currículo y educación	El grupo de trabajo interdisciplinario apoya el trabajo pedagógico.	1 12.5%	7 87.5%	0 0%	0 0%	0 0%
		Las actividades de capacitación y formación de los docentes y grupo interdisciplinario ayudan a dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes.	6 75%	1 12.5%	1 12.5%	0 0%	0 0%
		Los apoyos psicológicos se vinculan a los apoyos pedagógicos y mejoran el desempeño académico de los estudiantes.	7 87.5%	1 12.5%	0 0%	0 0%	0 0%
		Los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas.	7 87.5%	0 0%	0 0%	1 12.5%	0 0%
		Los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	6 75%	2 25%	0 0%	0 0%	0 0%
	Aspectos legales	La Fundación hace que sus instalaciones sean adecuadas para sus estudiantes, apoyándose en la ley de infancia y adolescencia de 2006 en el artículo 227.	0 0%	8 100%	0 0%	0 0%	0 0%
		Las políticas y organización institucional responden al currículo para los estudiantes con lesión cerebral.	1 12.5%	7 87.5%	0 0%	0 0%	0 0%

Se tabularon las encuestas de las tutoras, obteniendo información en porcentajes sobre las respuestas de cada una de las preguntas para brindar mayor claridad al proceso de análisis e interpretación.

- A la afirmación cuando el estudiante accede por primera vez a la institución, y se le apoya en su adaptación, es gratificante el resultado de las respuestas, dado que la mayoría de las tutoras (87.5%) señalan siempre, para lo cual se puede afirmar que al estudiante nuevo, se recibe de una manera grata y hacen que su adaptación sea cada vez mejor y poco traumático. Lo anterior respalda al método cuando afirma que la motivación es fundamental para el trabajo con los niños, y ellos a su vez se sienten motivados al ser apoyados en su primera experiencia dentro de la Fundación.
- A la afirmación, si los padres de familia se involucran con sus hijos en las actividades de formación en conjunto con los docentes, el 87.5% de las tutoras responden casi siempre, de lo anterior se podría decir a manera de hipótesis que los alumnos participan en las actividades que les brinda la Fundación, muy de la mano con sus padres, es decir, los padres se convierten en una población participativa dentro del proceso de cada estudiante, lo cual respalda lo concluido por Glenn Doman en su libro, “los padres no son el problema; son la respuesta. Mientras mayor sea el número de problemas que tenga un niño, y mientras más serios sean, este factor es más importante”⁸⁶.
- A pesar de que un 62.5% de las tutoras señalaron la opción algunas veces, para la afirmación la diversidad de los estudiantes se utiliza como

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 296

un recurso para la enseñanza y el aprendizaje, parece ser no muy relevante y/o útil para la enseñanza y el aprendizaje, el hecho de que exista mucha diversidad de lesiones cerebrales entre los estudiantes, claro está que desde los resultados obtenidos de la entrevista, la diversidad es un punto fuerte que tiene la Fundación.

- A pesar de que la intervención pedagógica con ayuda interdisciplinaria se debe presentar siempre, sólo el 12.5% de las tutoras lo perciben así, la mayoría (87.5%) piensan que casi siempre interfiere. Este resultado resulta interesante porque muestra cómo la institución procura una intervención por parte de otras disciplinas no ajenas a la pedagogía.
- A la afirmación, las actividades de capacitación y formación de los docentes y grupo interdisciplinario ayudan a dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes, se encuentra que la mayoría de las tutoras (75%) señalan siempre, lo cual demuestra la importancia y el impacto que tienen las capacitaciones para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Pues el papel que tienen estas actividades es el de fortalecer el conocimiento de la condición que presenta cada niño y a su vez la aplicación del método de forma correcta y exitosa, por otra parte también juega un papel muy importante a la hora de intervenir de forma individualizada con los estudiantes, los cuales presentan una gran diversidad de lesiones.
- Los apoyos psicológicos se vinculan a los apoyos pedagógicos y mejoran el desempeño académico de los estudiantes, la totalidad de las tutoras señalan respuestas muy positivas frente a este aspecto por lo que se evidencia la necesidad del trabajo casi paralelo de la pedagogía y la psicología, pues estos dos campos van muy de la mano desempeño

académico de cada estudiante. El 87.5% de las tutoras señalan siempre y el 12.5% señalan casi siempre.

- El 87.5% señalan siempre y el 12.5% señalan casi nunca a la afirmación Los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas, de lo anterior se puede comprender la necesidad de que el equipo interdisciplinario trabaje siempre en conjunto, pues de esta forma las tutoras se sienten apoyadas y acompañadas en el proceso, además que las respuestas son un poco contradictorias, pues se encuentra respuesta en dos factores de frecuencia muy lejanos, es decir, el hecho que un porcentaje bajo (12.5%) señale casi nunca, da pie para pensar que a pesar de los docentes planificar, revisar y enseñar teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas, en ocasiones no lo practicarán.
- Las respuestas dadas a la afirmación, los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, son muy convincentes, pues el 100% respondió entre siempre y casi siempre, lo cual indica que el apoyo de los docentes hace que los alumnos participen cada vez más a la hora del trabajo pedagógico, es decir, es una fuente de motivación para los alumnos sentir el apoyo y la preocupación por parte de las docentes.
- A la afirmación, la Fundación hace que sus instalaciones sean adecuadas para sus estudiantes, apoyándose en la ley de infancia y adolescencia de 2006 en el artículo 227, es un poco preocupante el resultado de las respuestas, dado que la totalidad de las tutoras (100%) señalan casi siempre, para lo cual se puede confirmar que los espacios de la institución no sean lo suficientemente adecuados para el trabajo con la población que compete a esta investigación. Claro está que se evidencia el esfuerzo

para que esto se presente en su totalidad. Por otra parte, es sabido que desde este artículo de la ley de infancia y adolescencia, se exige a las comunidades educativas: atender estudiantes con lesión cerebral con unas instalaciones aptas para su desarrollo íntegro, es decir, la ley dice que toda edificación pública o abierta al público que se construya, en especial con fines educativos, estará dotada de facilidades de acceso y tránsito para menores con lesión cerebral.

- Según las respuestas dadas a la afirmación ¿Las políticas y organización institucional responden al currículo para los estudiantes con lesión cerebral?, se puede inferir que las tutoras poseen conocimiento acerca del currículo para los estudiantes con lesión cerebral y de las políticas y organización de la institución. Para lo cual se puede decir a manera de hipótesis que existe suficiente información y/o capacitación por parte de la Fundación para las tutoras. El 100% de las respuestas fueron siempre y casi siempre.

Con base en la información del referente teórico conceptual y en los datos que arrojó la encuesta, se puede percibir que en la Fundación Lupines se requiere de la construcción de unos lineamientos pedagógicos cuyo protagonista fuese el niño, buscando para él un desarrollo humano integral y por otra parte una inversión económica significativa en la disposición de recursos humanos, físicos y didácticos que aseguren el principio de equidad e igualdad de oportunidades a los niños.

5.4 TRIANGULACIÓN DEL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Cuadro 16. Triangulación de la información.

	Observación	Entrevista	Encuesta	Categorías Emergentes
CATEGORÍA I: Necesidades educativas especiales	<p>En la Fundación Lupines se atienden 6 estudiantes del programa Home Schooling, diagnosticados con necesidades educativas especiales, entre las que se encuentran: Síndrome de Down, Esquizoencefalopatía y Autismo, lo cual respalda la definición de necesidades educativas especiales en la cual se afirma: "Hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas, afecta el aprendizaje..."⁸⁷.</p> <p>El programa Home Schooling es una antesala a la inclusión, muestra de ello es que los alumnos del programa asisten y/o asistieron al aula regular, a razón de la definición de inclusión, la cual se entiende como "el acceso que tienen todos las personas a todos los niveles del sistema educativo"⁸⁸.</p> <p>La atención prestada a los estudiantes por parte de la Fundación se presenta de forma personalizada, pues cada estudiante cuenta con una tutora que se encarga de todo su proceso educativo dependiendo no sólo de la lesión cerebral que presente, sino la edad, el nivel cognitivo, el grado cursado, entre otros. Esto dándole fuerza a la definición de integración, la cual se entiende como "el proceso que posibilita a la persona con necesidades educativas especiales desarrollar su vida escolar en establecimientos regulares de enseñanza, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales"⁸⁹. Claro está que en ocasiones hay momentos colectivos donde se evidencia la diversidad entre los estudiantes, sin tener en cuenta las características de cada diagnóstico al momento de realizar las actividades. El programa Home Schooling trabaja en aras de alcanzar la inclusión.</p>	<p>Partiendo de las respuestas de la directora del programa Home Schooling, respecto a cómo asumen la diversidad de las lesiones cerebrales, se puede afirmar que a la docente se le dificulta un poco a la hora de planear, dado que no puede planear y trabajar de manera uniforme sino casi totalmente de forma individualizada. "hasta el punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el estudiante sea educado adecuada y eficazmente"⁹⁰.</p> <p>Claro está que el asumir esta diversidad no es obstáculo para la Fundación, ésta es una ventaja, pues parte de la inclusión es unir e incluir el trabajo con todo tipo de niño, es decir, su visión es llevar a cabo un currículo tan flexible donde se cultive la inclusión, teniendo en cuenta que dicho currículo es "aquel que permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencia la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo"⁹¹.</p> <p>Para llevar a cabo esta planificación del proceso educativo del programa Home Schooling, la Fundación realiza una reunión semanal con todo el personal encargado de los alumnos, donde identifican las fortalezas y falencias que se están evidenciando dentro del programa.</p>	<p>Ante la afirmación "La diversidad de los estudiantes se utiliza como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje", la mayoría de las tutoras señalaron la opción algunas veces, lo cual es coherente con los planteamientos de la situación problema donde dicen que debe "crearse un espacio donde se respete la diversidad personal y se tengan en cuenta las fortalezas más que las dificultades en las diferentes dimensiones del desarrollo humano de cada niño o niña, teniendo claros los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación, ya que estos conjuntamente con los estándares curriculares, aseguran que se brinde una educación con equidad en función de lograr que todos los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender, con un alto nivel de calidad y en igualdad de condiciones".</p> <p>A pesar de ello se identifica poca relevancia y/o utilidad para la enseñanza y el aprendizaje el hecho que exista mucha diversidad de lesiones cerebrales entre los estudiantes, claro está que desde los resultados obtenidos de la entrevista, la diversidad es un punto fuerte que tiene la Fundación, pues parte de la inclusión es unir e incluir el trabajo con todo tipo de niño, es decir, su visión es llevar a cabo un currículo tan flexible donde se cultive la inclusión, teniendo en cuenta que dicho currículo es "aquel que permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencia la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo"⁹².</p>	<p>Dentro de la población de la Fundación Lupines, tanto padres de familia como tutoras y docentes, son conscientes de la diversidad de lesión cerebral que se percibe dentro del programa Home Schooling.</p> <p>Entendiendo que "la percepción es la función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno"⁹³, la Fundación algunas veces adopta los diferentes diagnósticos a la hora de intervenir pedagógicamente por parte de todo el personal del programa Home Schooling, teniendo en cuenta la percepción que se tiene de cada estudiante, entendiendo que cada caso contiene características diferentes, las cuales podrían ser empleadas como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje de los niños.</p> <p>De lo anterior surge la categoría emergente: PERCEPCIÓN DE DIVERSIDAD EN LESIÓN CEREBRAL.</p>

⁸⁷ GARRIDO, Jesús. Ciencias de la educación preescolar y especial. Adaptaciones curriculares. Madrid: Pardiña, 1995. p. 19.

⁸⁸ . Ibíd., p. 68.

⁸⁹ Población Necesidades Educativas Especial. Integración educativa. [En línea]

<http://gobhuila.gov.co/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=462&Itemid=46> [citado el 8 septiembre de 2010].

⁹⁰ . Ibíd., p. 68.

⁹¹ FLEXIBILIDAD CURRICULAR (CONCEPTUALIZACIÓN). [En Línea].

<[http://www.udenar.edu.co/...](http://www.udenar.edu.co/)

FLEXIBILIDAD%20CURRICULAR%20CONCEPTUALIZACION.ppt> [Consultado el 23 de noviembre de 2010]. Diapositiva 7

⁹² Ibíd., Diapositiva 7

⁹³ Definición de Percepción. [En línea]

<<http://www.definicion.com.mx/percepcion.html>> [citado el 26 de noviembre de 2010].

	Observación	Entrevista	Encuesta	Categorías Emergentes
CATEGORÍA II. Currículo y educación	<p>En la Fundación Lupines las actividades desarrolladas por la docente, están acordes al nivel de aprendizaje del niño y estáis atendiendo a un buen desempeño físico y mental. Las actividades son planeadas día a día por la docente en el programa Home Schooling. Lo anterior respondiendo al currículo, el cual <i>"se define como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral... para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional"</i>⁹⁴ claro está que dicho currículo es tomado de otra institución y empleado dentro de la Fundación.</p> <p>El currículo de la Fundación Lupines, se está construyendo teniendo en cuenta que <i>"el currículo que establecen las administraciones públicas es abierto, flexible y general, de manera que es cada centro el que adapta esas bases a su entorno particular"</i>⁹⁵.</p> <p>En el programa Home Schooling, las actividades responden al plan de trabajo elaborado para los alumnos de acuerdo al método Glenn Doman, el cual busca que casi todos los aprendizajes se desarrollen por el método de los bits de inteligencia. Las palabras, los números, las láminas de animales... son enseñadas a los niños varias veces al día. El niño al final acaba reconociendo la lámina, ya sea un dibujo, una palabra, un cuadro o un conjunto de puntos. Respondiendo al método para el trabajo en Lupines desde las bases: intensidad, frecuencia y duración. Los logros y contenidos que se plantean, tomando en cuenta el método, están siendo elaborados dentro del marco de las dimensiones del desarrollo.</p>	<p>El currículo de la Fundación Lupines se encuentra en construcción, para ello se basan en los requisitos que le exige el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>La Fundación tiene como meta principal lograr un currículo flexible, <i>"aqueil que permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencia la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo"</i>⁹⁶.</p> <p>Para ello han encontrado muchos obstáculos, puesto que desde los lineamientos del MEN, no es posible implementar conceptos como lo es la escuela nueva. Por lo que recurren a la implementación de un currículo de otra institución, lo cual es muy preocupante, pues el trabajo con la población de lesión cerebral es muy exigente por lo que requiere de un PEI autóctono que sea construido y empleado teniendo en cuenta sus características.</p> <p>En la Fundación, la evaluación se basa principalmente en la observación del cumplimiento de los logros planteados desde el plan de estudios por el grupo interdisciplinario y por la docente. Además, los contenidos se trabajan desde todo lo que el método Glenn Doman exige, buscando que casi todos los aprendizajes se desarrollen por el método de los bits de inteligencia. Las palabras, los números, las láminas de animales... son enseñadas a los niños varias veces al día. Respondiendo al método para el trabajo en Lupines desde las bases: intensidad, frecuencia y duración. En gran medida esto es el éxito de su metodología.</p> <p>Otro aspecto importante es que la evaluación no se da de forma acumulativa, por el contrario se evalúa cada vez que se incorpora un contenido nuevo y se está trabajando constantemente, aunque éste ya haya sido evaluado.</p> <p>Aunque la respuesta de la entrevistada da a entender que se trabaja solo la dimensión cognostiva, desde la observación se evidencia el trabajo de todas las dimensiones del desarrollo.</p>	<p>A la afirmación, <i>"las actividades de capacitación y formación de los docentes y grupo interdisciplinario ayudan a dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes"</i>, se encuentra que la mayoría de las tutoras señalan siempre, lo cual demuestra la importancia y el impacto que tienen las capacitaciones para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Pues el papel que tienen estas actividades es el de fortalecer el conocimiento de la condición que presenta cada niño y a su vez la aplicación del método y del currículo autóctono de forma correcta y exitosa, por otra parte también juega un papel muy importante a la hora de intervenir de forma individualizada con los estudiantes, los cuales presentan una gran diversidad de lesiones.</p> <p>Una mayoría señalan siempre y una minoría señalan casi nunca a la afirmación <i>"los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas"</i>, de lo anterior se puede comprender la necesidad de que el equipo interdisciplinario trabaje siempre en conjunto, pues de esta forma las tutoras se sienten apoyadas y acompañadas en el proceso, además que las respuestas son un poco contradictorias, pues se encuentra respuesta en dos factores de frecuencia muy lejanos, es decir, el hecho que un porcentaje bajo señale casi nunca, da pie para pensar que a pesar de los docentes planificar, revisar y enseñar teniendo en cuenta la intervención de otras disciplinas, en ocasiones no lo practicarán o que se estuviera evidenciando la falta de un currículo propio, dándole fuerza a lo planteado dentro de las posibles causas que originan el problema, donde se afirma que <i>"se evidencian carencias a nivel de la construcción del PEI, especialmente desde su currículo, dado quizás a la novedad del programa"</i>.</p>	<p>En la Fundación Lupines, se evidencia que aún cuando las docentes no han culminado sus estudios profesionales, demuestran RESISTENCIA PARA COMPRENDER LA LESIÓN CEREBRAL, teniendo en cuenta que <i>"La resistencia puede considerarse como la capacidad que nos permite soportar la actividad diaria"</i>⁹⁷, las docentes cumplen una misión primordial para el niño, son quienes guían su proceso de educación pedagógica de forma integral apuntando a cumplir todo lo que está contemplado dentro de la Ley.</p>

⁹⁴ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Artículo 76. Ley General de Educación. [En línea] < <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm> > [citado el 12 junio de 2009].

⁹⁵ BLANCO GUIJARRO, María Rosa. Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: [s.n] 1996. p. 123

⁹⁶ FLEXIBILIDAD CURRICULAR (CONCEPTUALIZACIÓN). Op. cit., diapositiva 7.

⁹⁷ El concepto y definición de la resistencia. [En Línea].

<<http://www.saberespractico.com/estudios/el-concepto-y-definicion-de-la-resistencia/>> [Consultado el 26 de noviembre de 2010].

	Observación	Entrevista	Encuesta	Categorías Emergentes
CATEGORÍA III.: Aspectos legales	<p>En la Fundación Lupines se observó la evidente falta de adecuaciones dentro de la infraestructura para el trabajo con niños que presentan lesión cerebral, dichas carencias van desde la luminosidad, el área de deportes, los baños, entre otros. Contradiendo lo estipulado por la Ley de Infancia y adolescencia, en la cual se expide el Artículo 227 que dice: "Toda edificación pública o abierta al público que se construya a partir de la vigencia de este Código, estará dotada de facilidades de acceso y tránsito para menores con deficiencia física"⁹⁸.</p> <p>Otro factor importante observado está relacionado con las docentes, se observó que en ocasiones no tomaban en cuenta algunos aspectos característicos de cada lesión y se sentían impotentes al no recibir lo exigido al niño. Contradiendo a la Ley 115 de 1994, la cual invita a una toma de conciencia frente a los propósitos, mentalidad, actitudes y procedimientos que llevan necesariamente a elevar la calidad tanto de los estudiantes como de los maestros para la construcción de una educación en y para la diversidad.</p> <p>Además de percibir que las docentes en su gran mayoría, son estudiantes que no han finalizado sus estudios universitarios, no concuerda con lo descrito en el decreto 2082 de 1996 de la Ley General de Educación, la cual establece "las orientaciones curriculares organizativas, pedagógicas, físicas, didácticas, de capacitación docente, los criterios de evaluación, la formación de educadores en las normales y universidades".</p>	<p>Las directivas de la Fundación son conscientes de la falta de un PEI, además existen muchos criterios que están contemplados dentro de la Ley que hacen falta cumplir por parte de Lupines, entre estos se encuentra: la Ley 181 de 1995, numeral 4 del artículo 3, donde se plantea "... formular y ejecutar programas especiales para la educación pedagógica, el deporte y la recreación para las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales..." y el decreto 2082 de 1996 de la Ley General de Educación, la cual establece "las orientaciones curriculares organizativas, pedagógicas, físicas, didácticas, de capacitación docente, los criterios de evaluación, la formación de educadores en las normales y universidades".</p> <p>Muestra de lo anterior, son las repuestas de la informante clave para la entrevista, la cual afirma que La Fundación tiene como meta principal lograr un currículo flexible, el cual "permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencia la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo"⁹⁹, pero para ello han encontrado muchos obstáculos, puesto que desde los lineamientos del MEN, no es posible implementar conceptos como lo es la escuela nueva. Por tal razón su currículo no ha sido desarrollado en su totalidad, por lo que no es aplicado.</p> <p>El criterio principal para elegir el personal docente es: quien vaya a trabajar en la Fundación, previo a su contratación debió haber hecho un mínimo de horas de voluntariado en la Fundación, sin ser muy relevante el hecho de no ser profesional, contradiendo nuevamente lo descrito en el decreto 2082 de 1996 de la Ley General de Educación, la cual establece "las orientaciones curriculares organizativas, pedagógicas, físicas, didácticas, de capacitación docente, los criterios de evaluación, la formación de educadores en las normales y universidades".</p>	<p>Cuando se afirma "la Fundación hace que sus instalaciones sean adecuadas para sus estudiantes, apoyándose en la ley de infancia y adolescencia de 2006 en el artículo 227", la totalidad de las tutoras señalan casi siempre, lo cual es coherente con la interpretación de las técnicas de recolección de datos, desde la que se afirma que "los espacios de la institución no son lo suficientemente adecuados para el trabajo con la población que compete a esta investigación. Claro está que se evidencia el esfuerzo para que esto se presente en su totalidad".</p> <p>Por otra parte, es sabido que desde el artículo 227 de la ley de infancia y adolescencia, se exige a las comunidades educativas atender estudiantes con lesión cerebral con una instalaciones aptas para su desarrollo íntegro, es decir, la ley dice que "toda edificación pública o abierta al público que se construya, en especial con fines educativos, estará dotada de facilidades de acceso y tránsito para menores con lesión cerebral".</p>	<p>EL CURRÍCULO HOME SCHOOLING necesita ser construido pues La Fundación tiene como meta principal lograr un currículo flexible, el cual "permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencia la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo"¹⁰⁰, pero para ello han encontrado muchos obstáculos, puesto que desde los lineamientos del MEN, no es posible implementar conceptos como lo es la escuela nueva. Por tal razón su currículo no ha sido desarrollado en su totalidad, por lo que no es aplicado.</p>

⁹⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE REPUBLICA. Op. cit., p. 3.

⁹⁹ FLEXIBILIDAD CURRICULAR(CONCEPTUALIZACIÓN). Op. cit., Diapositiva 7

¹⁰⁰ FLEXIBILIDAD CURRICULAR(CONCEPTUALIZACIÓN). Op. cit., Diapositiva 7

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Luego del análisis e interpretación de la información obtenida con las técnicas e instrumentos de recolección de datos, confrontada con el objetivo general, los objetivos específicos, las categorías iniciales y el soporte teórico se concluye:

En primer lugar, para describir las características didácticas de las docentes de la Fundación Lupines durante la intervención pedagógica con los niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral, se tiene en cuenta que estas no han culminado sus estudios profesionales, contradiciendo lo descrito en el decreto 2082 de 1996 de la Ley General de Educación, la cual establece “**las orientaciones curriculares organizativas, pedagógicas, físicas, didácticas, de capacitación docente, los criterios de evaluación, la formación de educadores en las normales y universidades**”, sin embargo cumplen una misión primordial para el niño, son quienes guían su proceso de educación integral apuntando a cumplir el desarrollo de las dimensiones: la dimensión socio-afectiva, la dimensión corporal, la dimensión cognitiva, la dimensión comunicativa, la dimensión estética, la dimensión ética y la dimensión espiritual, además de otros aspectos contemplados dentro de la Ley General de Educación y la Ley de Infancia y Adolescencia .

Teniendo en cuenta la definición de contextos y ambientes educativos: “**condiciones o circunstancias físicas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas**”¹⁰¹, la Fundación Lupines presenta carencias en la infraestructura para el trabajo con niños y niñas del grado primero de primaria

¹⁰¹ Definición de ambientes educativos. [En Línea].
<<http://www.wordreference.com/definicion/ambiente>> [Consultado el 27 de noviembre de 2010].

que presentan lesión cerebral, dichas carencias van desde la luminosidad, el área de deportes, los baños, entre otros. Contradiendo lo estipulado por la Ley de Infancia y adolescencia, en la cual se expide el Artículo 227 que dice: **“Toda edificación pública o abierta al público que se construya a partir de la vigencia de este Código, estará dotada de facilidades de acceso y tránsito para menores con deficiencia física”**¹⁰², tomando esto como una de las debilidades que presenta la Fundación. Otra de las debilidades que se encuentran dentro de la Fundación es su currículo, el cual se encuentra en construcción, para ello se basan en los requisitos que le exige el Ministerio de Educación Nacional. Por esta razón, recurren a la implementación de un currículo de otra institución, lo cual es muy preocupante, pues el trabajo con la población de lesión cerebral es muy exigente por lo que requiere de un PEI propio que sea construido y empleado teniendo en cuenta sus características.

Por otra parte, algunas oportunidades y fortalezas a partir de los planteamientos pedagógicos de la propuesta formativa inclusiva que se evidencian dentro de la Fundación son:

El programa Home Schooling, el cual es una antesala a la inclusión, muestra de ello es que los alumnos del programa asisten y/o asistieron al aula regular, a razón de la definición de inclusión, la cual se entiende como **“el acceso que tienen todas las personas a todos los niveles del sistema educativo”**¹⁰³.

La atención prestada a los estudiantes por parte de la Fundación se presenta de forma personalizada, pues cada estudiante cuenta con una tutora que se encarga de todo su proceso educativo dependiendo no sólo de la lesión cerebral que presente, sino la edad, el nivel cognitivo, el grado cursado, entre otros.

La fundación, asume la diversidad no como un obstáculo sino como una ventaja, pues parte de la inclusión es unir e incluir el trabajo con todo tipo de niño, es

¹⁰² COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Op. cit., p. 7.

¹⁰³ . Ibid., p. 68.

decir, su visión es llevar a cabo un currículo tan flexible donde se cultive la inclusión, teniendo en cuenta que dicho currículo es **“aquel que permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencie la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo”**¹⁰⁴.

Otra de las fortalezas que tiene la Fundación es el tener una directora y fundadora que se encarga y preocupa por estar en constante renovación metodológica, por medio de cursos y capacitaciones que toma y le brinda a las tutoras del programa Home Schooling.

Los principales planteamientos de la propuesta formativa de la Fundación Lupines tienen como eje principal el Método Glenn Doman, busca que casi todos los aprendizajes se desarrollen por el método de los bits de inteligencia. Las palabras, los números, las láminas de animales... son enseñadas a los niños varias veces al día. El niño al final acaba reconociendo la lámina, ya sea un dibujo, una palabra, un cuadro o un conjunto de puntos.

Finalmente, se concluye que *“las condiciones curriculares que favorecen la construcción de una propuesta pedagógica inclusiva para niños y niñas del grado primero de primaria con lesión cerebral”* parten de la construcción de un PEI propio de la Fundación Lupines, donde su malla curricular contenga aspectos que contemplen la diversidad en lesiones cerebrales que abarca su población contemplado desde la definición de currículo que **“se define como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que**

¹⁰⁴ FLEXIBILIDAD CURRICULAR. Op. cit., *Diapositiva 7*

contribuyen a la formación integral... para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” ¹⁰⁵, por otro lado, es importante tener en cuenta que **“el currículo que establecen las administraciones públicas es abierto, flexible y general, de manera que es cada centro el que adapta esas bases a su entorno particular”**¹⁰⁶. Todo lo anterior apuntando a la Ley General de Educación, la cual invita a una toma de conciencia frente a los propósitos, mentalidad, actitudes y procedimientos que llevan necesariamente a elevar la calidad tanto de los estudiantes como de los maestros para la construcción de una educación en y para la diversidad.

Es necesario resaltar el apoyo y buen resultado que deja el grupo de trabajo de la Fundación Lupines a la hora de intervenir en el trabajo pedagógico con los niños con lesión cerebral de primero de primaria. Claro está que a pesar de las falencias registradas por parte de la Fundación, en las observaciones realizadas en varias ocasiones, se evidencia que las estrategias metodológicas que emplean dentro de ésta, no son específicas para cada momento de trabajo pero al final del proceso en el momento evaluativo logran recopilar el logro de los objetivos propuestos los cuales darán pie al trabajo a seguir con cada alumno.

¹⁰⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Artículo 76. Op cit., p. 12

¹⁰⁶BLANCO GUIJARRO, María Rosa. Op. cit., p. 123

5.2 RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones expuestas, se sugiere unas recomendaciones que pueden ayudar en los procesos de intervención pedagógica con los niños con lesión cerebral:

Se recomienda a la Fundación hacer una mayor inversión en cuanto a personal docente y a la planta física, teniendo en cuenta que las docentes deben ser profesionales capacitadas para afrontar las situaciones que puedan presentarse dentro del aula de clase y que los espacios dispuestos para la permanencia de los alumnos sean adecuados para su lesión cerebral.

El programa Home Schooling, debe plantear y construir su propio PEI, esto con el fin de responder a las necesidades que tiene la población con la que trabaja.

Este tipo de investigación, no debe quedar solo como el interés por lograr los objetivos de una asignatura, sino que debe continuarse en un futuro para lograr avances reales que puedan ser utilizados por la sociedad, por la Fundación y por quién realiza la investigación, ya que se considera que en la actualidad una de las exigencias para los docentes es la de investigar y educar en investigación.

Se recomienda a la Corporación Universitaria Lasallista, dar un mayor énfasis a la formación de sus futuras profesionales en Educación Preescolar, sobre la temática relacionada con la intervención pedagógica en niños y niñas con lesión cerebral, ya que desde la práctica se percibe una falencia en la formación a nivel teórico – conceptual y practico sobre este tema.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, M. Portafolio de servicios. Medellín. 2005. 42 p.

ARROYAVE, D. I. (2001). Inclusión Educativa. Recuperado el 10 de Septiembre de 2010, de http://4532045964788625356-a-1802744773732722657-s-sites.googlegroups.com/site/complejidaddorarroyave/Home/CARTILLAINCLUSIONEDUCATIVA.pdf?attachauth=ANoY7crAQpsCVs3ORVn7oNhYUEraTlvGVLYPYvDh4aap9BFZ5i6s_URsYyKpntNfcySdO0YWTDvu24IclenLHUK9_zU1ISgfqQSNCC-COI. 37 p.

BLANCO GUIJARRO, M. R. Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid, España: [s.n], 1996. 234 p.

CALVO Rodríguez, Á. R., & MARTINEZ Alcolea, A. Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares. (E. Española, Ed.) Madrid, España. 1999. 186 p.

GOBERNACIÓN DEL HUILA. Poblacion Necesidades Educativas Especiales. [En línea].
http://gobhuila.gov.co/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=462&Itemid=46 [Recuperado el 8 de Septiembre de 2010]

DOMAN, Glenn. Qué hacer por su niño con lesión cerebral. 1ª ed. México: [s.n.], 1993. 416 p.

FAVLEY, M. A., GIVNER, C. C., & KIMM, C. What is an inclusive school? Medellín, 2005. 123 p.

GARCIA VIDAL, J. Guía para realizar adaptaciones curriculares. Vol. 5. EOS, Ed. 1999. 104 p.

GARRIDO, J. Ciencias de la educación preescolar y especial. Adaptaciones curriculares. Madrid: Pardiña. 1995. 223 p.

LÓPEZ Torrijo, M. RELIEVE. Recuperado el 10 de Septiembre de 2010, de LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES GRAVES Y PERMANENTES EN LA UNIÓN EUROPEA: http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.pdf. 2009. 67 p.

MARTÍNEZ, M., HAMMERSLEY, M., & ATKINSON, P. La Investigación cualitativa Etnográfica: Métodos de Investigación. Barcelona: Paidós. 1994. 325 p. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Ley 115 de 1994. Recuperado el 12 de Junio de 2009, de <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>

MOREIRA MORA, T. E. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. 2008. 49 p. Recuperado el 5 de Septiembre de 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44032205>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. 1 de Enero de 2009. 28 p. Recuperado el 8 de Septiembre de 2010, de Blog de apoyo para trabajar con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.: <http://neducativasespeciales.blogspot.com/2009/01/nee.html>

PORTELA, L. E. Políticas educativas para la inclusión. Medellín. 2004. 215 p.

SALESIANOS. (s.f.). Inspectoría Salesiana de Centroamérica. Recuperado el 1 de Septiembre de 2010, de <http://www.salesianoscam.org/opcionpreferencial/viencuentro/recursos/guia3/modelospedagogicosw1sep8-03.ppt>

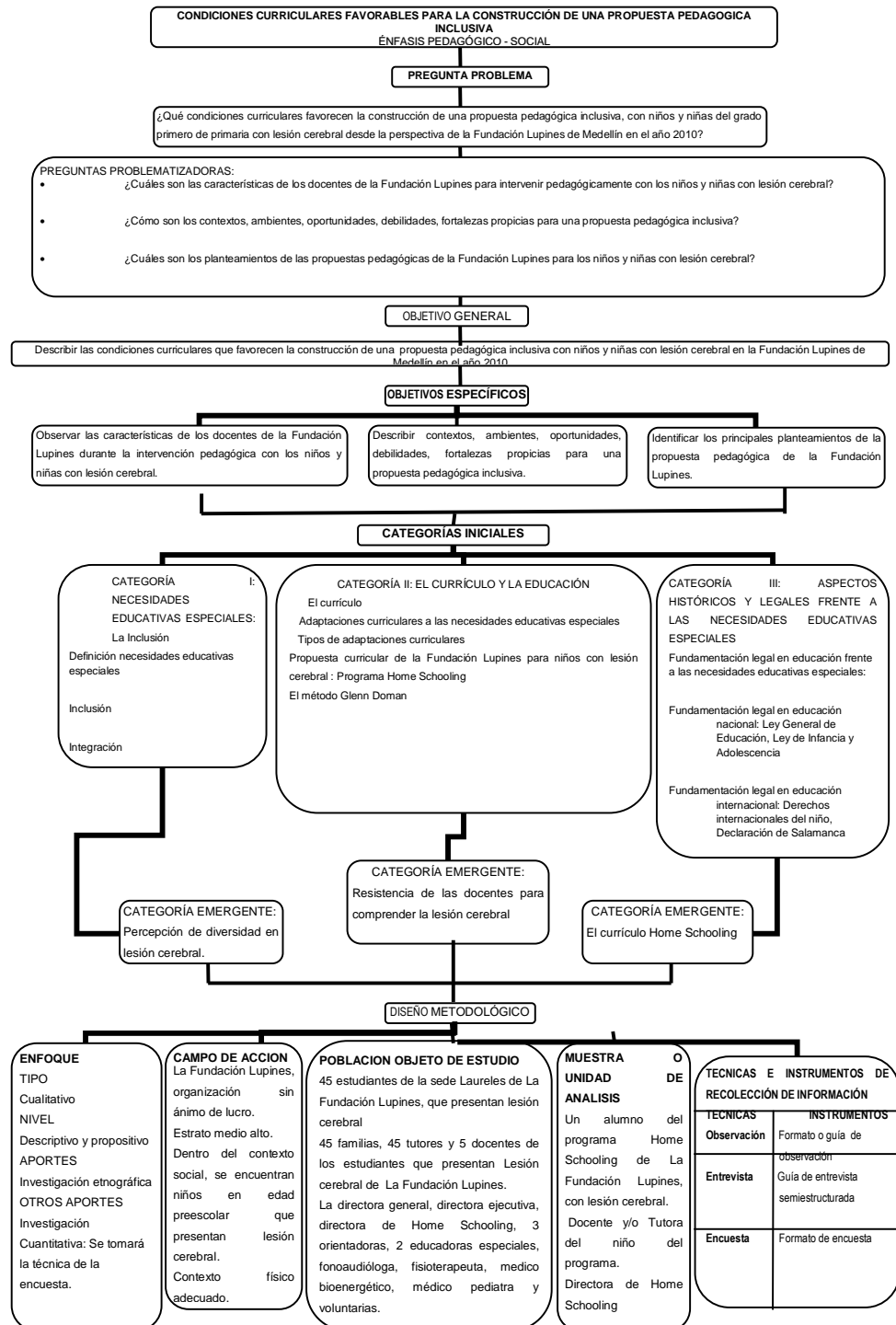
SOTO BUILES, N. Diversidad-Inclusión vs. Transformación. Manizales. 2007. 392 p.

UNESCO. Educación Inclusiva. Sección para Combatir la exclusión por medio de la educación. O. N. Rios, Trad. 2004. 418 p.

XXI, C. I. La Educación encierra un tesoro. Santa Fé de Bogotá. 1997. 285 p.

ANEXOS

Anexo A. Mapa conceptual de la investigación.



ANEXO B

Cuadro 17. Cronograma de actividades

¿Cómo? Actividad a realizar	¿Cuándo? Fecha	¿Dónde? Lugar	¿A quién? Actor- fuente	¿En qué momento? Situación- suceso
EMPALME DE CRONOGRAMA Y ENVIÓ DE AJUSTES	Agosto 24 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL	Durante asesoría presencial docente-alumna.
DOCUMENTO AJUSTADO 1° PARTE	Agosto 31 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría no presencial docente-alumna.
REVISIÓN DE METODOLOGÍA	Septiembre 7 de 2010	Domicilio Estudiante	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante trabajo independiente y revisión bibliográfica
DEFINICIÓN DEL LUGAR, DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	Septiembre 14 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL, Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.
OBSERVACIÓN	Septiembre 7 de 2010 a Octubre 12 de 2010	Fundación Lupines	Andrea Arbeláez Restrepo Samuel (Niño asignado por la Fundación)	Durante el acompañamiento voluntario en las diferentes actividades pedagógicas del niño
ENTREVISTA	Septiembre 28 de 2010	Fundación Lupines	Andrea Arbeláez Restrepo María del Pilar Arango	Durante asesoría presencial con María del Pilar

ENCUESTA	Septiembre 28 de 2010	Fundación Lupines	Andrea Arbeláez Restrepo Tutores de la Fundación	Durante el tiempo libre de cada tutor
ANALISIS DE DATOS I	Septiembre 30 de 2010	Domicilio estudiante	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría no presencial docente-alumna.
ANALISIS DE DATOS II	Octubre 5 de 2010	Domicilio estudiante	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría no presencial docente-alumna.
ANALISIS DE DATOS III	Octubre 12 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.
ESCRITURA CAPITULO DE RESULTADOS	Octubre 12 de 2010	Domicilio estudiante, Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial y no presencial docente-alumna.
TRABAJO INDEPENDIENTE	Octubre 26 de 2010	Domicilio estudiante, Corporación Universitaria Lasallista	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante la organización, discusión y empalme tanto del trabajo escrito adelantado como de los resultados de lo trabajado (instrumentos, técnicas, etc.)

ESCRITURA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Noviembre 2 de 2010	Domicilio estudiante	Andrea Arbeláez Restrepo	Después de la lectura y revisión durante el trabajo independiente.
ORGANIZACIÓN DEL TEXTO	Noviembre 9 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.
FINAL	Noviembre 16 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.
ENTREGA PRELIMINAR	Noviembre 23 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.
SOCIALIZACIÓN	Noviembre 30 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Docente asesora de la CUL Andrea Arbeláez Restrepo Jurado	Durante la socialización o presentación final del trabajo de grado a manera de exposición.
ENTREGA INFORME FINAL CON REVISIÓN DE BIBLIOTECA	Diciembre 1 de 2010	Corporación Universitaria Lasallista	Andrea Arbeláez Restrepo	Durante asesoría presencial docente-alumna.

ANEXO C

Cuadro 18. Mapeo

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar desde la categoría necesidades educativas especiales: Manifestación de emociones/sentimientos, estado de salud y desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros, desde la categoría currículo y educación: Rutinas empleadas por la docente y la tutora, tipo de actividades y relación interpersonal niño – docente y desde la categoría aspectos históricos: Adecuación del espacio de trabajo, respeto de los derechos del niño y actualización de estrategias de enseñanza.				
CATEGORIA: Necesidades educativas especiales, currículo y educación y aspectos históricos				
SUJETOS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	LUGAR	HORA Y FECHA
Tutora Niño	Observación Participante	Guía de observación	Fundación Lupines	Desde septiembre 7 a octubre 12, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar los niveles de dominio demostrado por las docentes del Método Glenn Doman y Home Schooling, además la finalidad o importancia que estos tienen durante la intervención pedagógica con los niños así como la pertinencia existente dentro del currículo elaborado por la Fundación.				
CATEGORIA: Necesidades educativas especiales y currículo y educación				
SUJETOS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	LUGAR	HORA Y FECHA
Directora programa Lupines Home Schooling	Entrevista	Cuestionario de preguntas abiertas	Fundación Lupines	Septiembre 21 de 2010

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar como perciben las tutoras la intervención pedagógica que desarrolla la Fundación Lupines, en niños y niñas con lesión cerebral del grado primero de primaria.				
CATEGORIA: Necesidades educativas especiales, currículo y educación y aspectos históricos				
SUJETOS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	LUGAR	HORA Y FECHA
Tutores de la fundación	Encuesta	Cuestionario	Fundación Lupines	Septiembre 21 de 2010

ANEXO D

Cuadro 19. Formato o guía de observación

Fecha: Septiembre 07 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Observación N° 1

Lugar: Fundación Lupines

Aspectos a observar		Descriptivo	Interpretación	
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de emociones/sentimientos 	Al principio el niño estuvo animado jugando lotería, al terminar la profesora le explico los ejercicios a seguir, el niño inmediatamente respondió con su cabeza diciendo no, la profesora le dijo lo tienes que hacer, lo obligo y este se puso agresivo. Ella opto por dejarlo solo. El niño se sintió frustrado ante esta situación duro casi 30 minutos así.	Ese día el niño estaba aburrido, sin ánimos de hacer ninguna actividad, irritado y agresivo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud 	El niño se sentía indispuesto, con dolor de garganta, y desaliento.	Al sentirse indispuesto, el niño no tenía alientos de realizar ninguna actividad.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros 	En la actividad de lectura de cuento el niño se sintió bien, participando activamente de esta. Finalizando esta el niño se puso un poco irritable y sin ánimos de trabajar ella le llamo la atención y le dijo que si seguía así lo dejaría solo, contentamente la profesora amenaza al niño con la soledad.	El niño no estaba en disposición de realizar las actividades propuestas, se sentía indispuesto. Se puso muy agresivo con la profesora ya que esta lo obligaba a realizarlas. El malestar puede implicar efectos negativos.
	Currículo y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Rutinas empleadas por la docente y la tutora 	Saludo inicial, se pega en el tablero la rutina a desarrollar ese día, se le explica, contentamente la profesora motiva al niño diciéndole si haces bien los ejercicios obtienes un premio.	Hace las actividades con diferentes estímulos para que el niño se motive más.
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividades 	Lectura de cuento, juego (lotería), ejercicios físicos, lectura por medio de bits, escritura de palabras cortas.	Las actividades están acordes al nivel de aprendizaje del niño, y estás atienden a un buen desempeño físico y mental, estas actividades son planeadas día a día por la profesora.
		<ul style="list-style-type: none"> • Relación interpersonal niño – docente 	El niño durante el día estuvo de mal genio y bravo, no quiso realizar ninguna actividad, le decía a su profesora que su garganta le dolía mucho, ella trato de hablar con él pero él se negaba a escucharla.	Durante el día la relación del niño con su profesora fue regular, pues este se sentía muy indispuesto.
	Aspectos Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del espacio de trabajo 	El espacio de trabajo consta de un salón solo para el niño, con material adecuado para su necesidad, un tablero, dos escritorios.	El espacio de trabajo es organizado, apto para realizar las diferentes actividades propuestas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de los derechos del niño 	El niño tiene un espacio de recreación, toma la media mañana, tiene un espacio de estudio, el niño se mueve libremente por la fundación sin ser limitado a otro espacio.	Todos los espacios son accesibles para él y no tiene inconveniente alguno para desarrollar sus necesidades básicas por sí sólo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de estrategias de enseñanza 	Cada semana la profesora cambia la rutina, y la planeación se hace día a día.	La motivación que se le hace al niño se basa en el estímulo y respuesta, basado en el método Glenn Doman.

Otros comentarios / observaciones:

A pesar de el niño estar indispuesto, la docente le exigía mucho y le llamaba constantemente la atención. Por otro lado ante cualquier intención de negación de participar en alguna actividad, constantemente se le repite que si no se hace no hay premio, lo que lleva al niño a estar desmotivado. Se observo una docente exigente con el niño, sin recurrir a otras estrategias donde el niño pudiera dar una mejor respuesta.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo

Cuadro 20. Formato o guía de observación

Fecha: Septiembre 21 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Observación N° 2

Lugar: Fundación Lupines

Aspectos a observar		Descriptivo	Interpretación	
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de emociones/sentimientos 	El niño se encontraba alegre y dispuesto para el trabajo, estaba motivado, ya que había un premio al finalizar todas sus actividades.	La motivación del niño era evidente, por un lado ya no estaba enfermo y por el otro, quería de verdad ganar el premio, pues la actividad a ganar era una de sus favoritas. (tocar piano)
		<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud 	El niño se encontraba bien de salud, se había recuperado de un episodio de gripe que tenía.	Cuando el niño no se encuentra indispuesto, es decir, su estado de salud es estable, se siente más motivado a trabajar y se presenta más dispuesto para realizar las diferentes actividades propuestas por la docente.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros 	<p>Durante el descanso, el niño jugó en el patio con 2 compañeros, al principio uno de los compañeros no quiso jugar con él, se habló con el compañero para que compartiera con todos. Los niños escogieron jugar con una bomba, a tirársela y no dejarla caer.</p> <p>En el aula se muestran diferentes figuras geométricas a los niños, luego se les pide que señalen una específica, por ejemplo el rectángulo, y el niño debe construir la palabra con ayuda de una tabla de escritura que tiene. De igual forma, se pide al niño que responda por medio de esta tabla diferentes preguntas que se le hacen acerca de la figura, cuantos lados tiene, cuantas esquinas, a cual figura se parece, entre otras.</p> <p>Durante el juego de lotería, se repartieron los cartones a todos los niños del grupo y el que sacara la ficha acertada en el cartón debía escribirla en el tablero.</p>	<p>Los niños disfrutaron del juego. Disfrutaron compartir con los demás compañeros, además porque encuentran con quien competir.</p> <p>La tabla de letras que emplea el niño para participar, es indispensable para el trabajo pedagógico, dado que se vale de esta para su trabajo.</p> <p>El fin de la actividad de la lotería era practicar la escritura de diferentes palabras.</p>
	Currículo y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Rutinas empleadas por la docente y la tutora 	Ejercicios: circuito, se realiza tres veces seguidas, dos veces al día. El circuito se compone de 4 ejercicios los cuales ayudan al niño con el proceso de motricidad gruesa. Estos ejercicios son: 10 rolitos seguidos, luego de terminar estos, en la colchoneta arman torres, dejándolo descansar un poco. Después de la colchoneta, se hacen 10 vueltas canelas, luego pasan por el túnel y finaliza brincando en un jumping. Si el niño no alcanza a llegar al tesoro durante la jornada de estudio, dado que su comportamiento no fue adecuado o que no se esforzó para lograr realizar alguna actividad, no es premiado y comienza al día siguiente desde cero.	La profesora, constantemente está recordando a los niños que quien no realice la actividad, no tendrá su ficha y por consiguiente no obtendrá su premio, de esta forma los niños se van aprendiendo la rutina de trabajo. Hay mas motivación de parte de los niños cuando hay un estímulo respuesta, lo que mas los entusiasma a ellos a hacer las actividades que mas les guste, pero ellos saben que esas actividades se tienen que ganar haciendo todas sus actividades propuestas por la profesora.
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividades 	Durante ésta mañana, se llevaron a cabo las siguientes actividades: juego concéntrase, se tomo la media mañana, el descanso, luego se realizaron unos ejercicios en un circuito, se trabajo en el reconocimiento de las figuras geométricas y por último se jugó a la lotería.	Las actividades responden al plan de trabajo elaborado para los alumnos, de acuerdo a los logros y contenidos que se plantean dentro del marco de las dimensiones del desarrollo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Relación interpersonal niño – docente 	Durante una actividad para reforzar la suma de los números del 1 al 10, se pusieron las fichas que corresponden a un punto en el tablero, por cada pareja que el niño aceptara se ganaba un punto. Finalizando este juego la profesora le pregunto a cada niño si merecía una ficha para ganarse como premio jugar con los compañeros en el descanso, el niño contesta que si lo hizo bien y que merece una ficha y pone él mismo una ficha en el tablero.	Esta actividad permitió que el niño aceptara sus triunfos o fracasos a su profesora y a su vez que éste sintiera que ella aceptaba sus decisiones confiando en él.
		<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del espacio de trabajo 	Su lugar de trabajo es un cubículo pequeño, con diferentes materiales didácticos, como loterías, rompecabezas, cuentos, material de trabajo como pinturas, pinceles, colores, etc. También cuenta con su escritorio y un tablero. Y para realizar los ejercicios de motricidad fina, cuenta con un patio, dotado de varios elementos como pesas, balones, colchonetas, trampolín, túnel, etc.	El lugar de trabajo del niño es pequeño, y carece de ventanas donde entre la luz natural del día. Manejan material acorde a las necesidades del niño. El espacio para realizar los ejercicios es amplio, carece de un ambiente más natural, como manga, arboles etc.
	Aspectos Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de los derechos del niño 	Durante la hora de la alimentación, nos dirigimos a la cocina, el niño por sí sólo toma su lonchera, y sin la ayuda de nadie calienta su comida, se sienta en la mesa, se sirve en un plato y en un vaso su bebida.	El niños es muy independiente y tiene establecida su rutina de alimentación, además, todos los espacios son accesibles para él y no tiene inconveniente alguno para desarrollar sus necesidades básicas por sí sólo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de estrategias de enseñanza 	La profesora emplea con el niño un seguimiento del desarrollo de las actividades por medio de un mapa del tesoro el cual tiene un camino que se llena con las fichas o puntos. Si el niño hace los ejercicios bien, es premiado con una ficha y cuando llena el camino de fichas, el niño llega al tesoro. El tesoro contiene diferentes actividades que le gustan (tocar piano, trabajar con el computador, salir a caminar, etc...), el debe elegir la que desea realizar.	La profesora emplea con el niño un seguimiento del desarrollo de las actividades por medio de la técnica estímulo – respuesta. (mapa del tesoro) al llegar el niño a la meta obtendrá un premio, finalizando la jornada escolar, de no lograrlo este no podrá obtener su premio y de castigo se le pondrá alguna actividad que no sea muy placentera para el niño.

Otros comentarios / observaciones:

Se observa un buen desempeño tanto de la docente como del niño, un niño dispuesto a realizar las actividades propuestas, un trabajo más grupal, se observo el cambio de actividades y estrategias metodológicas, lo cual motivo más al niño. Continúa la repetición por parte de la docente de la pérdida del premio si no realiza correctamente o con interés alguna actividad. Otro punto importante es, ante cualquier reacción del niño negativa la docente lo amenaza con el premio, pudiendo esta aplicar otra forma de llamar la atención al niño frente a un estímulo negativo.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo.

Cuadro 21. Formato o guía de observación

Fecha: Septiembre 28 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: Fundación Lupines

Observación N°3

		Aspectos a observar	Descriptivo	Interpretación
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> Manifestación de emociones/sentimientos 	Pedro Pérez, goza del juego y más cuando alguien lo elogia y le dice que lo hace muy bien.	La motivación en el niño es importante. Cuando lo adulan, se esfuerza cada vez más por realizar las actividades de la mejor forma posible, da todo de sí.
		<ul style="list-style-type: none"> Estado de salud 	El niño se encontraba bien de salud.	Cuando el niño se encuentra con un estado de salud estable, se siente más motivado a trabajar y se presenta más dispuesto para realizar las diferentes actividades propuestas por la docente.
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros 	Pedro sale al patio a jugar con sus compañeros. Ellos en un principio no quisieron jugar con él. Este se sintió triste al ver que sus compañeros lo rechazaban, entonces, la profesora habló con los niños y les dijo que tenían que dejar jugar a Pedro Pérez o de lo contrario ninguno podría jugar y quedaban castigados. Después de lo dicho por la docente, los niños aceptaron a jugar con Pedro.	La mayoría de las veces los niños juegan en el patio con un balón, juegan fútbol o ponchado, pero a Pedro se le dificulta participar de estos juegos, puesto que por su lesión, a Pedro Pérez se le dificulta mover su lado izquierdo del cuerpo, no tiene equilibrio, tiene que caminar con la ayuda de alguien o con el caminador, por estas razones, Pedro prefiere jugar sentado y que sus compañeros le tiren el balón para él tirarlo con la mano.
	Curriculo y educación	<ul style="list-style-type: none"> Rutinas empleadas por la docente y la tutora 	Se salió con el niño a caminar cogido de la mano, con el fin de que el niño hiciera un poco de ejercicio y cambiara de ambiente y su rutina. Hubo una salida a caminar por el barrio, en esta caminata, Pedro Pérez se cansaba constantemente y pedía que le dejaran descansar un rato. El niño le pidió a la profesora que lo llevara al parque pero ella dijo que no porque estábamos en invierno y estaba muy empantanado. La caminata duro 30 minutos, contando varios descansos que se realizaron. Al volver a la Fundación, se retoma la rutina y se continuó el trabajo con Pedro en clase de música. En esta clase, se trabajo el reconocimiento de varios instrumentos musicales, donde el niño debía señalar el nombre de cada uno. Se realizo un ejercicio donde Pedro tocaba el tambor y tanto la tutora como yo, teníamos que dar pasos de acuerdo al ritmo emitido por el tambor, de igual forma que cuando Pedro dejara de tocarlo, nosotras debíamos quedarnos estatuas.	En cuanto la clase de música, Pedro Pérez disfruto muchísimo esta actividad, disfruto el escuchar los sonidos de cada instrumento y los tocaba con mucho entusiasmo, tal era el entusiasmo, que los tocaba muy fuerte por lo que la docente le llamó la atención en varias ocasiones.
		<ul style="list-style-type: none"> Tipo de actividades 	En primer lugar el niño toma la media mañana, sale al patio a jugar con sus compañeros, luego salen a caminar al parque del barrio y por último toma clase de música.	Las actividades responden al plan de trabajo elaborado para los alumnos, de acuerdo a los logros y contenidos que se plantean dentro del marco de las dimensiones del desarrollo. Se evidencia la flexibilidad al permitir realizar pequeños cambios en la rutina
		<ul style="list-style-type: none"> Relación interpersonal niño – docente 	La relación fue buena, sin embargo hubo algunas llamadas de atención por parte de la docente.	Tuvo un comportamiento adecuado y asumió con respeto las relaciones interpersonales, tanto con la docente como con las demás personas de la fundación.
	Aspectos Legales	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación del espacio de trabajo 	Su lugar de trabajo es un cubículo pequeño, con diferentes materiales didácticos, como loterías, rompecabezas, cuentos, material de trabajo como pinturas, pinceles, colores, etc. También cuenta con su escritorio y un tablero. Y para realizar los ejercicios de motricidad fina, cuenta con un patio, dotado de varios elementos como pesas, balones, colchonetas, trampolín, túnel, etc.	El lugar de trabajo del niño es pequeño, y carece de ventanas donde entre la luz natural del día. Manejan material acorde a las necesidades del niño. El espacio para realizar los ejercicios es amplio, carece de un ambiente más natural, como manga, arboles, claro que en parte esta necesidad se suple un poco con las salidas al parque del barrio.
		<ul style="list-style-type: none"> Respeto de los derechos del niño 	Pedro Pérez, toma la medio mañana junto con sus compañeros, al terminar la profesora hizo que el niño lavara los platos que usó para que pudiera jugar con sus compañeros.	El niños es muy independiente y tiene establecida su rutina de alimentación, además, todos los espacios son accesibles para él y no tiene inconveniente alguno para desarrollar sus necesidades básicas por sí sólo. Otro punto importante desde los derechos del niño, es el enseñarle rutinas de aseo y de responsabilidades sociales.
		<ul style="list-style-type: none"> Actualización de estrategias de enseñanza 	Cada semana la profesora cambia la rutina, y la planeación se hace día a día.	La planeación, al ser elaborada a corto plazo, permite una mayor flexibilidad en el trabajo con el niño.

Otros comentarios / observaciones: j

El niño a más motivación y reconocimiento de sus logros, mejor rendimiento académico y comportamental presenta, cumpliendo oportunamente las instrucciones y orientaciones que le da su docente durante la jornada de estudio.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo.

Cuadro 22. Formato o guía de observación

Fecha: Octubre 05 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Observación N° 4

Lugar: Fundación Lupines

		Aspectos a observar	Descriptivo	Interpretación
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	• Manifestación de emociones/sentimientos	El niño se encontraba alegre y dispuesto para el trabajo, estaba motivado.	La motivación en el niño es importante. Cuando lo adulan, se esfuerza cada vez más por realizar las actividades de la mejor forma posible, da todo de sí.
		• Estado de salud	El estado de salud de Pedro es excelente.	
		• Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros	Cuando llegue a la Fundación, Pedro se encontraba realizando una actividad en el computador, estaba investigando sobre los cangrejos, que comen, donde viven, reconocer sus partes A manera de motivación para una salida pedagógica programada, donde los niños verían una exposición de los animales de la era del hielo, todos los niños del programa Home Schooling se dirigieron a uno de los salones para ver la película: La era del hielo 3.	A Pedro no le llamo mucho la atención cuando la profesora le informo que iban a ver una película. Durante la proyección de la película, el niño estuvo inquieto, se le dificultaba concentrarse (quizás porque el niño no se encontraba cómodo), constantemente le hacía preguntas a la docente, por lo que le fue llamada la atención en varias ocasiones.
	Curriculo y educación	• Rutinas empleadas por la docente y la tutora	Investigaciones en el computador, sobre los cangrejos, que comen, donde viven, reconocer sus partes, después de esto tomo la media mañana, lavo los platos, jugó ponchado con sus compañeros, por ultimo película la era del hielo3.	En esta ocasión no hubo ningún tipo de rechazo por parte de sus compañeros, por el contrario, todos jugaron sin problema disfrutando activamente de esta actividad.
		• Tipo de actividades	Dictado de palabras, realizar investigaciones en internet, en este caso buscaron sobre el cangrejo, película.	Las actividades responden al plan de trabajo elaborado para los alumnos, de acuerdo a los logros y contenidos que se plantean dentro del marco de las dimensiones del desarrollo.
		• Relación interpersonal niño – docente	La relación de Pedro y la docente es buena, en ocasiones la docente se mostro un poco incomoda.	Durante el día se observo una buena relación, sin embargo se pudo percibir a la docente un poco incomoda cuando Pedro hablaba con otras voluntarias.
	Aspectos Legales	• Adecuación del espacio de trabajo	Su lugar de trabajo es un cubiculo pequeño, con diferentes materiales didácticos, como loterías, rompecabezas, cuentos, material de trabajo como pinturas, pinceles, colores, etc. También cuenta con su escritorio y un tablero. Y para realizar los ejercicios de motricidad fina, cuenta con un patio, dotado de varios elementos como pesas, balones, colchonetas, trampolín, túnel, etc.	El lugar de trabajo del niño es pequeño, y carece de ventanas donde entre la luz natural del día. Manejan material acorde a las necesidades del niño. El espacio para realizar los ejercicios es amplio, carece de un ambiente más natural, como manga, arboles etc.
		• Respeto de los derechos del niño	Durante la hora de la alimentación, nos dirigimos a la cocina, el niño por sí sólo toma su lonchera, y sin la ayuda de nadie calienta su comida, se sienta en la mesa, se sirve en un plato y en un vaso su bebida.	El niños es muy independiente y tiene establecida su rutina de alimentación, además, todos los espacios son accesibles para él y no tiene inconveniente alguno para desarrollar sus necesidades básicas por sí sólo.
		• Actualización de estrategias de enseñanza	Cada semana la profesora cambia la rutina, y la planeación se hace día a día.	La planeación, al ser elaborada a corto plazo, permite una mayor flexibilidad en el trabajo con el niño.

Otros comentarios / observaciones:

A pesar del niño mostrarse incomodo durante la película, la profesora no cambio la actividad, por el contrario le llamo la atención para que se quedara quieto. Por otro lado, es importante anotar que la docente se mostraba incómoda al no recibir atención de Pedro, pero este a su vez le prestaba atención a otras docentes y/o voluntarias.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo.

Cuadro 23. Formato o guía de observación

Fecha: Octubre 26 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Observación N° 5

Lugar: Fundación Lupines

Aspectos a observar		Descriptivo	Interpretación
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de emociones/sentimientos 	El niño se encontraba alegre y dispuesto para el trabajo, estaba motivado y ansioso al saber la actividad que iba a realizar.
		<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud 	El estado de salud de Pedro es estable, presentaba una leve congestión nasal.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros 	Al llegar a la fundación, Pedro se encontraba realizando un avión en origami con todos los niños del programa home Schooling y Lupines. Después a la hora de la media mañana, cada niño se sirvió la lonchera y comieron todos juntos. Luego de tomar la lonchera fueron al salón de colchonetas, aquí los niños estaban jugando con unos carritos, Pedro se acercó para jugar con ellos pero los niños no quisieron jugar con él, Pedro se sintió triste al ver que no querían compartir los carros con él, al rato a Pedro se le olvidó y se entretuvo jugando con un balón.
	Currículo y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Rutinas empleadas por la docente y la tutora 	Realización de aviones en origami, se les entregó la hoja de colores a los niños y cada tutora con su niño le iba indicando como doblarlo, a unos niños se les dificultó más que a otros. Todos los niños disfrutaron de esta actividad, en especial Pedro.
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividades 	Origami, juego libre, salida al parque del barrio, montar en los juguetos del parque, caminata hacia la Fundación, relajación y juego de botos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Relación interpersonal niño – docente 	La docente pidió ayuda a otra profe para que Pedro subiera al lisadero y al mataculín, permitiendo que el niño gozara de las mismas actividades que estaban realizando los demás.
	Aspectos Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del espacio de trabajo 	Salida al parque; se organizaron todos los niños para ir al parque a volar sus aviones, Pedro era uno de los más ansiosos por llegar al parque para poner a volar su avión, era un día muy soleado por lo que Pedro se cansaba con facilidad, él pedía parar para descansar, al llegar al parque se sentó en un columpio para poder volar su avión, este gozaba al ver su avión volar, reía a carcajadas, luego con la ayuda de dos profesoras montó en mataculín, lisadero, etc. Devuelta para la fundación, Pedro en varias ocasiones descanso y aprovecho para tirar el avión, este disfruto mucho de esta actividad.
		<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de los derechos del niño 	Después de la media mañana, nos dirigimos al parque a jugar con aviones elaborados en origami por los niños, además de esto, los niños subieron a las diferentes atracciones del parque, incluso Pedro con la ayuda de dos docentes. El niño disfruto mucho de la actividad.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de estrategias de enseñanza 	Después de caminar, al llegar a la fundación, Pedro descanso un rato, luego jugó botos, en este juego Pedro tenía que contar los botos que tumbaba, y a su vez le hizo ejercicio a su mano izquierda sacando las pelotas de la bolsa.

Otros comentarios / observaciones:

A pesar que en repetidas ocasiones Pedro es rechazado, en especial a la hora del juego por sus compañeros, las docentes simplemente amenazan a los niños con acabar el juego sino le permiten participar, más no les exponen las dificultades que tiene Pedro y la necesidad de tolerancia por parte de ellos, es decir, la única estrategia que emplean para que permitan la participación de Pedro, es la amenaza.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo.

Cuadro 24. Formato o guía de observación

Fecha: Noviembre 02 de 2010

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Observación N°6

Lugar: Fundación Lupines

Aspectos a observar		Descriptivo	Interpretación	
C A T E G O R Í A S	Necesidades educativas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de emociones/sentimientos 	Este día las docentes, tutoras y alumnos estaban organizando la navidad, todos los niños se pusieron muy alegres, en especial Pedro al ver la llegada de la navidad.	Pedro manifiesta notablemente emociones de alegría y gozo ante ocasiones especiales.
		<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud 	El estado de salud de Pedro es excelente.	Reitero que a mejor estado de salud del niño, mejor es su participación durante la jornada escolar.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades grupales y/o en relación con otros 	A la hora de armar el árbol de navidad, cada niño participo colocando adornos. En este día, los niños compartieron con Pedro sin negarse a estar con él, incluso le ayudaron a poner las bolas del árbol.	En esta actividad, Pedro no fue rechazado, por no tratarse de una actividad que requería esfuerzo físico. En repetidas ocasiones ha sido rechazado en este otro tipo de actividades.
	Currículo y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Rutinas empleadas por la docente y la tutora 	Saliéndose de la rutina, Pedro participo de la decoración de la navidad, tomo la media mañana y realizo la rutina de ejercicios.	Las rutinas trabajadas dentro del plan de estudio son flexibles y permiten la participación del niño en actividades extras o repentinas y no programadas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividades 	A la hora de armar el árbol de navidad, cada niño participo colocando adornos. Al finalizar la armada del árbol, Pedro tubo clase de ejercicios, Aquí la docente le tenía preparado un circuito que constaba de rolitos, vueltas canelas saltos en el brinco, y finalizaba armando un castillo con la mano izquierda, durante el desarrollo de la actividad la docente coloco música para estimularlo mejor. Al realizar el circuito Pedro de premio podría elegir la música de lo contrario lo perdería, este realizo los ejercicios con entusiasmo, una que otra vez la docente le llamo la atención recordándole que perdería el premio si no lo hacía bien, el niño al escuchar la amenaza de la profesora prefería hacer los ejercicios bien a perder el premio.	Las actividades responden al plan de trabajo elaborado para los alumnos, de acuerdo a los logros y contenidos que se plantean dentro del marco de las dimensiones del desarrollo. De igual forma es un plan de trabajo flexible que permitiera participación en actividades extracurriculares.
		<ul style="list-style-type: none"> • Relación interpersonal niño – docente 	La relación de Pedro y la docente es buena, en ocasiones la docente hace uso de amenazas.	Durante el día se observo una buena relación entre el niño y la docente, sin embargo la docente recurre al premio o castigo como herramienta de trabajo.
	Aspectos Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del espacio de trabajo 	Se realizo una nueva distribución del material de trabajo ubicado en el primer piso, permitiendo una mejor ubicación de la navidad, sin que esto afectara el trabajo con los niños.	La ubicación de la decoración navideña, es tomada en cuenta a la hora de distribuir los espacios de trabajo para los niños. Lo anterior, para que los niños pudieran disfrutar de fechas importantes sin dejar a un lado la formación académica.
		<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de los derechos del niño 	Se organizo la navidad con la participación de todas las personas de la Fundación, desde directivas hasta la niña del aseo.	Es importante que los niños vivan las diferentes festividades que viven todas las instituciones educativas y el mundo que les rodea, permitiendo la convivencia con todas las personas que hacen parte de su comunidad educativa.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de estrategias de enseñanza 	Se observó tanto el comportamiento de Pedro como el de sus compañeros durante la decoración de la navidad, tomando este espacio como una clase más donde todos tuvieron la oportunidad de discutir diferentes opiniones.	La planeación, al ser elaborada a corto plazo, permite una mayor flexibilidad en el trabajo con el niño. La docente se vale de diferentes espacios y estrategias para evaluar comportamientos.

Otros comentarios / observaciones:

La tutora de Pedro expresa que es algo monótono la alimentación que se le brinda al niño, lo cual en ocasiones lo desmotiva a comer, sin embargo, el niño se come su media mañana sin problema.

Firma: Andrea Arbeláez Restrepo.

ANEXO E

ANAMNESIS PEDRO PERÉZ

“Pedro nació en marzo de 2001 en la ciudad de Medellín en la Clínica Las Vegas, por cesárea en la Ciudad de Medellín. Nació a término completo, sin controles prenatales, pues su madre de 16 años, escondió su embarazo y solo se enteraron de él cuando fue a dar a luz. Nació con el cordón umbilical enredado en su cuello. Fue diagnosticado con hidrocefalia a los días de nacido, además de tener problemas de movilidad.

Durante el primer mes de vida, Pedro era muy callado y tenía dificultad para succionar. Cuando tenía 15 días de nacido, la madre comenzó a estimularlo de todas las maneras posibles y tan frecuentemente como era posible, su abuela empezó a notar que Pedro no era un bebe normal esto preocupó a toda su familia y fue remitido donde Alicia Cortes la Oftalmóloga pediatra, esta inmediatamente descubrió un problema en Pedro y lo remitió donde un Neurólogo. En el 2002, Pedro tuvo una operación para reparar sus problemas congénitos de hidrocefalia. En ese mismo año, volvió a tener otra operación para corregir un problema, pues Pedro fue diagnosticado con esquizo encefalopatía (el hemisferio izquierdo de su cerebro no se desarrolló, nunca creció), lo cual podría provocar alteraciones psicopatológicas diversas como dificultad motora, problemas para el habla, ansiedad, depresión, cambios de personalidad, alteraciones de la conducta o incluso el desarrollo de psicosis.

Pedro es un niño de madre soltera, su padre falleció a los 3 años de vida de Pedro, este no causó conmoción en él, puesto que este nunca se hizo responsable, su núcleo familiar está constituido por: Madre, Abuela, Tía materna. La persona que más se ha hecho responsable de Pedro es la abuela, ya que su madre es muy joven, trabaja y estudia a la vez. Desde pequeño siempre tratan de estar muy enteradas de la enfermedad de Pedro para poder estimularlo de

diferentes formas y poderle dar una mejor calidad de vida, semestralmente tiene cita con el neurólogo, mensualmente cita con la fonoaudióloga, y anualmente cita con la oftalmóloga.

Desde muy bebe la abuela llevaba a Pedro a clases de estimulación, a los cuatro años Pedro estuvo en clases de pintura.

La madre de Pedro tomó el curso de rehabilitación en la Fundación Lupines en el 2004. En ese entonces Pedro fue ingresado simultáneamente al preescolar Aula Abierta donde estuvo cinco años. La familia comenzó un programa en casa basado en la información que aprendieron en la Fundación aplicando algunos aspectos relevantes del método Glenn Doman, luego Pedro fue ingresado a la fundación en Enero del 2009 al programa Lupines, este asistía acompañado de una tutora media jornada, en las horas de la mañana, y en la tarde asistía una profesora 3 veces a la semana darle clases. En Enero del 2010 comenzó con el nuevo programa Home Schooling cursando el grado primero de primaria, donde ha sido un año lleno de satisfacciones tanto para la familia, como para él.

Hoy en día, en lectura y escritura, Pedro está sobre el promedio de su edad. El lee libros impresos comercialmente de manera independiente y escribe espontáneamente. Su conocimiento general y sus intereses están por arriba de su nivel escolar también. Físicamente, Pedro es capaz de caminar con ayuda de un caminador y hacer rutinas de gimnasia sofisticadas. Socialmente, él es un niño amable y gracioso y se preocupa por los demás, a pesar de su genio que se dispara en ocasiones cuando no se hace lo que quiere o no obtiene un refuerzo por su trabajo.

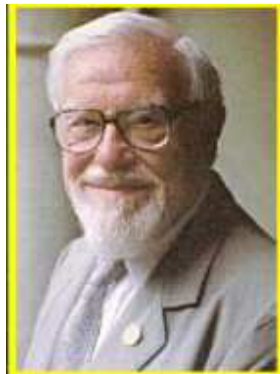
Lee a un nivel superior de primero de primaria, y dado que es capaz de leer y escribir igual que sus compañeros, en ocasiones, su tutora le pide a él que escriba las instrucciones para los otros compañeros del programa.

El es muy independiente, sigue bien las indicaciones, y coopera con sus compañeros”¹⁰⁷.

¹⁰⁷ ARANGO, Op. cit. p. 37.

ANEXO F

BIOGRAFÍA DE GLENN DOMAN



“Médico estadounidense, comenzó a dedicarse al tratamiento de los niños con lesiones cerebrales con el neurólogo Temple Fay. Utilizaba sus métodos, basadas en movimientos progresivos, muy eficaces tanto en áreas motrices como en áreas más intelectuales. Se centraban en el trabajo con los reflejos, fundamentalmente con niños con parálisis cerebral.

Al observar los progresos que se conseguían en estos niños, Doman decide trasladar sus conocimientos al resto de los niños, de manera que se potenciara su capacidad de aprendizaje. Elabora su teoría acerca del desarrollo cerebral, un Perfil del Desarrollo Neurológico y sistematiza una labor educativa, estructurada mediante programas secuenciados, con métodos precisos y eficaces.

Funda a finales de los años 50 los Institutos para el Desarrollo del Potencial Humano en Filadelfia (EEUU), iniciando lo que Doman y sus discípulos han llamado, una Revolución Pacífica”¹⁰⁸.

¹⁰⁸ DOWN 21. Técnicas de intervención educativa. Glenn Doman. [En línea]

http://www.down21.org/educ_psc/educacion/tecnica_inetrvencion/doman.htm

[citado el 23 octubre de 2010]

“Glenn Doman es el fundador de Los Institutos para el Logro del Potencial Humano al que los padres de cada continente han estado encontrando por más de medio siglo. El y Los Institutos son famosos por su trabajo pionero con niños con lesión cerebral y por su trabajo en desarrollo temprano con niños sanos.

Además de tratar íntimamente con más de veinte mil familias por los últimos cincuenta años, él ha influenciado fuertemente a millones de familias a través de su libro *Qué Hacer con Su Niño con Lesión Cerebral* y la creación de la vanguardista serie de libros y materiales de *La Revolución Gentil*, que enseñan a los padres como enseñar a sus bebés en casa.

Glenn Doman ha vivido, estudiado o trabajado con niños en más de cien naciones, yendo desde las más civilizadas hasta las más primitivas.

El fue distinguido por su heroísmo en acción durante la Segunda Guerra Mundial y ha sido hecho caballero por el gobierno brasileño en 1966 por sus servicios a los niños del mundo.

Glenn Doman es el conferencista principal de muchos de los cursos dados por Los Institutos para los padres de niños sanos y de niños con lesión cerebral. Cuando no está dando conferencias es Filadelfia o alrededor del mundo, se encuentra nariz con nariz con padres y niños, descubriendo mejores maneras para componer a niños lesionados y para hacer a niños sanos más capaces.”¹⁰⁹

“Tiene en tratamiento unos 600 lesionados cerebrales de todo el mundo y educa a un grupo de niños sanos de 0 a 14 años en un centro piloto.

¹⁰⁹ LOS INSTITUTOS PARA EL LOGRO DEL POTENCIAL HUMANO. Glenn Doman, fundador.
[En línea]

<http://www.iahp.org/Glenn.270+M5ab988697c2.0.html#c701>

[citado el 09 octubre de 2010]

Puede considerarse el centro con más experiencia en estimulación cerebral. Asesora a miles de familias en la educación sistemática de sus hijos desde el nacimiento.

Difunde los sorprendentes resultados de sus investigaciones en libros traducidos a decenas de lenguas y distribuidos en millones de ejemplares. Imparte con sus colaboradores cursos de una semana sobre el desarrollo de la inteligencia de los niños.

El seguimiento de más de 15.000 niños sanos y 25.000 niños con lesiones cerebrales, anomalías genéticas o dificultades en los estudios, le ha permitido descubrir muchos secretos del desarrollo cerebral y elaborar métodos eficaces para dotar a los niños de una inteligencia notable, sin excluir a priori al parálítico cerebral, al Down, al disléxico, etc.

Parte de la convicción de que todos los niños son muy inteligentes potencialmente, aun más que Leonardo da Vinci.

El fracaso más o menos notable del 40% de los escolares se debe a fallos en el proceso de la adquisición de algunas funciones cerebrales por culpa de una educación imperfecta en los primeros años de vida.

La persistente y, casi siempre, creciente dificultad de muchos niños para aprender no se puede solucionar mediante la frustrante repetición de las explicaciones, de las clases o de los cursos.

Es preciso sustituir esas ayudas sintomáticas por programas neurológicos, cuyo objetivo es, ante todo, el adecuado desarrollo motor y el logro de un alto nivel en

las áreas visual y auditiva, sin los cuales no es posible comprender el lenguaje oral y escrito tan bien como para tener éxito en la escuela.

Los variados métodos de Doman se basan en principios neurológicos firmes. Se estructuran en programas sistemáticos e intensivos, que tienen en cuenta todos los aspectos de la inteligencia, desde la emocional y social hasta la inteligencia física. Esta es, por cierto, la clave de la capacidad necesaria para los estudios.”

110

“Glenn Doman es uno de los pioneros en el campo del desarrollo mental de los niños. A principios de los 60 empezó a trabajar con niños que tenían lesiones cerebrales, logrando magníficos resultados de mejora y recuperación.

En 1964 publicó “Cómo enseñar a leer a su bebé”, aplicable a niños sin problemas cerebrales. Fue un éxito.

Luego vinieron otras publicaciones valiosas como “Como dar conocimientos enciclopédicos a su bebé”, “Como enseñar matemáticas a su bebé”, “Como multiplicar la inteligencia de su bebé”, entre otras.

Fundador de la llamada Revolución Pacífica, cuya meta es mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad partiendo desde la infancia.

En 1995 fundó el Instituto para la Realización del Potencial Humano con sede en la ciudad de Filadelfia (Estados Unidos de Norteamérica), cuyo objetivo es establecer las bases para el desarrollo del potencial humano a través de la

¹¹⁰ VEGAKIDS. Instituto de Desarrollo Infantil y Centro Bérard de Reeducción Auditiva. Glenn Doman. [En línea]

<http://www.vegakids.com/doman.htm>

[citado el 09 octubre de 2010]

estimulación temprana. Hoy está considerado como la máxima autoridad mundial en este campo”¹¹¹.

¹¹¹SPABILA 2. Glenn Doman vida y obra. [En línea]

<http://espabila2.wordpress.com/2007/05/24/doman/>

[citado el 23 octubre de 2010]

ANEXO G

Cuadro 25.Muestra de Planeación lunes 25 de octubre de 2010.

Asignatura	Logro	Indicador de logro	Actividad	Material	Evaluación
Español	Comprende aspectos relevantes de un cuento.	Identifica los personajes principales de una historia.	George y el clavicordio: se le mostrara en internet los sonidos del clavicordio y el órgano. Audio cuento: se escuchara el cuento seleccionado, se pausara el CD para colocar los nombres de los personajes presentes en la historia.	CD: historia de criaturas únicas como tú. Volumen 1.	
Matemáticas	Suma y resta números en el círculo del 10.		Parques: se utilizan los 2 dados para realizar las sumas, se explicaran las reglas del juego y se realizaran las operaciones con ayuda del ábaco.	Ábaco Tablero Tabla de comunicación.	
Inglés	Reconoce algunas partes del salón de clases.		Se mostrara a Pedro por medio de un juego interactivo las partes más importantes del salón de clases, luego se realizaran diversas actividades como: realizar parejas (memoria). Reconocimiento fonológico. Rompecabezas y designar color a la imagen descrita.	Juego interactivo (English for children) Imágenes de lo observado en el juego.	Se mostrara a Pedro una ficha en la que deberá señalar los objetos del salón que se le pronuncien.
Artística	Crea diseños a partir de una información.		Se le mostraran diversas figuras para realizar (origamy) Pedro deberá repetir cada paso para realizar la figura. Luego la pintaremos y la decoraremos.	Papel de colores Mirella Colores	Se observará el uso de las dos manos en la técnica del doblado.

Cuadro 26. Muestra de Planeación martes 26 de octubre de 2010.

Asignatura	Logro	Indicador de logro	Actividad	Material	Evaluación
Español	Memoriza trabalenguas, poesías y versos cortos.		Se le mostrará una poesía corta, inicialmente la leeremos conjuntamente, luego se le pedirá que escriba algunas frases en la tabla de comunicación, al finalizar se le presentará a Pedro la poesía con partes incompletas para que éste las escriba.	Poesía completa e incompleta Tabla de comunicación	
Matemáticas	Resuelve problemas sencillos de adición y sustracción.		Se presentará una ficha con un problema sencillo de suma y resta, en él se aprecian los pasos para resolver un problema: dibujo, realizo la operación, contesto la pregunta.	Ficha de trabajo	
Ciencias	Reconoce algunos sistemas del cuerpo humano	Reconoce algunas características del sistema óseo.	Se realizará una lectura en la cual deberá completar unas palabras, al finalizar se realizará un apareamiento en el cual Pedro deberá distinguir el sistema óseo de otros órganos del cuerpo.	Lectura complementaria Apareamiento	Apareamiento
Sociales	Uso responsable de los recursos (papel, agua, alimentos)		Haciendo papel: Se le indicará los pasos para realizar papel. Por medio de ésta actividad se le explicará su importancia (Proviene de los árboles)	Papel usado Agua y cubeta Rectángulo de tejido de alambre Témperas de color.	

Cuadro 27. Muestra de Planeación miércoles 27 de octubre de 2010.

Asignatura	Logro	Indicador de logro	Actividad	Material	Evaluación
Español	Lee y comprende textos sencillos.		Lectura ¿De dónde vienen las máscaras? Se le pedirá que realice la lectura de algunas palabras y que otras las escriba en la tabla de comunicación.	Lectura. Fichas de preguntas y respuestas.	
Matemáticas	Realiza diseños y construcción de figuras geométricas.		Se le mostrarán diferentes figuras geométricas y se realizará la diferencia con los cuerpos geométricos (3 dimensiones) se mostrará un modelo de cómo elaborar un cubo, luego pegaremos las partes y lo adornaremos (cajita para guardar objetos)	Ficha: paisaje de figuras geométricas Objetos (cuerpos geométricos). Papel. Dibujos.	Se mostrará una ficha con diferentes figuras geométricas y con algunos cuerpos geométricos. Pedro deberá pintar con color los cuerpos y con otro las figuras.
Artística	A partir de la lectura realizada inicialmente, realizaremos 3 tipos de máscaras con diferentes materiales.			Icopor. Fomi. Cartulina.	
Inglés	Nombra los días de la semana.		Esta actividad se realiza todos los días con el calendario, sin embargo se realizará una actividad de evaluación. Se le presentará de manera escrita los días de la semana, se le pedirá que elija el día en español y que lo señale en inglés	Ficha	Elegir correctamente el día que se le indique.

Cuadro 28. Muestra de Planeación jueves 28 de octubre de 2010.

Asignatura	Logro	Indicador de logro	Actividad	Material	Evaluación
Español	Identifica maneras cómo formula el inicio y el final de un texto.		Se le mostrará un cuento corto. Se mostrará varios inicios de cuentos y varios finales. Después se le presentará la historia de manera de forma desorganizada para que la arme,	Secuencia de imágenes. Cuento.	Se le mostrarán varias frases de inicios de cuentos y finales, Pedro deberá clasificarlas.
Matemáticas	Cuenta de dos en dos.		El cangurito: se le entregará un juguete de un canguro el cual deberá de saltar los números de dos en dos, se le colocarán fichas del uno al veinte en la pared Pedro deberá hacer saltar el canguro de dos en dos para la recta numérica.	Juguetes. Ficha de números.	
Ciencias	Reconoce algunos sistemas del cuerpo humano.	Reconoce las características principales del sistema circulatorio.	Se le presentara en un tablero el esquema del cuerpo humano con el sistema circulatorio, se realizará en forma de juego en el cual por medio de los dados se irá simulando el recorrido que hace la sangre por el cuerpo humano.	Esquema del sistema circulatorio, dados, carros.	
Sociales	Identifica las características del paisaje que lo rodea tanto natural como cultural.		Se mostrarán varias imágenes y dos hojas en blanco (el campo y la ciudad) Pedro deberá escoger las imágenes que correspondan a cada paisaje.	Imágenes.	
Informática	Comprende la función de Paint como programa útil para crear dibujos.	Realiza algunos dibujos en Paint utilizando varias herramientas del programa.	Se le pedirá a Pedro que realice dibujos con figuras geométricas, para ello deberá usar las herramientas de Paint, rellenar y pintar las figuras.	Computador.	

Cuadro 29. Muestra de Planeación viernes 29 de octubre de 2010.

Asignatura	Logro	Indicador de logro	Actividad	Material	Evaluación
Español			Señaladores de libros: se escribirán frases con diferentes valores como: amar, respetar, compartir.	Cartón liviano, tijeras, marcadores y lápiz.	
Matemáticas	Reconoce algunas figuras geométricas.		Juego de la Oca Se explicarán las reglas del juego, que consiste en pasar de acuerdo al número sacado por un dado grande por varias fichas (figuras geométricas) se pondrá en el suelo un camino de cartulina de colores con las formas geométricas, se colocará un letrero que indique la entrada y otro la salida, para ver quién es el ganador.	Fichas de figuras geométricas. Fichas reglas del juego indicando que hacer en cada figura.	
Educación Física	Reconoce capacidades coordinativas.	Realiza movimientos dinámicos mediante la percepción espacial y temporal.	Se presentará un juego de mesa el cual tiene en sus números varias actividades que se deberán hacer por el jugador que caiga en la casilla. Se darán las siguientes instrucciones: movimientos a la derecha, a la izquierda, manos arriba, abajo, agachados, parados.	Juego de mesa. Dados. Música. Tabla de comunicación	